

FRONTINO SOMOS TODOS

PLAN DE DESARROLLO

FRONTINO
2020-2023



Frontino
Somos Todos

JORGE HUGO ELEJALDE LOPEZ
Alcalde



• GABINETE MUNICIPAL 2020-2023 •

JORGE HUGO ELEJALDE LOPEZ

Alcalde municipal

YEIMY PEREZ COLLANTE

Primera gestora del municipio

YENIFER ANDREA CALLEJAS

Secretaria de Gobierno y Servicios
Administrativos

CLAUDIA INES GONZALEZ LOPEZ

Secretaria de Salud y Protección
Social

VANESSA RAMIREZ GAVIRIA

Secretaria de Planeación y
Desarrollo Territorial

VICTOR MANUEL GARCES

TABORDA

Secretario de Transito, Transporte y
Movilidad

LUZ ADRIANA CARVAJAL VALDEZ

Secretaria de Hacienda y
Desarrollo Económico

FRANCY ORFILIA VELASQUEZ

Coordinadora Casa de Justicia y
CRI

MIGUEL ANGEL DELGADO USUGA

Secretario de Educación, Cultura
y Desarrollo Comunitario

DIANA MARIA ISAZA MORENO

Comisaria de Familia

ALFONSO ADAN PINO JARAMILLO

Secretario de Agricultura y Medio
Ambiente

LAURA CATALINA BETANCUR

ROLDAN

Inspectora Municipal de Policía

ANGELA MARIA SEPULVEDA

Secretaria Ejecutiva

• ENTES DESCENTRALIZADOS •

SANDRA PATRICIA DAVID TORRES

Empresa de Servicios Públicos de Frontino

BEATRIZ ELENA MORENO NANCLARES

E.S.E Hospital María Antonia Toro de Elejalde

**Plan de Desarrollo
FRONTINO SOMOS TODOS 2020-2023**



NELSON DAVID CARVAJAL ALCARAZ
Personero Municipal

• **CONCEJO MUNICIPAL 2020-2023** •

GUILLERMO ANTONIO OSORIO DAVID
Presidente Concejo Municipal Periodo 2020

LUZ MARINA CANO ECHAVARRIA
Primera Vicepresidenta Concejo Municipal Periodo 2020

JUDITH HERRERA MORENO
Segunda Vicepresidenta Concejo Municipal Periodo 2020

GLORIA AMPARO JIMENEZ
Concejala

FABIAN ALONSO ZAPATA HERRERA
Concejal

TORIBIO DE JESUS PALACIO LOPEZ
Concejal

LUIS JAIDER GARCES CASTAÑO
Concejal

MARIO LEON ARANGO LOPEZ
Concejal

JUAN CARLOS GOMEZ GUZMAN
Concejal

JORGE ELIECER GOMEZ MORENO
Concejal

JHON JAIRO FERRARO
Concejal

JOSE ADRIAN BENITEZ GOEZ
Concejal

ANCISAR ORTIZ ECHEVERRI
Concejal

OLGA LUCIA ROLDAN
Secretaria ejecutiva

• **CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL 2020-2023** •

IVAN DARIO GONZALEZ SUAZA
Sector económico
PRESIDENTE

MILTON DARIO GUERRA
Sector ambiental

ADRIANA CECILIA LONDOÑO
Sector social

Plan de Desarrollo
FRONTINO SOMOS TODOS 2020-2023



JHON FREDY RESTREPO
Sector productivo

ALIX PUERTA ALCARAZ
Sector cultural

PEDRO LUIS DAVID GARCIA
Sector educativo

ALBERTO ELIAS MORENO
Sector Comunitario

• **ASESOR PARA EL PLAN DE DEARROLLO MUNICIPAL 2020-2023** •

JEISSON LEONARDO LONDOÑO QUIROZ
Abogado



• EXPOSICIÓN DE MOTIVOS •

En observancia de las preceptos constitucionales estipulados en el artículo 313, y el 339 y siguientes de la Constitución Política de Colombia, sancionada en 1991, en relación con las Leyes 152 de 1994, 131 de 1994, 136 de 1994 y 1551 de 2012, y normas concordantes, el Gobierno Municipal somete a consideración del Honorable Concejo el proyecto de acuerdo mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Frontino somos todos.

La estructuración de este Plan, como pilar fundamental en el direccionamiento de la gestión y administración pública, responde a un riguroso ejercicio y consistente de planificación integral para el corto y mediano plazo, basado fundamentalmente en el Programa de Gobierno que inscribió Jorge Hugo Elejalde Lopez, en su aspiración a la Alcaldía de Frontino-Antioquia, además de un vasto proceso participativo, que inició desde la formulación del anteproyecto al haber llevado a cabo diversos encuentros ciudadanos con la comunidad, de los cuales se destacan:

1. Encuentro con miembros de la Asociación de Juntas de Acción Comunal, realizado el día 02 de febrero de 2020 en el auditorio del Honorable Concejo Municipal.
2. Encuentro con los grupos gerontológicos activos en el municipio de Frontino, realizado el día 04 de febrero de 2020 en la casa gerontológica los recuerdos.
3. Encuentro con la comunidad del corregimiento de Fuemia, reunión centralizada en la vereda Montañon, y realizada el día 12 de febrero de 2020.
4. Encuentro con la comunidad del corregimiento de Chontaduro, reunión realizada en la vereda de este mismo nombre y realizada el 17 de febrero de 2020.
5. Encuentro con la comunidad del corregimiento de Murri, reunión centralizada en el caserío "La Blanquita", el día 19 de febrero de



2020.

6. Encuentro con la comunidad del corregimiento de Nutibara, reunión realizada en el centro poblado de este corregimiento que lleva su nombre, el día 19 de febrero de 2020.
7. Encuentro con las víctimas del conflicto armado, realizado el día 21 de febrero de 2020 en el auditorio del Honorable Concejo Municipal.
8. Encuentro con comerciantes formales e informales del municipio de Frontino, realizado en la sala de juntas de la Alcaldía Municipal de Frontino, el día 21 de febrero de 2020
9. Encuentro con la comunidad del barrio Manguruma, reunión realizada en la Ciudadela Universitaria Guillermo Gaviria, el día 24 de febrero de 2020
10. Encuentro con algunos líderes de Frontino, sector tradicional, reunión realizada en el auditorio de Frontino, el día Honorable Concejo Municipal, el día 24 de febrero de 2020
11. Encuentro con los jóvenes, reunión realizada en el auditorio de la Normal Superior Miguel Angel Alvarez, el día 24 de febrero de 2020

A esto sumando, la estrategia digital, puesta en marcha bajo el eslogan “¿Cómo te imaginas a Frontino-Antioquia en el 2024?” en el cual se utilizó las tecnologías de la información y la comunicación, para acercar a la ciudadanía en la construcción de ese Frontino que todos soñamos y que claramente, todos estamos dispuestos a construirlo.

Finalmente, el proceso de participación fue puesto en consideración de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá –CORPOURABA- y avanzó con la consulta ciudadana liderada por el Consejo Territorial de Planeación, todo lo cual produjo un número considerable de significativos debates a los cuales se sumaron diversas de personas y numerosos voceros de organizaciones y grupos de la población.

De estos procesos de deliberación, se recogieron insumos esenciales para enriquecer los diagnósticos, programas, proyectos, indicadores y metas de un Plan que busca las transformaciones necesarias para lograr un Frontino competitivo, con crecimiento económico y social y de todos, en el cual el frontineños recupere la confianza y la esperanza en el cambio, y dispongan de las condiciones y oportunidades que les permitan disfrutar de una mejor calidad de vida, gracias a la gestión



institucional eficiente y transparente.

Aspectos esenciales del contenido del Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo Frontino somos todos, consta de varias partes, cuyo tratamiento y contenido es el siguiente:

En su primera parte, el Plan de Desarrollo 2020-2023 Frontino Somos Todos, se inicia con las generalidades que incluyen la declaración de los fundamentos, los enfoques, y el diagnóstico general del municipio que recibimos.

La segunda parte, la estratégica, propone en primer lugar, los indicadores generales dentro de los cuales se encuentran, las dimensiones estratégicas del plan de desarrollo, a saber:

1. Frontino somos todos con desarrollo social.
2. Frontino somos todos con desarrollo territorial.
3. Frontino somos todos con desarrollo económico.
4. Frontino somos todos con fortalecimiento institucional.

Cada una de estas dimensiones estratégicas cuentan con las plataformas pragmáticas respectivas, programas y proyectos con sus respectivas descripciones, indicadores y metas.

La tercera parte, la financiera, contiene en primer lugar el Plan Financiero, el cual se basa en el marco fiscal de mediano plazo para establecer la proyección de los recursos disponibles para la ejecución del Plan, con sus diversas fuentes, cuyo fin es la armonización con los planes de gasto público para todo el cuatrienio. Se describen sus principales rubros y se presenta la revisión de los indicadores de ley que garantizan sostenibilidad y solvencia en el manejo financiero de la entidad. También en esta parte, acorde con las metas programadas para los proyectos de inversión y según la proyección de los costos de éstos, se prevé el Plan Plurianual de Inversiones Públicas. Adicionalmente se explican las fuentes financieras alternativas de la inversión, aclarando que estos recursos se gestionarán durante el cuatrienio, procurando impactos mayores en los proyectos del Plan de Desarrollo Municipal.



El Plan de Desarrollo Frontino Somos Todos, contará con una articulación al

Articulación del Plan de Desarrollo Municipal con otros planes.

Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, del Presidente de la República, Dr. Ivan Duque Márquez, sancionado mediante ley 1955 del 25 de mayo de 2019, y el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: UNIDOS, del Gobernador de Antioquia, Dr. Anibal Gaviria Correa.

Honorables concejales, agotado el procedimiento previsto en la ley 152 de 1994 y normas concordantes, para la elaboración y formulación del Plan de Desarrollo, dentro del término constitucional y legal, el Alcalde Municipal de Frontino-Antioquia procede a hacerles entrega del proyecto de acuerdo para la expedición del Plan de Desarrollo Frontino Somos Todos 2020-2023, el cual es la materialización de un trabajo institucional y comunitario, que pretende la creación de condiciones que mejoren la calidad de vida de nuestros paisanos.

Esperamos contar con su decidido apoyo y que este documento fortalezca los debates y las propuestas que se presentan en esta honorable institución, y nos permitan un crecimiento como comunidad.

JORGE HUGO ELEJALDE LOPEZ
Alcalde Municipal de Frontino

VANESSA RAMIREZ GAVIRIA
Secretaria de Planeación y
Desarrollo Territorial

LUZ ADRIANA CARVAJAL VALDEZ
Secretaria de Hacienda y
Desarrollo Económico



• TABLA DE CONTENIDO •

EXPOSICION DE MOTIVOS

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

PARTE 1: GENERALIDADES

- Frontino somos todos.
- Fundamentos.
- Visión.
- Misión.
- Principios.
- Metodología.
- Enfoques del Plan de Desarrollo.
- Articulación para el desarrollo Sostenible.
- Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad.
- Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: Unidos.
- Diagnostico general.
- Objetivo Primordial.

PARTE 2: DIMENSIONES ESTRATEGICAS

Dimensión 1: Frontino somos todos con Desarrollo Social

- 1.1 Educación.
- 1.2 Salud.
- 1.3 Grupos poblacionales.
- 1.4 Deporte y Recreación.
- 1.5 Cultura.
- 1.6 Participación comunitaria y cultura ciudadana.
- 1.7 Seguridad y convivencia.
- 1.8 Paz y posconflicto.

Dimensión 2: Frontino somos todos con Desarrollo Territorial

- 2.1 Infraestructura.



- 2.2 Medio Ambiente y Ecología.
- 2.3 Gestión del Riesgo.
- 2.4 Vivienda.
- 2.5 Servicios Públicos.
- 2.6 Espacio Público y Movilidad.

Dimensión 3: Frontino somos todos con Desarrollo Económico

- 3.1 Sector Agropecuario.
- 3.2 Sector comercial.
- 3.3 Sector turismo.
- 3.4 Integración para el desarrollo.
- 3.5 Sector minero..

Dimensión 4: Frontino somos todos con fortalecimiento institucional

- 4.1 Buen gobierno para el fortalecimiento institucional

PARTE 3: LINEAMIENTOS FINANCIEROS

- Plan Financiero
- Plan Plurianual de inversiones

PARTE 4: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



LISTADO DE GRÁFICOS

- Gráfica 1: Estructura del Plan de Desarrollo 2020-2023.
- Gráfica 2: Etapas del Plan de Desarrollo Territorial.
- Gráfica 3: Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030 para el desarrollo.
- Gráfica 4: Dimensión 1: Frontino somos todos con Desarrollo Social en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad.
- Gráfica 5: Dimensión 2: Frontino somos todos con Desarrollo Territorial en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad.
- Gráfica 6: Dimensión 3: Frontino somos todos con Desarrollo Económico en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad.
- Gráfica 7: Dimensión 4: Frontino somos todos con Fortalecimiento Institucional en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad.
- Gráfica 8: Dimensión 1: Frontino somos todos con Desarrollo Social en articulación con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: UNIDOS.
- Gráfica 9: Dimensión 2: Frontino somos todos con Desarrollo Territorial en articulación con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: Unidos.
- Gráfica 10: Dimensión 3: Frontino somos todos con Desarrollo Económico en articulación con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: Unidos.
- Gráfica 11: Dimensión 4: Frontino somos todos con Fortalecimiento Institucional en articulación con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: Unidos.
- Gráfica 12: Pirámide poblacional.
- Gráfica 13: Población desagregada por sexo.
- Gráfica 14: Población desagregada por área.
- Gráfica 15: Población étnica 2005
- Gráfica 16: Componente de gestión.
- Gráfica 17: Componente de resultado.
- Gráfica 18: Transporte Escolar 2019.
- Gráfica 19: datos sobre la niñez en Frontino.
- Gráfica 20: Educación inicial.
- Gráfica 21: Desnutrición, defunción en menores de 5 años.
- Gráfica 22: Violencia intrafamiliar por grupos de edad.
- Gráfica 23: Víctimas registradas en Frontino-Antioquia.
- Gráfica 24: Distribución por sexo de personas reincorporadas.
- Gráfica 25: Emisiones por municipios en la región (TonCo2e).



Gráfica 26: Emisión Co2 por sectores.
Gráfica 27: ODS Medio ambiente.



LISTADO DE MAPAS

Mapa 1. División política de Frontino.

Mapa 2: Reserva forestal: Ley 2 de 1959.

Mapa 3: Complejo de páramos.

Mapa 4: Reserva forestal Musinga-Carauta y Parque Nacional Las Orquideas.



LISTADO DE TABLAS

- Tabla 1: Actores intervinientes en la formulación del Plan de Desarrollo.
- Tabla 2: Fuentes de información utilizadas para la formulación del plan de desarrollo.
- Tabla 3: ODS en articulación con el Plan de Desarrollo.
- Tabla 4: Datos del Municipio de Frontino-Antioquia.
- Tabla 5: Establecimientos educativos oficiales.
- Tabla 6: Población estudiantil matriculada.
- Tabla 7: Servicios públicos en los establecimientos educativos.
- Tabla 8: Dotación tecnológica.
- Tabla 9: Comparativo pruebas saber 11 2016, 2017,2018.
- Tabla 10: Eventos de interés en Salud Pública 2019.
- Tabla 11: Mortalidad /Salud Pública 2019.
- Tabla 12: Relación nacidos vivos / defunciones.
- Tabla 13: Personas atendidas en Deporte, Recreación y actividad física.
- Tabla 14: Juntas de Acción Comunal de Frontino.
- Tabla 15: JAC Por legalizar en Frontino.
- Tabla 16: Atención y ayuda humanitaria.
- Tabla 17: Número de indemnizaciones dadas en Frontino.
- Tabla 18: Calidad del Agua Frontino.
- Tabla 19: Situación vivienda Frontino.
- Tabla 20: Suscriptores ESP Frontino.
- Tabla 21: Distribución Luminarias.
- Tabla 22: Comparendos 2019.
- Tabla 23: Comparendos pagados.
- Tabla 24: Accidentalidad Frontino.
- Tabla 25: Población económicamente activa municipio de Frontino.
- Tabla 26: Ventas por actividades económicas.
- Tabla 27: Generalidades del café.
- Tabla 28: Estructura productiva agrícola municipio Frontino.
- Tabla 29: RUCOM por año.
- Tabla 30: Proyecciones Ingresos (Valores en Millones de Pesos).
- Tabla 31: Seguimiento y Evaluación PDM.
- Tabla 32: Responsables PDM



• PRESENTACIÓN •

Estimados Frontineños, mi propósito más allá de ser Gerente del Municipio es que mi pueblo progrese, en estas líneas encontraremos la ruta, la carta de navegación por la cual guiaré este municipio durante el periodo constitucional para el cual fui elegido por ustedes.

Paisanos, 4 dimensiones estratégicas, en las cuales enmarco 20 líneas en las cuales centraré total interés durante mi mandato, líneas que recogen las propuestas descritas en el Plan de Gobierno que inscribí un 22 de Julio con la ilusión de convertirme en su mandatario local, situación que se convirtió en una realidad y ahora es mi responsabilidad llevar las riendas de este pueblo promoviendo el desarrollo integral de los frontineños y las frontineñas.

Este Plan de Desarrollo se construyó de la mano de la comunidad, escuchamos sus inquietudes y plasmamos aquí la posible solución a las necesidades comunitarias que nos presentaron, así mismo, como participaron activamente en su construcción, los invito amigos frontineños a realizarle un seguimiento y control a la ejecución de este plan, nunca olvidando que ¡Frontino Somos Todos!

Jorge Hugo Elejalde Lopez
Alcalde Municipal 2020-2023



INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo 2020-2023: “Frontino somos todos”, es el resultado de la participación social y comunitaria, de la participación colectiva de los frontineños, el gabinete municipal y demás instituciones públicas con presencia en el municipio y al servicio de este.

Este documento plantea la propuesta de municipio que se plantea construir en el periodo 2020-2023, considerando de manera especial el enfoque hacia el desarrollo integral de este hermoso municipio, ubicado en el occidente antioqueño, entendiendo desarrollo integral como:

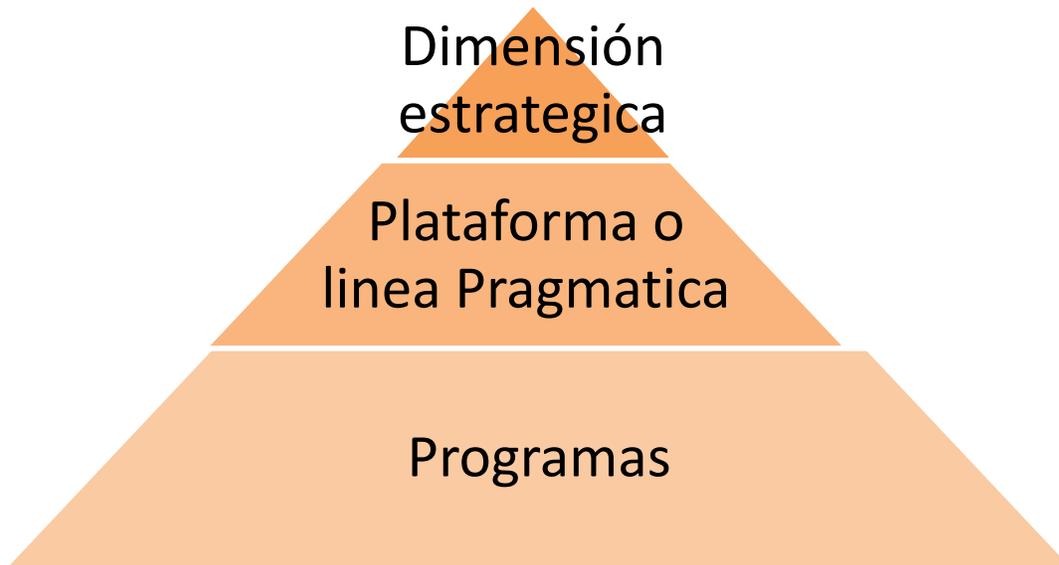
...un proceso de transformación multidimensional, sistemático, sostenible e incluyente que se genera para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo sociocultural, lo económico y lo político administrativo en un territorio determinado (...) y teniendo en cuenta un contexto global” (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

Es importante resaltar que para la formulación y construcción de este Plan de Desarrollo, se tuvo como pilar la propuesta de gobierno de Jorge Hugo Elejalde Lopez “Frontino somos todos”, presentada en calidad de candidato a la Alcaldía de Frontino e inscrita ante la instancia municipal de la Registraduría Nacional del Estado Civil el día 22 de julio de 2019, además de ello, se incluyó la metodología de los lineamientos y normas vigentes a nivel nacional, como lo es la Constitución Política de Colombia de 1991 y la ley 152 de 1994, y por supuesto, todo esto articulado con los diálogos comunitarios adelantados con las comunidades de

Cabe tener en cuenta que el Plan de Desarrollo 2020-2023, Frontino somos todos, parte de un modelo viable, sostenible y sustentable de municipio liderado por el Alcalde Jorge Hugo Elejalde Lopez, convertido no solo en un sueño de todos los agentes intervinientes en su construcción, sino en un conjunto riguroso de estrategias cuyo objetivo es hacer de este realidad dicho sueño, con una mirada clara y real del territorio, y de manera democrática y participativa dentro del marco de la legalidad, la participación y la transparencia.

Los niveles definidos para la estructura del plan fueron:

Grafica 1: Estructura del Plan de Desarrollo 2020-2023



Fuente: Creación propia

El primer nivel de esta estructura: "Dimensiones estratégicas", obedece a los ejes fundamentales donde se enfocan los impactos considerables de este gobierno; el segundo nivel: "plataforma pragmática", son las líneas que dentro de la dimensión a considerar, se encuentran concentrados los sectores a intervenir con este plan de Desarrollo; el tercer nivel: 'programas', son las agrupaciones de proyectos encaminados a resolver la misma problemática;

Los invitamos entonces a conocer este gran sueño que acá describimos, partiendo de un municipio que es resultado de muchas acciones previas. La invitación es a que volvamos a retomar nuestros roles dentro del territorio y cada uno desde sus capacidades y conocimientos contribuya a ese Frontino que soñamos, porque ¡Frontino Somos Todos!.

Parte 1:

GENERALIDADES



FRONTINO SOMOS TODOS

En los últimos años, Frontino, se ha convertido en un referente dentro del departamento, pero además de ello, la transformación social y productiva del municipio le ha permitido destacarse a nivel nacional e incluso, en algunos casos, a nivel internacional.

Sin embargo, aun los retos siguen siendo muchos, y es el momento de pensar en el potencial que tiene Frontino y los privilegios en cuanto a geografía, hidrografía, clima, capital humano, entre otros, para seguir posicionando a este querido municipio, y lograr que el mismo sea considerado la ciudad intermedia, que una a Medellín, nuestra ciudad capital departamental, con el desarrollo portuario del Uraba-Antioqueño, que permitirá la expansión de los productos colombianos a los mercados internacionales, mejorando así la economía de nuestro territorio.

En ese sentido, y convencidos del gran potencial que posee nuestro municipio, planteamos un modelo municipal, que permita el desarrollo integral del ser humano, tanto como individuo como comunidad, permitiendo garantizarle los recursos necesarios a los frontineños para gozar de una mejor calidad de vida y vivir en armonía con los demás.

Lo primordial, dentro de las dimensiones que en líneas posteriores a estas, se expondrán detalladamente, es el ser humano, el ciudadano y su papel dentro de la construcción social del municipio en el que habitamos, lo que implica dejar de lado hechos delictivos y empezar a adquirir compromisos para el desarrollo integral de todos los frontineños.

Este ambicioso Plan de Desarrollo, como se ha dicho con anterioridad, busca posicionar plenamente a Frontino, como referente en los diversos niveles administrativos (Departamental y Nacional), así como en los diversos sectores productivos y sociales, que cuando se hable de Frontino en los diversos medios de comunicación se hable de pujanza, desarrollo, de cultura, de obras, de innovación y no por el contrario de hechos delictivos o situaciones que mancillen el nombre de este hermoso municipio.

Mejorar las condiciones económicas de nuestra gente siempre será un propósito, pero no es un logro de corto plazo, es algo que debe irse solucionando poco a poco con el paso del tiempo, pero sí basados en proyectos y programas que beneficien a la comunidad y ataquen



directamente este flagelo. De ahí nuestra apuesta por una educación para el empleo, que tiene como base la excelencia, la calidad y la pertinencia, pero de igual manera, se debe buscar la generación de empleo, en especial para todos los jóvenes frontineños, para que estos vean un futuro en su territorio, en el territorio donde crecieron, y no tengan que recurrir a desplazarse a otros municipios o ciudades para poder tener ese futuro que sueñan.

El desarrollo de infraestructura en los últimos años no ha sido tan visible, como lo debería ser, aún faltan demasiadas obras de carácter necesario para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los frontineños, viviendas, vías, instalaciones educativas y culturales, entre otros espacios, son necesarios para mejorar día a día y poder ser ese referente que soñamos ser. Así mismo, es importante destacar el crecimiento en cuanto a población que se ha tenido en los últimos años y la expansión que ha tenido los centros poblados a lo largo del territorio municipal, es allí donde radica la importancia que le damos a la planificación del territorio y al desarrollo del mismo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, apostándole a proyectos integrales, a la gestión del espacio público, a la vivienda, a las intervenciones integrales de nuestros territorios y al desarrollo rural.

El medio ambiente, maltratado, deteriorado y olvidado por muchos, cada día nos da más señales y alertas para que nos comprometamos con su cuidado, no solo por los daños en la salud, sino también por la calidad de vida y la misma existencia de nuestras vidas y del mundo en general. Si bien Frontino, no es un territorio que contamine o perjudique mucho al medio ambiente, se debe trabajar en este asunto y asumir con responsabilidad diferentes acciones que mitiguen la preocupante situación; acciones encaminadas a luchar contra el cambio climático, a cuidar nuestros recursos hídricos, a reciclar, a reusar, a reducir el consumo de elementos contaminantes, a proteger nuestra fauna y nuestra flora, por lo anterior, desde ya, asumimos el reto de apostarle al cuidado de los recursos naturales y de nuestro entorno.

Frontino somos todos, se materializa como instrumento de planificación y construcción ciudadana, participativa para la gestión de nuestro pueblo, de nuestro municipio. Frontino somos todos, se convierte en una bitácora de trabajo, una guía, que se apoya en el inmenso potencial de nuestra gente, en una Administración Municipal comprometida con una gestión transparente y efectiva.



Se deja la salvedad, que se seguirá edificando sobre lo que ya está bien construido, dando continuidad a las estrategias que han beneficiado a la población, aprovechando los recursos y los equipamientos ya existentes para la concepción de nuevas innovaciones socioculturales.

Este es un Plan de Desarrollo, en el que contamos con el compromiso de cada persona, que cada quien asumirá su responsabilidad de trabajar por este municipio, por su gente, por su territorio.

FUNDAMENTOS

Somos conscientes del potencial de Frontino y su gente, de la pujanza que corre por la vena de cada habitante de Frontino, por ello, este plan de desarrollo es una declaración de esperanzas, el inicio de un sueño, la construcción de un futuro prometedor para todos; este Plan de desarrollo es el reclamo progresivo de un pueblo que clama desarrollo, que clama una intervención real de las instituciones públicas en las afecciones que sufren.

Frontino, es un pueblo que debe transformarse, para adaptarse al contexto en el que convive actualmente; esta transformación no implica necesariamente el olvido de tradición y de raíces, por el contrario, significa que las mismas deben sobresalir, deben mostrarse e innovarse.

Hemos recorrido diversos sectores y territorios de las vastas tierras frontineñas, y el clamor de la gente coincide sin importar lo distante de las comunidades entre ellas: "Vías, vivienda, educación, empleo", situaciones que tienen que ser tenidas en cuenta, para darles una solución por parte de las entidades públicas, que están al servicio del pueblo.

VISIÓN

Frontino, para el 2028, será reconocido como un territorio articulado e integrado con el País, comprometido con el desarrollo integral y sostenible ambientalmente, denotado como un escenario con énfasis en el desarrollo humano, que ha tomado acciones reales con el fin de mejorando la calidad de vida de los frontineños, a través del desarrollo socioeconómico sostenible, el crecimiento integral del ciudadano en su entorno cotidiano, el bienestar general de niños, niñas y adolescentes, la justa y equitativa distribución de los recursos, el crecimiento armónico con la participación



de todos los actores sociales y sectores productivos del Municipio, orientados desde el liderazgo de la administración municipal.

MISIÓN

Este Plan de Desarrollo busca el desarrollo integral del pueblo frontineño, con un enfoque priorizado en lo social, y a la transformación de Frontino mediante obras de impacto y con mucho respeto por la dignidad del ser humano, además, además convencidos que Frontino requiere acelerar su desarrollo, aprovechando eficazmente sus potencialidades y convirtiéndose en el municipio que reclama el desarrollo para todos, cumpliendo con los principios de transparencia y ética pública.

PRINCIPIOS

Nuestros principios son una prenda de garantía para el buen ejercicio de lo público, con la convicción de que:

1. Se Gobierna con transparencia y honestidad.
2. El respeto de lo público, es fundamental, la transparencia y eficiencia son expresiones de legalidad.
3. Frontino, debe concebirse como un municipio responsable e incluyente desde la diversidad en la construcción social desde el territorio y con la comunidad.
4. El Gobierno debe ser y será cercano a la gente, siendo efectivo en sus acciones.
5. La seguridad y la institucionalidad, no debe ser medida por tintes político, sociales, o de otra índole, son derechos y hay que garantizarlos.
6. Un municipio sin miedo que se atreve a pasar de la esperanza a la confianza.
7. La educación, el deporte y la cultura son los motores de la transformación social.
8. La dignidad humana, desde el valor que cada ciudadano tiene como persona. En el respeto a la vida, en la equidad y el bienestar de nuestros ciudadanos.



9. La diversidad de ideas y opiniones enriquecen el dialogo social, en ese sentido, la crítica es necesaria en las democracias cuando se hace con altura, respeto y argumentos.
10. La importancia del control político y la independencia de los poderes.
11. El crecimiento económico se traduce en desarrollo, empleo, oportunidades laborales y mejores condiciones de vida para los frontineños.
12. Las acciones públicas de la Administración Municipal, serán transparentes y ceñidas a los lineamientos legales.
13. Un gobierno de puertas abiertas.

METODOLOGÍA

Con la reestructuración de la administración pública en Colombia en el año 1991, con la Constitución Política de Colombia y la posterior sanción de la Ley 152 de 1994, se configura como máximo instrumento de la planeación local y estratégica municipal los Planes de Desarrollo Territoriales.

Estos planes, tiene la finalidad de permitir y garantizar el cumplimiento del mandato de la ciudadanía al ver materializado su voto en un documento de carácter técnico, político, prospectivo y participativo que permite orientar el gasto público - social en busca del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

En ese sentido el Plan de Desarrollo, no es más, que la hoja de ruta que durante el periodo constitucional del mandatario local, orientará las acciones de la entidad territorial, cohesionando los fines comunes de la administración, los diferentes sectores que convergen en el desarrollo y las comunidades. Es entonces bajo estas premisas constitucionales y legales que la Administración Municipal de Frontino para el periodo 2020 – 2023, en cabeza del Alcalde Jorge Hugo Elejalde Lopez, llega al gobierno local con el firme convencimiento de construir un Plan de Desarrollo que responda firmemente a las realidades que afronta Frontino, y que tenga como principal sello de su gestión la dignidad de la ciudadanía, implementando desde una participación efectiva la reivindicación del papel de la democracia, seguido de un proceso de compromiso de parte de los habitantes de Frontino, que permitan la ejecución de dicho Plan de su mano, y que paralelamente se haga un seguimiento riguroso a su cumplimiento, desde todos los ámbitos.



Este proceso de diagnóstico y formulación del Plan de Desarrollo Frontino somos todos, artículo a la ciudadanía en general, y a las diversas autoridades municipales, quienes desde sus funciones y conocimientos, aportaron a la materialización de esta bitácora municipal, misma que será determinante en los diseños municipales durante el periodo 2020-2023.

Tabla 1: Actores interviniente en la formulación del Plan de Desarrollo

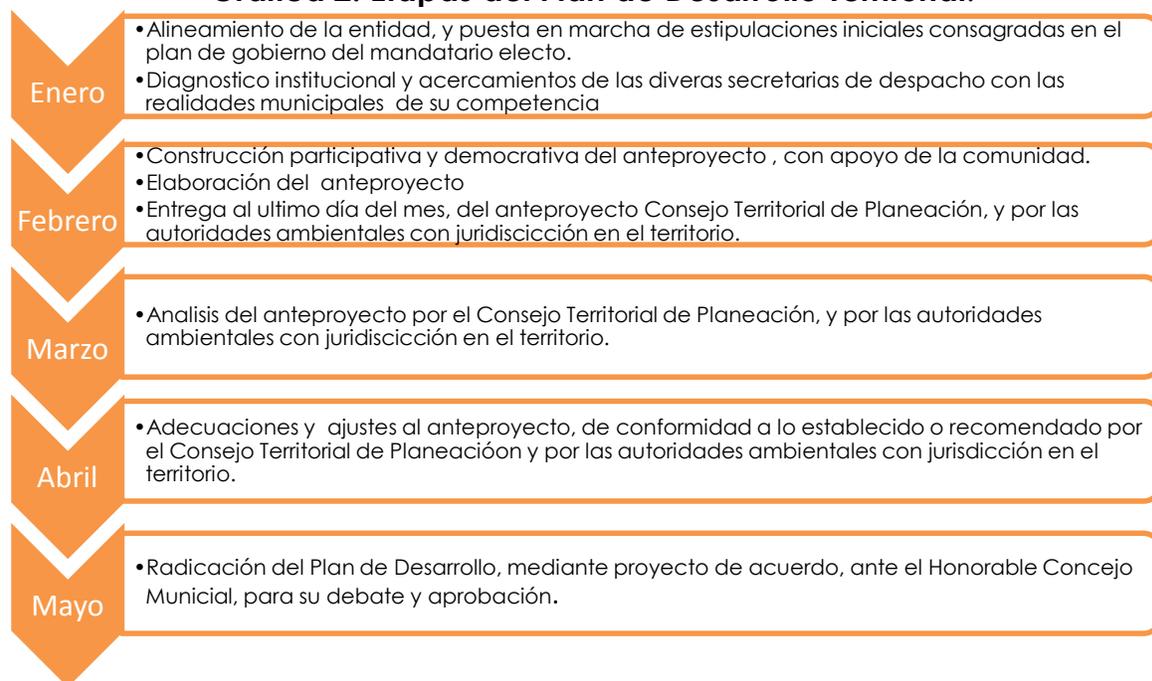
	ACTOR	RESPONSABILIDADES FRENTE A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Autoridades de Planeación	Alcalde	Orienta la planeación estratégica Renueva el Consejo Territorial de Planeación
	Consejo de Gobierno	Consolida y aprueba la propuesta de Plan de Desarrollo (Anteproyecto, Proyecto de Acuerdo) Acompaña el proceso de alistamiento institucional
	Departamento Administrativo	Ejerce el liderazgo, coordinación y concertación con las demás secretarías para la formulación del Plan de Desarrollo
	Secretaría de Hacienda	Realiza la planificación financiera y presupuestal del Plan de Desarrollo
	Otras secretarías y entidades descentralizadas	Elaboran los diagnósticos, y definen objetivos, programas y proyectos.
Instancias de Planeación	Concejo Municipal	Discute y aprueba el proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo
	Consejo Territorial de Planeación	Materializa la representación de los grupos de interés para participar en la formulación del Plan de Desarrollo Emite concepto y recomendaciones frente al anteproyecto del Plan de Desarrollo
	Autoridades ambientales	Emite concepto y recomendaciones frente al anteproyecto del Plan de Desarrollo

Comunidades	Participan en la construcción colectiva del Plan de Desarrollo
-------------	--

FUENTE: Información tomada de la Ley 152 de 1994 y la guía para la elaboración de Planes de Desarrollo – DNP.

En virtud a la ley 152 de 1994 y a los lineamientos que ha entregado el Departamento Nacional de Planeación, las fases para la construcción de los planes de desarrollo de las entidades territoriales están previamente establecidas, y la mismas permiten un acercamiento de la comunidad a la toma real de las decisiones que regirán sus acciones o sus actuaciones durante 4 años, 4 año, de progreso para el territorio, si el mandatario local realiza el Plan de Desarrollo, con una mirada crítica y real de la situación de su municipio, situación que fue muy tenida en cuenta para la formulación del presente Plan de Desarrollo Frontino Somos Todos.

Gráfica 2: Etapas del Plan de Desarrollo Territorial.



FUENTE Elaboración propia, basada en la ley 152 de 1994 y normas concordantes.

Fuentes de información

Para la elaboración del Plan de Desarrollo: Frontino somos todos 2020-2023, fue indispensable el análisis sistemático de documentación estratégica, que permitió no solo la orientación durante el proceso de planificación,



sino también la formulación final del presente Plan de Desarrollo, por lo cual, se tuvo en cuenta, entre otras las siguientes fuentes de información:

Tabla 2: Fuentes de información utilizadas para la formulación del plan de desarrollo

Documento	Ámbito de aplicación
Objetivos de Desarrollo Sostenible- Agenda 2030 para el desarrollo sostenible	Internacional
Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad". Ley 1995 de 2019	Nacional
Kit Territorial de Planeación Departamento Nacional de Planeación	Nacional
Manual para la formulación de planes de desarrollo de las entidades territoriales Departamento Nacional de Planeación	Nacional
Directrices de la Procuraduría General de la Nación frente a los planes de desarrollo de las entidades territoriales	Nacional
Programa de gobierno departamental Es el momento de Antioquia: Una nueva Agenda	Departamental
Directrices de la Gobernación de Antioquia sobre los planes de desarrollo de los municipios antioqueños	Departamental
Políticas públicas vigentes a nivel departamental	Departamental
Directrices de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Uraba- CORPOURABA-	Regional
Acuerdos Municipales sobre diversos temas de interés municipal	Municipal
Acuerdo Municipal 03 de 2008	Municipal
Políticas públicas vigentes	Municipal
Decreto 49 de 2020	Municipal
Programa de Gobierno Municipal "	Municipal



Frontino somos todos 2020-2023”	
---------------------------------	--

FUENTE: Creación propia

En virtud a que el Plan de Desarrollo “Frontino somos todos” es un insumo que busca satisfacer las necesidades de la comunidad frontineña durante el periodo 2020-2023, se realizaron encuentros comunitarios, acercamientos ciudadanos para que todos los interesados en conocer el proceso de diagnóstico y construcción del Plan de Desarrollo, de los cuales se destacan:

1. Encuentro con miembros de la Asociación de Juntas de Acción Comunal, realizado el día 02 de febrero de 2020 en el auditorio del Honorable Concejo Municipal.
2. Encuentro con los grupos gerontológicos activos en el municipio de Frontino, realizado el día 04 de febrero de 2020 en la casa gerontológica los recuerdos.
3. Encuentro con la comunidad del corregimiento de Fuemia, reunión centralizada en la vereda Montañon, y realizada el día 12 de febrero de 2020.
4. Encuentro con la comunidad del corregimiento de Chontaduro, reunión realizada en la vereda de este mismo nombre y realizada el 17 de febrero de 2020.
5. Encuentro con la comunidad del corregimiento de Murri, reunión centralizada en el caserío “La Blanquita”, el día 19 de febrero de 2020.
6. Encuentro con la comunidad del corregimiento de Nutibara, reunión realizada en el centro poblado de este corregimiento que lleva su nombre, el día 19 de febrero de 2020.
7. Encuentro con las víctimas del conflicto armado, realizado el día 21 de febrero de 2020 en el auditorio del Honorable Concejo Municipal.
8. Encuentro con comerciantes formales e informales del municipio de Frontino, realizado en la sala de juntas de la Alcaldía Municipal de Frontino, el día 21 de febrero de 2020.
9. Encuentro con la comunidad del barrio Manguruma, reunión realizada en la Ciudadela Universitaria Guillermo Gaviria, el día 24 de



febrero de 2020.

10. Encuentro con los líderes de Frontino, sector tradicional, reunión realizada en el auditorio de Frontino, el día Honorable Concejo Municipal, el día 24 de febrero de 2020.
11. Encuentro con los jóvenes, reunión realizada en el auditorio de la Normal Superior Miguel Angel Alvarez, el día 24 de febrero de 2020.

A esto sumando encuentros y otros no mencionados, se debe sumar la estrategia digital, puesta en marcha bajo el eslogan “¿Cómo te imaginas a Frontino-Antioquia en el 2024?”, una estrategia que permitió hacer uso de las tecnologías de la informática y la comunicación, accediendo más de 500 personas a la construcción de ese Frontino que soñamos, dicha estrategia consistía en un formulario digital con las siguientes preguntas:

- A. ¿Conoce el plan de gobierno Frontino Somos Todos, inscrito en Registraduría Municipal, previo a las elecciones territoriales 2019?
- B. ¿Haces parte de algún grupo organizado con incidencia dentro del municipio de Frontino-Antioquia?
- C. ¿Pertenece o desarrolla sus actividades dentro de alguno de los siguientes sectores?
Sector educación.
Sector cultura.
Sector económico (Comerciantes).
Sector Medioambiental.
Sector social.
Sector productivo.
Sector comunitario.
Otros.
- D. ¿Es víctima del conflicto armado?
- E. ¿Cuál considera debe ser el enfoque prioritario del Plan de Desarrollo 2020-2023 de Frontino-Antioquia?
Obras.
Sector social.
Crecimiento económico y generación de empleo.
Desarrollo rural integral.



Otros.

- F. ¿Cómo visualiza a Frontino-Antioquia en el 2024?
- G. ¿Cuál cree usted que es la necesidad más visible de las comunidades rurales de Frontino?
- H. ¿Cuál cree usted que es la necesidad más visible de las comunidades urbanas de Frontino?
- I. ¿Cuál debe ser el proyecto o programa que se debe priorizar dentro del plan de desarrollo de Frontino Somos todos"?
- J. ¿Algo que agregar?

Con esto, se permitió hacer partícipe a muchos frontineños que no tenían forma de acceder a los encuentros comunitarios convocados desde la administración municipal.

ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO

Frontino somos todos, tiene un claro enfoque hacia el desarrollo integral y sostenible de toda la comunidad frontineña, con el fin de garantizarle a esta población, por medio de una adecuada planeación, con enfoque incluyente y diferencial, con una amplia perspectiva territorial con la finalidad de fortalecer la democracia democrática, participativa, convencidos que las diferencias es lo que nos une como comunidad, este dialogo de saberes, de ideologías, son las que enriquecen los procesos sociales.

Este enfoque es determinante para alcanzar el desarrollo que se propone; El mismo, debe basarse en la responsabilidad y el esfuerzo para promover, proteger y garantizar a los diversos grupos vulnerables, que ven afectada su calidad de vida.

Enfoque de género

Es preciso indicar en esta etapa que género es diferente a sexo, en ese sentido, el interés no es de identificar y diferenciar los hombres de las mujeres.

En este enfoque, se busca el respeto a la diversidad, teniendo presente que este reconocimiento, da la reivindicación y restablecimiento de los derechos a las poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBQ+ y en si mismo a la mujer como "eslabón menos favorecido" de la sociedad, situación que no es peyorativa no denigrante, sino que busca que



mediante la discriminación positiva, se dé el resarcimientos de os derechos de la mujer, y darles un espacio fundamental dentro del contexto social. La propuesta es buscar la integración económica y social de la población, en procura de evitar el etiquetamiento social, garantizando las oportunidades públicas con igualdad para todas y todos sin discriminación alguna.

Además, en Frontino somos todos, se propone concentrar esfuerzos en la mujer cabeza de hogar, en el fortalecimiento de las capacidades y proyecto de vida de la mujer por ser ella quien transmite los valores, la responsabilidad, el respeto, el manejo adecuado de los recursos, entre otros, y en ese sentido se propone intervenir la Salud Mental, la autonomía económica, las violencias basadas en género y la participación política de la mujer, como lo establece la misma política de genero dadas en el país.

Enfoque de inclusión

Este enfoque transversal a todo el Plan de Desarrollo “Frontino somos todos”, busca generar oportunidades a todos, bajo el mandato de que cada individuo cuenta con capacidades y proyecto de vida diferentes y que es deber del Estado procurar además de mejorar la calidad de vida, potencializar estas capacidades y brindando oportunidades económicas y el respeto y reivindicación de los derechos económicos, sociales y ambientales.

Enfoque territorial

Es momento, en cuanto al nivel público hablar en sentido regional, nacional y global, no solo local, Frontino no puede ser la excepción y debe potencializarse más allá de lo local.

Se deben establecer, proyectar y articular el municipio en las estrategias de desarrollo que se establecen en los proyectos regionales y nacionales, buscando desde lo local poder construir con nuestros paisanos y otros territorios aliados para así mejorar las condiciones de forma colectiva y aprender de las buenas prácticas, teniendo como resultado mejores y más eficientes impactos en los territorios.

En ese sentido, también debemos ser conscientes de que Frontino, es en su mayoría zona rural y como tal debe proyectarse, vinculando este sector a las decisiones administrativas y potencializando esta zona, estableciendo políticas, programas y proyectos coherentes con las necesidades de estos territorios.

Enfoque poblacional.



Se parte del reconocimiento de la pluralidad y la diversidad étnica. Este enfoque atiende las acciones diferenciadas y pertinentes para dichas poblaciones.

Además de lineamiento étnico, se pretende visualizar y apoyar las poblaciones vulnerables, mediante acciones afirmativas y diferenciales de género (mujeres), de generación (niñez, adolescencia y juventud), de etnia, y de condiciones de calidad de vida (víctimas).

En ese sentido, este Plan de Desarrollo, centra su atención en identificar los ciclos de la vida, haciendo hincapié en los ciclos iniciales y finales de la misma, es decir, en la niñez y juventud y en la tercera edad.

Enfoque ambiental.

Frontino somos todos, está comprometido con el medio ambiente, y en ese sentido, este Plan de Desarrollo, plantea una óptica ambiental, basada en acciones necesarias y directas para mejorar las condiciones medioambientales, contribuyendo además en el freno al flagelo de la contaminación y cambio climático que sufre la población mundial.

Es así, como mediante programas y proyectos, se pretende valor este derecho sagrado al medio ambiente limpio, al agua y a la conservación de la fauna y flora.

Enfoque de paz

Luego del análisis de la situación del municipio de Frontino, se hace de superior importancia que el Municipio se integre a las estrategias del posconflicto que no son más que la búsqueda sostenible de la inclusión y la equidad.

Dentro de los procesos planeados de la reinserción y reconciliación del país, el Enfoque de Pos conflicto, promulgado hoy no solo por la Presidencia de la República de Colombia sino también por todos los Estados y Organismos internacionales para nuestro país, parte del supuesto de que existen grandes desigualdades urbanas y rurales en el país y más que estas, existe gran inequidad en la distribución y/o redistribución de la riqueza que genera el país.

Así mismo, se pretende la visibilización de las víctimas del conflicto armado, con el fin de buscar una mayor comprensión del conflicto, y así lograr los resarcimientos de los daños, buscando la verdad y la no repetición.

• **ARTÍCULACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE** •

El presente Plan de Desarrollo no puede ser ajeno a las realidades del contexto mundial, esto es, la lucha por la protección del medio ambiente, y la conservación de las diversas especies de fauna, flora y fuentes hídricas, retos que se han asumido desde instancias internacionales, y en el contexto de la globalización, Colombia, Antioquia y claramente Frontino han asumido con responsabilidad, retos representados principalmente en la problemática del cambio climático y la contaminación; en virtud de lo anterior, el Plan de Desarrollo: Frontino somos todos 2020-2023, se articula con los objetivos de desarrollo sostenible, que plantean 17 objetivos, con el fin de lograr una agenda para el desarrollo sostenible y el crecimiento social en contexto con el medio ambiente.

Grafica 3 Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030 para el desarrollo sostenible



Fuente: ODS-AGENDA 2030

En ese sentido, el Plan de Desarrollo Frontino Somos Todos 2020, reconoce la importancia de estas ODS, y las articula de la siguiente manera:

Tabla 3: ODS en articulación con el Plan de Desarrollo

Línea Plan de Desarrollo Frontino Somos Todos.	Objetivo de Desarrollo Sostenible Agenda 2030 relacionada.
Dimensión 1: Frontino Somos Todos con Desarrollo Social	
Educación.	ODS 4: Educación de calidad.
	ODS 10: Reducción de las desigualdades.



Salud.	ODS 2: Hambre cero.
	ODS 3: Salud y bienestar.
Grupos poblacionales.	ODS 5: Igualdad de género.
	ODS 10: Reducción de las desigualdades.
Deporte y Recreación.	ODS 3: Salud y bienestar.
Cultura.	ODS 4: Educación de calidad.
Participación comunitaria y cultura ciudadana.	ODS 10: Reducción de las desigualdades.
Seguridad y convivencia.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
Paz y posconflicto	ODS 16: Paz, Justicia e instituciones solidas.
Dimensión 2: Frontino Somos Todos con Desarrollo Territorial	
Infraestructura.	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
Medio ambiente y Ecología.	ODS 6: Agua limpia y saneamiento.
	ODS 13: Acción por el clima.
	ODS 15: Vida de ecosistema terrestre.
Gestión del riesgo	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
Vivienda	ODA 1: Fin de la pobreza
	ODS 10: Reducción de las desigualdades.
Servicios públicos	ODS 6 Agua limpia y saneamiento
	ODS 7: Energía asequible y no contaminante
Espacio público y movilidad	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
Dimensión 3: Frontino Somos Todos con Desarrollo Económico.	
Sector Agropecuario	ODS 2: Hambre cero
	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
	ODS 12: Producción y consumo responsable.
Sector comercial	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.



Sector turismo	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
Integración para el desarrollo	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
Sector Minero	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
	ODS 12: Producción y consumo responsable.
Dimensión 4: Frontino Somos Todos con Fortalecimiento Institucional	
Toda esta dimensión esta relacionada con la ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.	

FUENTE: Creación propia.



• **ARTÍCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022:**
" PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD " •

El Plan de Desarrollo: Frontino somos todos 2020-2023, es la ruta o guía de actuaciones administrativas para la administración municipal que regirá los destinos del municipio de Frontino durante los años 2020 al 2023, en ese sentido, los proyectos y programas en este documento plasmados, tiene correlación con las líneas y bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", sancionado bajo la ley 1995 de 2019:

Gráfica 4: Dimensión 1: Frontino somos todos con Desarrollo Social en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad.



Fuente: Creación propia



Gráfica 5: Dimensión 2: Frontino somos todos con Desarrollo Territorial en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

Dimensión 2: Frontino somos todos con Desarrollo Territorial			
Pacto III: Pacto por la equidad: Política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.	Pacto IV: Pacto por la sostenibilidad: Producir conservando y conservar produciendo.	Pacto VIII: Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos.	Pacto XXIII: Pacto Eje cafetero y Antioquia: Conectar para la competitividad y el desarrollo logístico integral.

Fuente: Creación propia.

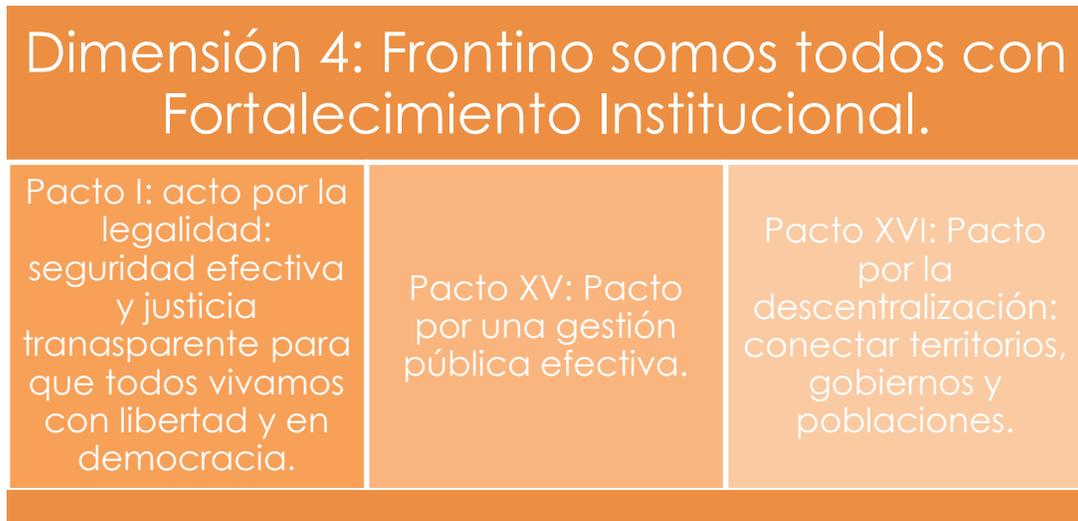
Gráfica 6: Dimensión 3: Frontino somos todos con Desarrollo Económico en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

Dimensión 3: Frontino somos todos con Desarrollo Económico.		
Pacto II: Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos.	Pacto IX: Pacto por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades.	Pacto XXIII: Pacto Eje cafetero y Antioquia: Conectar para la competitividad y el desarrollo logístico integral.

Fuente: Creación propia



Gráfica 7: Dimensión 4: Frontino somos todos con Fortalecimiento Institucional en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

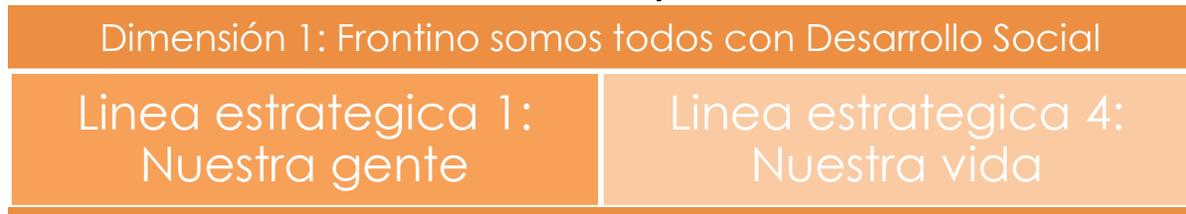


Fuente: Creación Propia

• ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023: UNIDOS •

El presente Plan de Desarrollo, está articulado plenamente al ante proyecto de Plan de Desarrollo Departamental presentado por el gobernador Anibal Gaviria Correa, denominado UNIDOS.

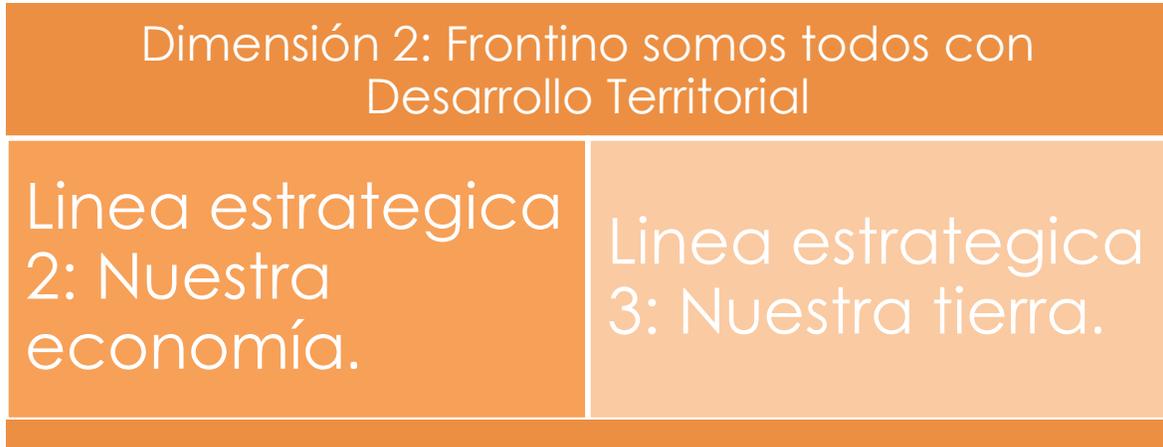
Gráfica 8: Dimensión 1: Frontino somos todos con Desarrollo Social en articulación con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: UNIDOS.



Fuente: Creación propia

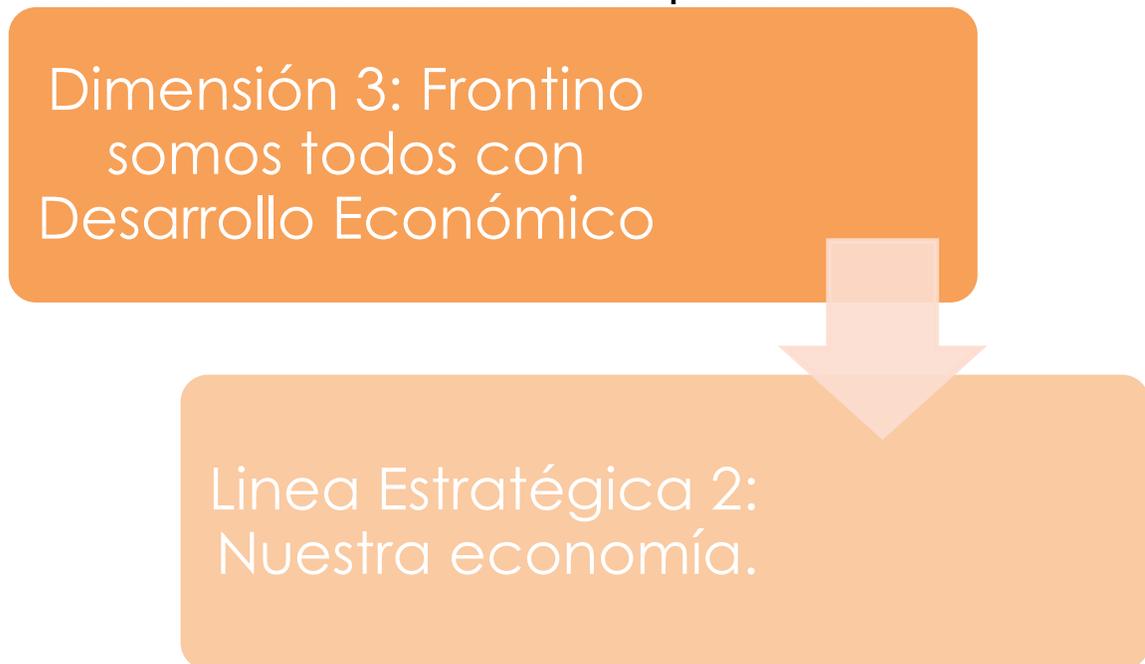


Gráfica 9: Dimensión 2: Frontino somos todos con Desarrollo Territorial en articulación con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: Unidos.



Fuente: Creación propia.

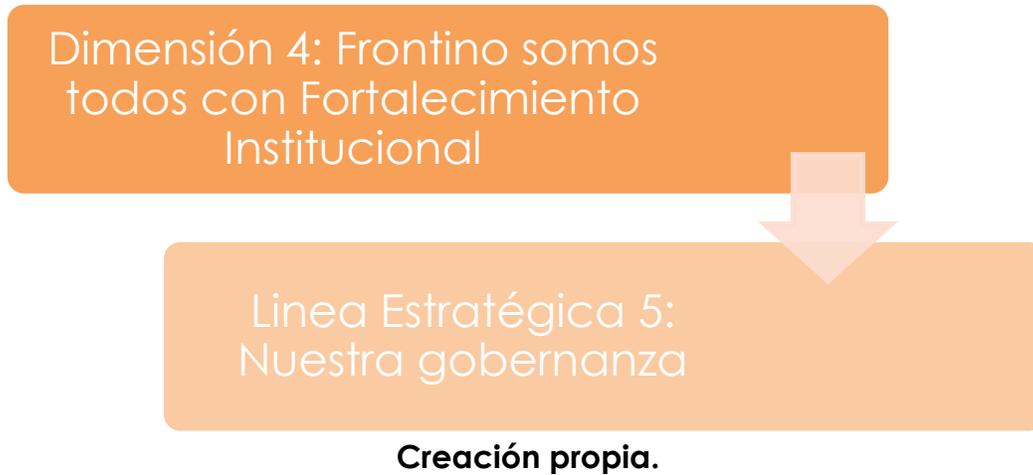
Gráfica 10: Dimensión 3: Frontino somos todos con Desarrollo Económico en articulación con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: Unidos.



Fuente: Creación propia.



Gráfica 11: Dimensión 4: Frontino somos todos con Fortalecimiento Institucional en articulación con el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: Unidos.



DIAGNOSTICO GENERAL

En el 2020, Frontino somos todos, cuenta con una densidad poblacional de 20.739 habitantes, cifra que se engloba en una pluralidad de etnias y condiciones diversas (físicas, sociales, económicas, generacionales, identidad de género, entre otros) con multiplicidad de necesidades frente a su contexto social, circunstancias que obstaculizan su acceso a oportunidades y al desarrollo de cada ciudadano.

Frontino, presenta las siguientes características estadísticas, mismas que deben ser tenidas en cuenta dentro de la elaboración del presente Plan de Desarrollo.

Tabla 4: Datos del Municipio de Frontino-Antioquia

Código DANE: 05284	Región: Eje Cafetero
Subregión (SGR): Occidente	Entorno de desarrollo (DNP): Intermedio
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 1.2789 Km2 (127.800 Ha)
Población: 20.739 Habitantes	Densidad Poblacional: 16.23 Hab / km2

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

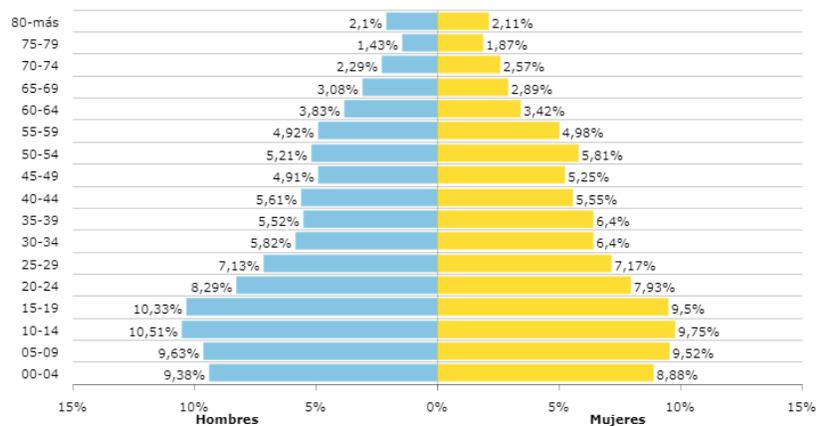
En ese sentido, dentro de los parámetros de edad o ciclos de vida, de la población frontineña, encontramos que el índice más alto esta cuanto a

hombres, en la edad de 10 a 14 años con un 10.51%, y la menor en 75 a 79, con un 1.43%; en cuanto a mujeres, los rango se ubican en las mismas edades de los hombres, es decir, en de mayor porcentaje con 9.75% en las edades de 10 a 14 años y la menor, se ubica en las edades de 75 a 79 años, con un porcentaje de 1.87

Gráfico 12: Pirámide poblacional.

Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018



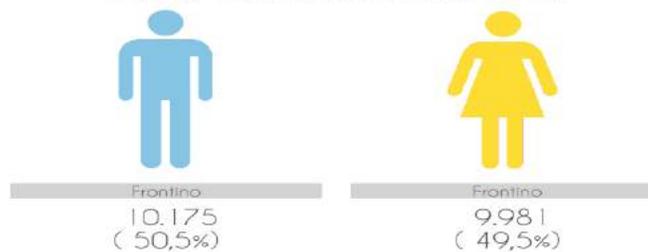
Fuente: DANE

De este modo, se puede evidenciar que contrario a la constante a nivel nacional, en Frontino-Antioquia, habitan más hombres que mujeres, siendo los hombres un porcentaje de 50.5%, equivalente a 10.175 hombres, y las mujeres en Frontino, son 9.981, con un porcentaje equivalente al 49.5%.

Gráfico 13: Población desagregada por sexo.

Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018

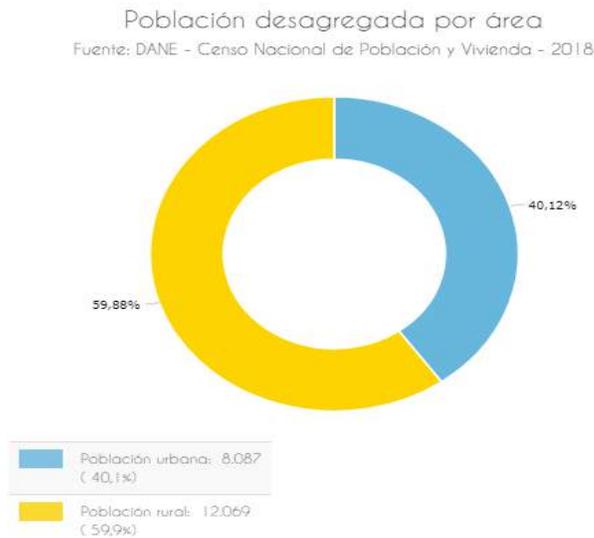


Fuente: DANE

De estas 20.739 habitantes, el 59.9%, es decir 12.069 habitantes, están ubicada en la zona rural del municipio, lo que nos indica la vocación rural del mismo, y que la administración municipal, debe tomar acciones reales

para el beneficio de estas comunidades rurales, en ese sentido la población asentada en la zona urbana, corresponde al 40.1%, con un total de 8.087 habitantes.

Gráfico 14: Población desagregada por área.



Fuente: DANE

En cuanto a la diversificación étnica, encontramos datos desde el 2005, que nos indica que de la comunidad frontineña, el 10.45%, es decir el 1941 son poblaciones indígenas, y el 0.96% es población negra mulata o afrocolombiana, siendo un total de 178 personas; así mismo se evidencia que en el municipio de Frontino-Antioquia, no hay presencia de población raizal, ni Rrom, ni palenquera.

Gráfico 15: Población étnica 2005.

Población étnica (Censo 2005)

Fuente: DANE - Censo - 2005

Nota: Los porcentajes de población de cada grupo étnico fueron calculados frente a la población de cada entidad territorial según Censo 2005.

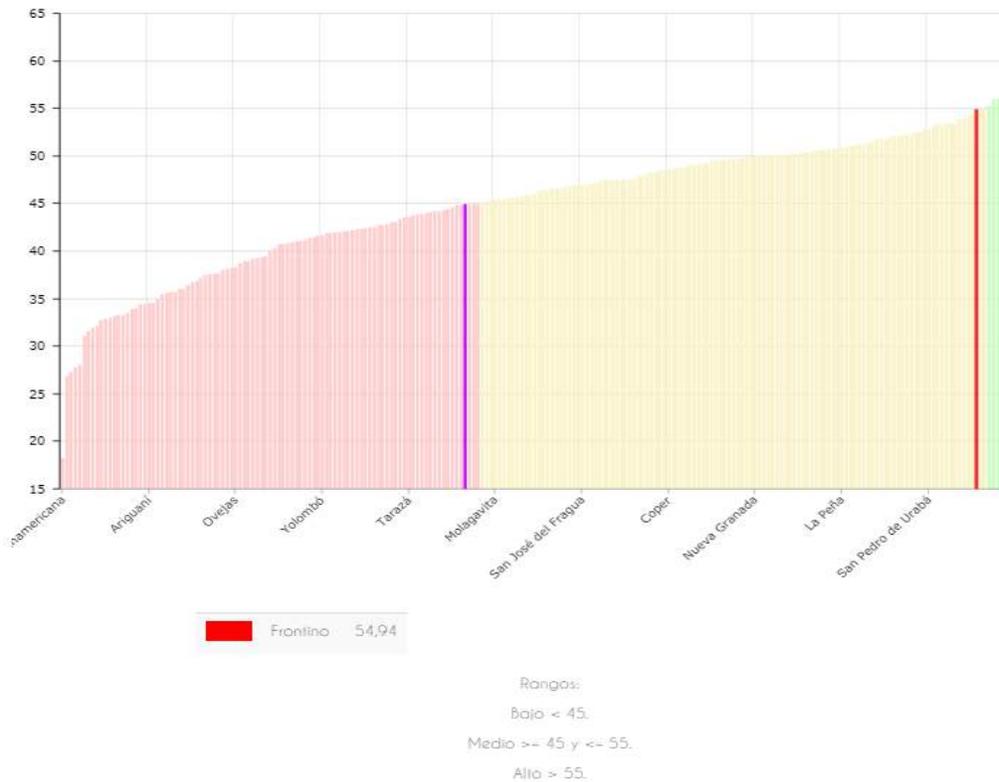


Fuente: DANE.

Esta información, es complementada por los censos hechos por el Ministerio del Interior del 2017 y del DANE, quienes indican que para el año 2017, la población étnica, asentada en resguardos indígenas, subía al 16.4%, siendo en total de 2.628 indígenas, divididos en 4 resguardos indígenas.

En cuanto a la gestión realizada, por las anteriores administraciones y la ubicación misma que le da dichas gestiones al municipio en el orden departamental, encontramos que en índices de gestión, nos encontramos en un rango de 54.95, mismo que nos ubica en un rango medio de gestión:

Gráfico 16: Componente de gestión.



Fuente: Departamento Nacional de Planeación

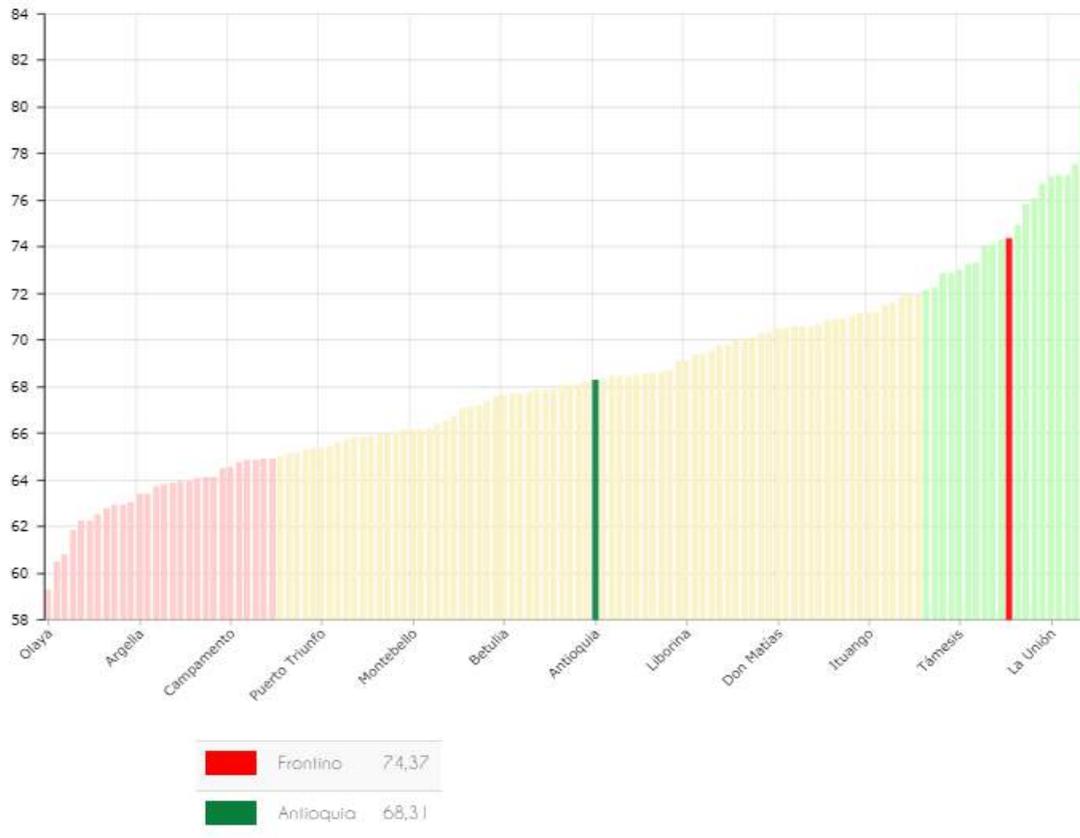
Este rango se obtiene gracias a 4 componentes:

- Movilización de recursos propios
- Ejecución de recursos.-
- Ordenamiento territorial
- Gobierno abierto y transparencia.

Así mismo, y en concordancia con lo anterior, encontramos que en cuanto a resultados, en datos suministrados por el Departamento Nacional de Planeación, encontramos a Frontino con un puntaje de 74.37 mismo que ubica al municipio en rango alto de resultados; es de aclarar que para este puntaje el DNP, tuvo en cuenta los siguientes componentes:

- Educación.
- Salud.
- Acceso a servicios públicos.
- Seguridad.

Gráfico 17: Componente de resultado.



Rangos:
 Bajo < 65.
 Medio >= 65 y <= 72.
 Alto > 72.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

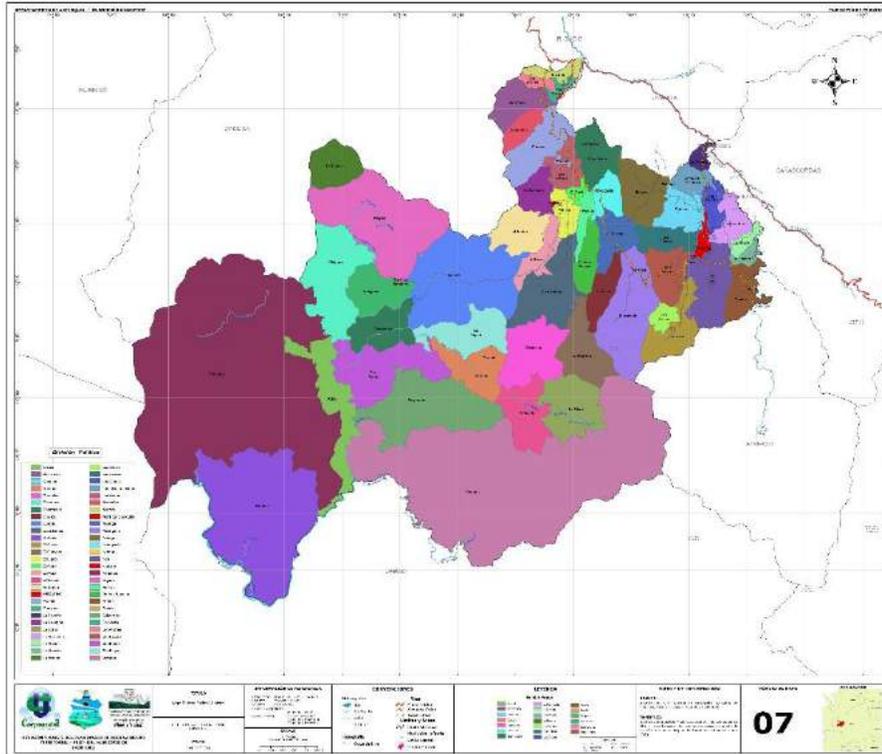
Es allí, con base en los anteriores indicadores, que Frontino tiene el reto de mejorar y constituirse con un municipio comprometido con la gestión y uso transparente de sus recursos, así como un municipio comprometido con los resultados, mismos que deben ser de calidad y mejorando el estatus del municipio, no solo a nivel departamental, sino también a nivel nacional.

Frontina cuenta dividida a parte de su casco urbano en 9 corregimientos:

- 1- Nutibara
- 2- Murri
- 3- Musinga
- 4- El Cerro
- 5- Chontaduro
- 6- Fuemia
- 7- Noboga

- 8- Pontón
- 9- Carauta

Mapa 1. División política de Frontino.



Fuente: PBOT.



• OBJETIVO PRIMORDIAL •

Nuestro objetivo es hacer de Frontino un lugar donde sus ciudadanos tengan buena calidad de vida, en la cual la ciudadanía recupere la confianza en la institucionalidad a partir de nuestra gestión cercana, eficiente, transparente y visible.

Un lugar que previene y enfrenta de manera decidida los inconvenientes que se presentes de toda índole, con apoyo incondicional de la comunidad, que promueve la convivencia pacífica y genera mejores condiciones de vida y oportunidades para su población urbana y rural, en donde la educación sea pertinente y se generen más y mejores condiciones de empleo para la ciudadanía.

Nuestro objetivo es hacer que Frontino sea un referente fuerte en la región, nuestro sueño es un mejor Frontino para todos.



Parte 2:

*DIMENSIONES
ESTRATÉGICAS*



DIMENSIÓN ESTRATÉGICA 1: FRONTINO SOMOS TODOS CON DESARROLLO SOCIAL

Objetivo:

Disminuir la brecha social existente en el municipio de Frontino-Antioquia, a través de la implementación de programas y proyectos que impacten de manera real a la comunidad, en temas de educación, salud, deporte, recreación, cultura, seguridad y convivencia, implementando una gama de acciones que permitan una mayor participación comunitaria y la inclusión de una cultura ciudadana en el imaginario colectivo de la comunidad, haciendo especial hincapié en aquellos grupos poblacionales y vulnerables presentes en el municipio, y llevando a los mismos a vivir en tranquilidad y paz, dejando de lado la historia de conflicto que ha sufrido el municipio.

1.1 EDUCACIÓN

Diagnostico

En el municipio de Frontino, se tiene una alta gama de instituciones o establecimientos educativos oficiales, agrupados en 7 Instituciones Educativas y un aglomerado de instituciones indigenistas, denominado CER Indigenistas de Garzón Pegadó, así mismo, en cuanto a modalidad cobertura, se tienen 3 instituciones que aglomeran otros grupos de veredas, en sectores indígenas así:

Tabla 5: Establecimientos educativos oficiales.

Establecimientos educativos	Sedes	Carácter	Zona
I.E Pedro Antonio Elejalde	Principal	Oficial	Urbana
	Venados	Oficial	Rural
I.E Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez	Principal	Oficial	Urbana
	C.E.R Herradura	Oficial	Rural
	C.E.R las Azules	Oficial	Rural
	E.R José María Rodríguez Rojas-Bordo	Oficial	Rural
	C.E.R El Salado	Oficial	Rural
	E.R Nore	Oficial	Rural
	E.R Pontón	Oficial	Rural
	C.E.R San Lázaro	Oficial	Rural
Las Mercedes	Principal	Oficial	Urbano
	C.E.R Chuscal	Oficial	Rural

	C.E.R La Cabaña	Oficial	Rural
	C.E.R La Honda	Oficial	Rural
	C.E.R La Quebra	Oficial	Rural
	C.E.R Teorico Bran Tamayo	Oficial	Rural
	C.E.R Las Cabras	Oficial	Rural
	C.E.R Las Cabritas	Oficial	Rural
	C.E.R Las Cruces	Oficial	Rural
	C.E.R Santa Lucia- Loma de los indios.	Oficial	Rural
	I.E.R Noboga	Oficial	Rural
	C.E.R El Rayo	Oficial	Rural
I.E Manuel Antonio Toro	Principal	Oficial	Urbana
	C.E.R Barrancas	Oficial	Rural
	C.E.R El Cerro	Oficial	Rural
	C.E.R Fuemia	Oficial	Rural
	C.E.R Montañon	Oficial	Rural
	C.E.R Rio Verde	Oficial	Rural
	C.E.R San Andres	Oficial	Rural
	C.E.R El Pozo	Oficial	Rural
	C.E.R Murindo	Oficial	Rural
I.E.R Nobogacita	Principal	Oficial	Rural

	C.E.R Carauta	Oficial	Rural
	C.E.R Asido	Oficial	Rural
	C.E.R Carautica	Oficial	Rural
	C.E.R Chontaduro	Oficial	Rural
	C.E.R Musinguita	Oficial	Rural
	C.E.R Piedras Blancas	Oficial	Rural
	C.E.R Piedras Blancas Parte Baja	Oficial	Rural
	C.E.R Sincerin	Oficial	Rural
I.E.R Gabriela White de Velez	Principal	Oficial	Rural
	C.E.R Carlos A. Zapata	Oficial	Rural
	C.E.R Madre Laura	Oficial	Rural
	C.E.R La Campiña	Oficial	Rural
	C.E.R La Campiña Parte Alta	Oficial	Rural
	C.E.R Mercedes Sanchez	Oficial	Rural
	C.E.R Curadientes	Oficial	Rural

	C.E.R Piedras Blanquitas	Oficial	Rural
I.E.R La Blanquita Murri	Principal	Oficial	Rural
	C.E.R Alto de Murri	Oficial	Rural
	C.E.R Chimurro	Oficial	Rural
	C.E.R Chontaduro de Murri	Oficial	Rural
	C.E.R Cuevas de Murri	Oficial	Rural
	C.E.R Julio Chiquito	Oficial	Rural
	C.E.R Pantanos	Oficial	Rural
	C.E.R La Cerrazón	Oficial	Rural
	C.E.R La Ñame	Oficial	Rural
Instituciones indigenistas	Indigenista de Garzón Pegado	Oficial	Rural
	Indigenista Antadó Guavina	Oficial	Rural
	Indigenista Cañaverales	Oficial	Rural
	Indigenista Adán	Oficial	Rural
	Indigenista Auas Claros	Oficial	Rural



	Indigenista Nevatá	Oficial	Rural
	Indigenista Atausi	Oficial	Rural
	Indigenista Amparradó alto-Murri	Oficial	Rural
	Indigenista Curbata-Murri	Oficial	Rural
	Indigenista Llano-Murri	Oficial	Rural
	Indigenista Caliche	Oficial	Rural
	Indigenista Carauta	Oficial	Rural
	Ingenista Julio Grande	Oficial	Rural
	Indigenista Salado Chontaduro	Oficial	Rural
	Indigenista Cuevas	Oficial	Rural
	Indigenista Nusidò	Oficial	Rural
	Indigenista Llanos Rio verde	Oficial	Rural
	Indigenista Pantanos-	Oficial	Rural

	Antadocito		
	Indigenista Quiparadó Alto	Oficial	Rural
	Indigenista Quiparadó Bajo	Oficial	Rural
	Indigenista San Miguel	Oficial	Rural
	Indigenista Chuscal de Murri	Oficial	Rural
	Indigenista Julio Chiquito	Oficial	Rural
	Indigenista Pradera	Oficial	Rural
	Indigenista Pradera	Oficial	Rural
	Indigenista Jenaturado-Murri	Oficial	Rural

Fuente: Plan educativo 2020-2033

Estas Instituciones Educativas, albergan una población estudiantil de 4.676 según información suministrado por el Sistema de información de matrícula -SIMAT, en ese sentido, vemos como hay una amplia gama de oferta académica en los niveles primarios y secundarios de la educación, con una cobertura casi que total en las veredas del Municipio de Frontino.

Tabla 6: Población estudiantil matriculada.

Indicador	Número de estudiantes
Estudiantes Matriculados	4.676
Sector oficial	4.212



Sector privado (Cobertura)	457
Estudiantes Urbanos	2.596
Estudiantes Rurales	2.084

Fuente: Plan Educativo 2020-2030

En cuanto a accesibilidad a servicios públicos de los establecimientos públicos, encontramos:

Tabla 7: Servicios públicos en los establecimientos educativos.

Servicio Público	Área Urbana	% de cubrimiento	Área rural	% de cubrimiento
Agua potable	4	100%	9	10.34%
Alcantarillado	3	75%	1	1.14%
Pozo séptico	1	25%	6	6.89%
Energía	4	100%	86	98.8%
Gas	0	0	0	0
Telefonía	4	100%	1	1.14%
Internet	4	100	0	0%

Fuente: Plan Educativo 2020-2023

En cuanto a la relación de herramientas tecnológicas en el medio educativo municipal, encontramos un poco y casi nula dotación tecnológica en los establecimientos educativos en la zona rural, por lo cual se hace imperativo, intervenir en este tema, para ayudar a estas comunidades educativas a conectarse con el mundo y educarse en un contexto tecnológico vanguardista.

Tabla 8: Dotación tecnológica.

Dotación tecnológica						
Sedes	Tv	Computadores	Portátiles	Tableros inteligentes	Tabletas	Elementos de uso



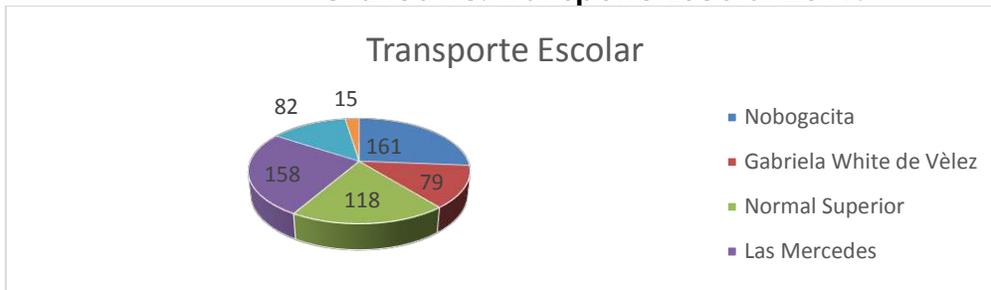
						administrativo
I.E Escuela Normal Superior Miguel Ángel Álvarez						
Principal	20	18	70	2	120	12
Otras	3	13	19	0	31	0
I.E Manuel Antonio Toro						
Principal	14	0	25	1	0	3
Otros	2	12	22	1	94	1
I.E Las Mercedes						
Principal	3	15	43	0	130	3
Otros	0	0	0	0	0	0
I.E Pedro Antonio Elejalde						
Principal	5	15	79	3	100	6
Otros	0	0	3	0	0	0
I.E.R. Gabriela White de Velez						
Principal	5	7	46	1	124	4
Otros	4	1	15	0	79	0
I.E.R Nobogacita						
Principal	6	3	17	1	0	3
Otros	4	24	26	0	25	0
I.E.R La Blanquita Murri						
Principal	1	5	39	1	43	5
Otros	0	0	24	3	19	1

Instituciones indigenistas						
Todos	0	10	24	0	0	21

Fuente: Plan Educativo 2020-2023

Es importante resaltar, para en términos de Alimentación Escolar, durante el 2019, se atendieron y beneficiaron 3076 estudiantes, mismos que disfrutaron de este servicio que se debe garantizar plenamente, pues, es una ayuda indispensable en la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes, en virtud a qué se debe garantizar la permanencia y el fortalecimiento de los estudiantes, y esto, unido al transporte escolar, motivan a los niños, niñas y adolescentes a ir a estudiar día a día durante la temporada escolar. Otro programa de vital importancia, dentro de la instancia de educación, es el transporte escolar, este, en el año 2019, logró beneficiar a 613 estudiantes a lo largo del territorio frontineño.

Gráfica 18: Transporte Escolar 2019.



Fuente: Creación propia, con base a información de SIMAT.

En cuanto a pruebas saber y clasificación de los planteles de nuestro municipio, nos encontramos ante un panorama esperanzador, vemos como la mayoría de Instituciones Educativas con asentamiento en el municipio se encuentran en rango C, solo 2 en b y solo una en rango D, lo que nos lleva a que se está impartiendo un buen nivel educativo, pero que se requiere potencializarlo, mejorarlo y acompañar a cada institución en su crecimiento institucional y académico.

Tabla 9: Comparativo pruebas saber 11 2016, 2017, 2018.

Instituciones Educativas	Clasificación del Plantel			Puntaje global		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
I.E Escuela Normal	C	C	B	253	251	244

Superior						
I.E.R Gabriela White de Velez	C	B	C	241	255	217
I.E Manuel Antonio Toro	B	B	B	277	264	258
I.E.R La Blanquita Murri	D	C	D	223	252	219
I.E Pedro Antonio Elejalde	C	C	C	247	250	241
I.E.R Nobogacita	-	C	C	247	251	232
I.E. Las Mercedes	C	C	C	244	239	237

Fuente: Plan Educativo 2020-2030

Programa

1.1.1 Programa: Cobertura educativa para nuestro Frontino

Objetivo: Aumentar las coberturas de educación como factor de reducción del riesgo social, lucha contra la pobreza y aumento de la competitividad territorial, permitiendo la disminución de las condiciones de desigualdad que no permiten el acceso a la educación con calidad, permanencia y pertinencia en condiciones de inclusión de los habitantes del municipio de Frontino-Antioquia.

Esta cobertura, se logra al mejorar la infraestructura escolar, permitiendo que nuestras niñas, niños ya adolescentes tengan espacios adecuados para estudiar, así como espacios para comer (restaurantes escolares o comedores) y unidades sanitarias dignas.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Aumentar la cobertura en educación prestada en instituciones públicas oficiales.	Número de Instituciones construidas o trasladadas.	ND	#	2
	Número de instituciones ampliadas y adecuadas	10 (No acumulativo)	#	10
	Número de adecuaciones sanitarias a instituciones oficiales de la zona rural y urbana	ND	#	40

1.1.2. Programa: Placas polideportivas para incentivar el deporte.

Objetivo: Ofrecer a las comunidades rurales espacios para el sano esparcimiento y la práctica de deportes tanto individuales como colectivos, con el fin de potencializar la práctica de estilos de vida saludable, utilizar el tiempo libre en actividades no delictivas e incentivar el espíritu competitivo de los estudiantes y habitantes de la zona rural, con el fin de afianzar disciplinas deportivas en ellos.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Construir y adecuar placas polideportivas en las escuelas	Número de placas polideportivas construidas.	ND	#	6



rurales con el fin de promover el deporte y el sano esparcimiento.	Adecuaciones y mantenimientos a placas polideportivas.	N/A	#	3
--	--	-----	---	---

1.1.3 Programa: Educación de calidad para el trabajo y para la vida.

Objetivo: Ofrecer educación técnica, tecnológica y profesional, de calidad y con pertinencia al desarrollo social, territorial y económico de Frontino.

Frontino, debe convertirse en un centro educativo, donde se compartan conocimiento por parte de diversas instituciones públicas o privadas, en cuanto a educación formal y no formal, con la finalidad de educar, formar y preparar a los Frontineños a los cambios y al desarrollo que se avecina, permitiendo que los jóvenes permanezcan en su tierra y no tengan que desplazarse hacia la ciudad o centros educativos en otros municipios distantes.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Aumentar el acceso a la educación superior en los lineamientos de educación técnica, tecnológica y profesional.	Número de convenios realizados con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de la educación para el trabajo y la educación superior	0	#	4
	Número de estudiantes vinculados a programas de	N/A	#	150

	educación técnica, tecnológica o profesional en el municipio de Frontino			
--	--	--	--	--

1.1.4. Programa: La biblioteca viajera.

Objetivo: Incentivar y promover la lectura en los niños, niñas, y adolescentes y comunidad en general, a través de la implementación de las bibliotecas móviles, con el fin de alejar a nuestros niños, niñas, y adolescentes de los malos hábitos, y mejorar así la capacidad lectoescritura de los mismos.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Implementar las bibliotecas móviles en el territorio frontineño.	Número de veredas atendidas por las bibliotecas móviles	0	#	20
	Número de barrios atendidos por las bibliotecas móviles	0	#	15

1.1.5. Programa: Acceso a la educación superior.

Objetivo: Crear y gestionar estímulos para que los jóvenes frontineños, accedan a la oferta académica de diversas instituciones públicas y privadas, en materia de educación para el trabajo en los niveles técnicos y tecnológicos y en el nivel profesional.



Los jóvenes, que accedan a este beneficio, deberán hacer en contraprestación labores de índole social y comunitaria.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Crear y gestionar estímulo para el acceso a la educación superior (Becas)	Número de becas otorgadas	0	#	8

1.1.6, Programa: Permanencia y fortalecimiento a la educación.

Objetivo: Trabajar articuladamente con las instituciones educativas, familiares, estudiantes y demás actores sociales y comunitarios, para lograr la plena cobertura del servicio de educación, garantizando el acceso, la permanencia, y el fortalecimiento en la prestación de los servicios de restaurante escolar, transporte escolar, dotación de uniformes y kits escolares.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Garantizar el acceso, permanencia y	Número de estudiantes beneficiados con el programa de alimentación escolar	3100	#	3100
	Número de	620		

el fortalecimiento a los servicios educativos.	estudiantes beneficiados con el programa de transporte escolar		#	620
	Número de kits escolares entregados	0	#	6.000
	Número de uniformes entregados	0	#	300

1.1.7 Programa: Aprendamos de la mano de la tecnología.

Objetivo: Promover la educación mediante elementos tecnológicos, para el aprovechamiento de los recursos digitales en la enseñanza, dotando a las instituciones educativas de insumos tecnológicos, que faciliten la enseñanza, así como la implementación de zonas de conexión a la red (Internet) en diversas veredas del municipio.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
Dotar de infraestructura e insumos tecnológicos a las entidades o	Número de computadores portátiles entregados a instituciones	452 (No acumulable)	#	350



instituciones educativas.	públicas.			
	Número de instituciones educativas rurales que se conectaran a la red (Internet)	9 (No acumulable)	#	5
	Número de televisores a instituciones públicas.	64 (No acumulable)	#	8
	Número de Video Beam entregados a las instituciones públicas.	ND	#	8

1.1.8. Programa: Frontino bilingüe.

Objetivo: Formar y fortalecer la educación en el municipio, mediante la práctica del bilingüismo, fortaleciendo las asignaturas de inglés y prestando capacitación y enseñanza de cursos en inglés al beneficio de la comunidad que permitan a los frontineños permitir en los mercados abiertos.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Fortalecer la enseñanza del inglés, mediante la implementación de cursos y	Número de cursos o capacitaciones	0	#	3



capacitaciones.				
-----------------	--	--	--	--

1.1.9. Programa: Implementos para la educación.

Objetivo: Gestionar recursos con entidades públicas y privadas, para la adecuación y entrega de dotación e implementos para la óptima prestación del servicio de la educación, dotación determinada en mesas trapezoidales con sus respectivas sillas, sí como estufas y neveras para el restaurante escolar.

Todo con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los estudiantes, mejorando los espacios d aprendizaje y permitiendo que los conocimientos sean más fáciles de adquirir.

Indicadores de resultado	Indicador de producto		Unidad	Meta Cuatrienio
Gestionar y entregar a las instituciones educativas dotaciones para mejorar la calidad de vida de los estudiantes.	Número mesas trapezoidales y sus respectivas sillas gestionadas y entregadas a las instituciones.	0	#	400
	Número de neveras gestionadas y entregadas a las instituciones para	0	#	5

	restaurante escolar			
	Número de estufas gestionadas y entregadas a las instituciones para restaurante escolar	0	#	5

1.1.10 Programa: Educación para el emprendimiento y la innovación.

Objetivo: Capacitar a los niños, niñas y adolescentes, así como a la comunidad en general en temas de emprendiendo e innovación, para propiciar ideas y planes de negocios, que contribuyan con el desarrollo económico y social del municipio.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Capacitar en emprendimiento e innovación a la población.	Número de cursos de emprendimiento e innovación dictados en el municipio.	0	#	20

1.2 SALUD

Diagnostico

En cuanto al sector salud, se debe iniciar indicando que el municipio de Frontino cuenta con una infraestructura hospitalaria consistente en:

1. E.S.E Hospital María Antonia Toro de Elejalde, sede principal, con diversos servicios médicos, perteneciente al 1er nivel de atención.
2. Centro de Salud de Corregimiento Nutibara.



3. Puesto de Salud La Blanquita del Corregimiento Murri.
4. Puesto de Salud Manguruma.

Así mismo, se cuenta con tres ambulancias para prestar el servicio de traslado de pacientes, las mismas que están al servicio de la E.S.E Hospital María Antonia Toro de Elejalde.

Se encuentra, que en el municipio de Frontino, se presentaron los siguientes eventos de interés para la salud pública, en ese sentido las mismas deberán tenerse presente para la toma de decisiones en esta área:

Tabla 10: Eventos de interés en Salud Pública 2019.

Evento	Cantidad
Accidente ofídico	13
Agresiones por animales potencialmente portadores de rabia	35
Bajo peso al nacer	9
Cáncer de la mama y cuello uterino	2
Dengue grave	1
Desnutrición aguda en menores de 5 años	8
Enfermedades huérfanas	5
Infecciones de sitio quirúrgico asociadas a procedimientos médicos quirúrgico	1
Leishmaniasis cutánea	1
Leptospirosis	2
Meningitis bacteriana y enfermedad meningocócica	1
Intento de suicidio	11
Intoxicaciones	8
Malaria	120
Morbilidad materna extrema	3
Parotiditis	2
Sífilis congénita	1
Sífilis gestacional	6
Tosferina	1
Tuberculosis	6
Varicela	47
Vigilancia violencia intrafamiliar y de género	28

Muertes en menores de cinco años por infecciones respiratorias agudas, diarreicas agudas y /o desnutrición	1
VIH/SIDA- Mortalidad por sida	2

Fuente: Informe de Gestión 2016-2019

En temas de mortalidad con incidencia en la salud pública se encuentra:

Tabla 11: Mortalidad /Salud Pública 2019.

EVENTO	AÑO				TOTAL
	2016	2017	2018	2019	
Mortalidad perinatal y neonatal tardia	7	2	5	5	19
Mortalidad menores 5 años por desnutrición	2	2	1	-	5
Mortalidad VIH/SIDA	1	2	1	-	4
Mortalidad materna	-	1	-	-	1
Mortalidad en EDA 0-4 años	-	1	-	-	1
Mortalidad por ira	-	3	-	-	3

Fuente: Informe de Gestión 2016-2019

En cuanto a tasas de natalidad y mortalidad, se presentan la siguiente relación, en la cual no se discrimina la causa de mortalidad, sino el registro de defunción a corte de 13 de diciembre de 2019

Tabla 12: Relación nacidos vivos / defunciones.

AÑO	NACIDOS VIVOS	DEFUNCIONES
2016	100	47
2017	99	62
2018	108	66
2019	110	68

Fuente: Informe de Gestión 2016-2019

Programas

1.2.1. Programa: Mejoramiento de la accesibilidad a los programas de salud.

Objeto: Mejorar la accesibilidad de los ciudadanos de Frontino a los programas de salud, que beneficien y mejoren su calidad de vida, bajo el entendido que es obligación del Estado garantizar el servicio de Salud en óptimas condiciones para la comunidad.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Mejorar la accesibilidad de la comunidad a los programas de salud.	Institucionalización del festival de la salud.	0	#	1
	Número de jornadas de servicios de salud en los diversos corregimientos del municipio.	0	#	20
	Fortalecimiento en la atención en el centro de salud de Manguruma	N/a	#	1
	Censos realizados a hogares en sisben IV	6180	Hogares	1612



1.2.2. Programa: Aumento de cobertura de promoción y mantenimiento de la salud.

Objetivo: Implementar acciones administrativas idóneas, con el fin de garantizar un aumento en la cobertura de promoción y prevención, en el territorio frontineño.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Aumento de la cobertura de promoción y mantenimiento de la salud	Número de programas de prevención y mantenimiento de la salud implementados en la zona rural del municipio	0	#	30
	Fortalecimiento del programa vacunación casa a casa	1	#	1
	Fortalecimiento de la política pública de participación social	1	#	1
	Creación de la política pública	0	#	1

	de discapacidad			
	Número de campañas pedagógicas, con el fin de general conciencia ciudadana frente al uso racional de los servicios de salud.	0	#	10
	Creación e implementación de la política pública de salud sexual y reproductiva.	0	#	1
	implementación de la política pública de salud mental	0	#	1

1.2.3. Programa: Cero desnutrición.

Objetivo: Implementar acciones reales con el fin de bajar los índices de mortalidad por desnutrición en niños y niñas, mejorando así la calidad de vida de estos individuos.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
--------------------------	-----------------------	------------	--------	-----------------

Disminución de los índices de desnutrición y mortalidad por este ítem en el municipio.	Reactivación del Centro de Recuperación Nutricional o apoyos a los programas departamentales de nutrición.	0	#	1
	Número de capacitaciones y acompañamiento de especialistas nutricionales.	0	#	5

1.2.4. Programa: Atención a población en condición de discapacidad.

Objetivo: Mejorar la atención que se presta en el municipio, a la comunidad en condición de discapacidad, con la finalidad de mejorar poco a poco su calidad de vida, con acciones y programas que faciliten su atención en temas de salud.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Mejoramiento a la atención brindada en temas de salud a la población	Numero de actualizaciones del Registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad	0	#	1



en condición de discapacidad asentada en el municipio.	Implementación de la atención domiciliaria a las personas en condición de discapacidad.	0	#	1
--	---	---	---	---

1.2.5: Programa: Participación comunitaria en los programas de salud.

Objetivo: Implementar y aumentar la participación de la población civil, en los programas de salud ofertados por las instituciones públicas con incidencia directa en el municipio de Frontino-Antioquia.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Aumento de participación de la comunidad en los programas de salud.	Acciones, proyectos, capacitaciones para promover la educación por la salud propia y el autocuidado	3	#	10
Atención en salud a la comunidad indígenas con personal perteneciente a sus comunidades.	Número de personas pertenecientes a comunidades indígenas certificados en el técnicas relacionadas al área de la salud	4 (No acumulable)	#	2



programa Líder veredal de salud	Creación del programa Líder veredal de salud	0	#	1
Mejoramiento de la calidad de vida de los frontineños mediante la implementación y práctica de hábitos y estilos de vida saludables.	Programa anual de hábitos de vida saludable	4	#	4

1.2.6: Programa: Mejoramiento de infraestructura de salud, para el servicio de los frontineños.

Objetivo: Mejorar la infraestructura hospitalaria y de salud, que están al servicio de la comunidad frontineña, con el fin de mejorar la atención brindada a las personas que se benefician de estos servicios en salud.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Mejoramiento de los centros y puestos de salud existentes	Número de mejoramientos al centro de salud del corregimiento de Nutibara	0	#	1

en el municipio	Número de mejoramiento al puesto de salud de Manguruma	0	#	1
	Número de mejoramientos al puesto de salud La Blanquita del corregimiento de Murri	0	#	1
Dotación de insumos y dispositivos médicos para los centros de salud existentes en el municipio y la sede principal de la E.S.E Maria Antonia Toro de Elejalde	Número de dotaciones para los centros de salud del municipio y el E.S.E. Maria Antonia Toro de Elejalde	0	#	5
Dotación de una ambulación al centro de salud de Nutibara, para la prestación optima de los servicios de	Número de ambulancias dadas en dotación a los centros de salud ubicados en zona rural	0	#	1

salud en este centro de salud y el puesto de salud del corregimiento de Murri.				
Gestión para la construcción de un centro de salud en la zona poblada del corregimiento de Carauta	Número de centros de salud gestionados y construido	0	#	1
morgue municipal	Número de Adecuación del espacio donde funciona el espacio transitorio de cadáveres	0	#	1

1.3 GRUPOS POBLACIONALES

Diagnóstico

En cuanto a temas de grupos poblacionales, debemos tener presente la alta gama de los mismos, y la presencia de ellos en el territorio de Frontino-Antioquia, en ese sentido, estas líneas, se basarán en hacer un diagnóstico sobre estos grupos, centrando su interés en aquellos grupos poblacionales limitados en el ciclo de vida, (generacionales) y además de ellos, con los grupos étnicos con presencia en el municipio.

Se inicia, con los grupos poblacionales, en virtud del ciclo de vida, iniciando por la niñez y juventud, siendo además una de las poblaciones más vulnerables. En ese sentido, esta población presenta diversos retos y

necesidades, y de ellas se debe encargarse la administración, buscando siempre el respeto de los derechos, contemplados en el artículo 44 de la Constitución política de 1991.

Gráfica 19: datos sobre la niñez en Frontino.

La niñez en Frontino - Antioquia

¿CÓMO ESTÁ MI TERRITORIO EN 5 DATOS?



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

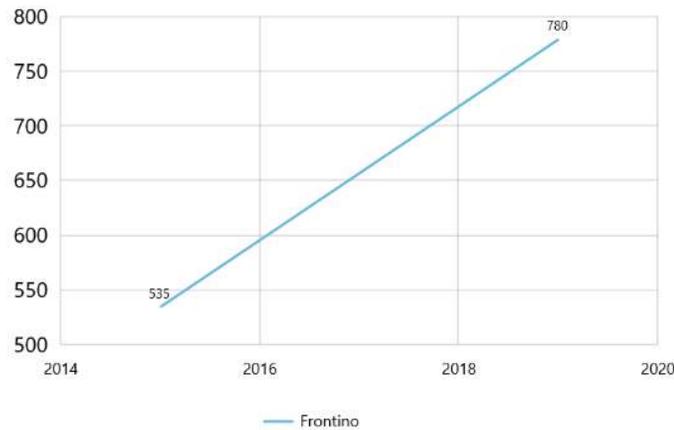
Los derechos de los niñas, niños y adolescentes colombianos, como se ha determinado anteriormente, tienen protección constitucional, y protección legal conforme a la ley 1098 de 2006, ley de Infancia y Adolescencia, por lo cual se es imperativo, destacar a esta población dentro del Plan de Desarrollo, Frontino somos todos; entre esos derechos a proteger y garantizar, se encuentra el de la educación, tema que se trató en la línea de educación, pero que se dejará constancia en esta apartado del texto, de temas como educación inicial, en ese sentido, entre los años 2015 a 2018, hubo un crecimiento proporción en cuanto a cobertura en educación inicial como consta en el siguiente gráfico:

Gráfico 20: Educación inicial

Niños y niñas con educación inicial

Ministerio de Educación - 2015-2018

Unidad de medida: Niños y niñas



Fuente: Departamento Nacional de Planeación

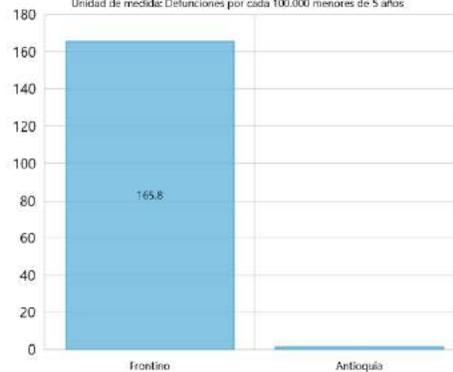
En temas de desnutrición al 2017, se presentó una defunción de 165.8, defunciones dadas por cada 100.000 menores de 5 años.

Gráfica 21: Desnutrición, defunción en menores de 5 años.

Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años

Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS - 2017

Unidad de medida: Defunciones por cada 100.000 menores de 5 años

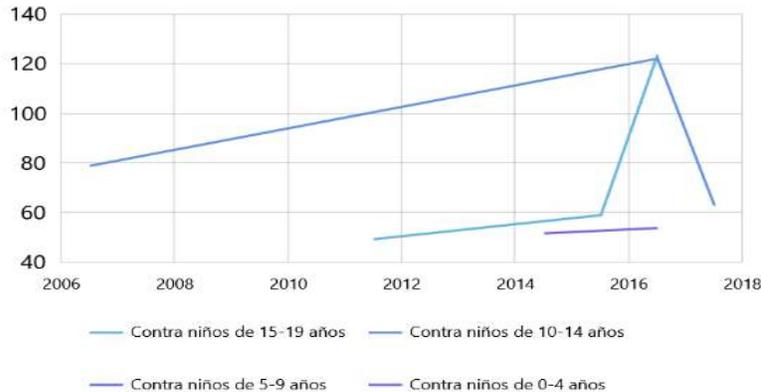


Fuente: Departamento Nacional de Planeación

En cuanto a violencia intrafamiliar, los niñas, niños y adolescentes son quizá el grupo poblacional más afectado, en este tema, a lo largo de los años, se ha venido presentando variaciones en los datos, algunos rangos de edad han dejado de ser focos de victimización intrafamiliar, en cambio otros, se han incrementado, como se podrá evidenciar en la siguiente gráfica.

Gráfica 22: Violencia intrafamiliar por grupos de edad.

Tasas de violencia intrafamiliar por grupos de edad
DNP a partir de información de Ministerio de Defensa Nacional y DANE - 2003-2019
Unidad de medida: Casos por cada 100 mil habitantes



Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

En otro ciclo generacional, el adulto mayor, encontramos que, en la actualidad, 1174 adultos mayores reciben el auxilio económico otorgado por el gobierno nacional, mediante el programa de COLOMBIA MAYOR, donde se rescata la presencia de 101 adultos mayores indígenas; así mismo se deja salvedad que en la actualidad hay 571 adultos en estado de priorización del programa.

En el municipio se cuenta con un Centro de Bienestar del Anciano, que atiende 17 adultos mayores, así mismo se cuenta con 4 grupos gerontológicos, en el barrio Manguruma, Vereda Monos, Corregimiento Nutibara y Frontino, donde se atienden a 305 adultos mayores.

En cuanto a la comunidad indígena en el municipio, están agrupados en 24 comunidades la misma está asentada en 3 resguardos:

- a. Resguardo Chaquenoda.
- b. Resguardo Nusidó.
- c. Murri Pantanos

Programas

1.3.1. Programa: Adulto mayor.

Objetivo: Propender por el bienestar general de los adultos mayores del municipio de Frontino-Antioquia, encaminando acciones a promover programas de gerontología, nutricionales, integraciones, culturales, de



formación y recreación, buscando desde sus experiencias y conocimientos el aporte a la construcción de identidad cultural y valores sociales.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Fortalecimiento a los grupos gerontológicos existentes en el municipio de Frontino.	Número de grupos gerontológicos activos a la fecha y fortalecidos mediante acompañamiento integral	4	#	4
Inclusión de nuevos adultos mayores en el programa de subsidios a la tercera edad, política de gobierno nacional	Número de adultos mayores incluidos en el programa	1174	#	100
Creación de un nuevo grupo gerontológico rural	Número de nuevos grupo gerontológicos	4 (acumulativo)	#	1
Dotación de vehículo automotor para el desplazamiento de los grupos	Número de vehículos automotores adquiridos para el desplazamiento de los grupos	0	#	1

gerontológicos.	gerontológicos			
Dotación para los grupos gerontólogos, de insumos para desarrollar plenamente sus actividades.	Número de dotaciones	N/A	#	6

1.3.2. Programa: Centro social y productivo del adulto mayor.

Objetivo: Creación del establecimiento “Centro social y productivo del adulto mayor” con la finalidad de mejorar el estilo de vida de los adultos mayores del municipio que deseen incluir en la consolidación de proyectos productivos, de los cuales podrán obtener recursos para solventar ciertos gastos personales.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Creación del establecimiento Centro Social y Productivo del Adulto Mayor CESPRAM.	Número de Centro Social y Productivo del Adulto Mayor, conformados, construidos y constituidos	0	#	1



1.3.3. Programa: Inclusión

Objetivo: Vincular a los diversos grupos poblacionales con presencia en el municipio a los diversos proyectos y programas que se articulen desde la administración municipal y entidades descentralizadas del orden territorial, teniendo presente que las diferencias, son las que enriquecen nuestras experiencias como comunidad.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Capacitación de la población en condición de discapacidad e inclusión en el sector laboral	Número de capacitaciones de personas en condición de discapacidad, para su vinculación efectiva en el mercado laboral	0	#	6
Generación de espacios de participación e integración de las diversas comunidades étnicas, subculturas urbanas y población LGTBIQ+	Número de foros de inclusión ciudadana	1	#	4

1.3.4. Programa: Plataforma joven.

Objetivo: Potencializar la participación de la población joven en las decisiones de trascendencia municipal, mediante la implementación y



fortalecimiento de la plataforma joven, coordinación de juventudes y consejo municipal de juventudes.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Implementación efectiva de la coordinación de juventudes u oficina de juventudes	Número de oficinas o coordinación de juventudes fortalecidas en el municipio de Frontino	1	#	1
Implementación de la plataforma joven o de juventudes	Fortalecimiento a la plataforma joven, iniciativa de orden nacional	1	#	1
Apoyo y puesta en funcionamiento del Consejo municipal de juventudes.	Creación de consejo municipal de juventudes	0	#	1

1.3.5. Programa: Nunca es tarde para aprender.

Objetivo: Adelantar programas de alfabetización de adultos en los diversos rasgos de edad, así como en los diversos sectores del municipio.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
--------------------------	-----------------------	------------	--------	-----------------

Disminución del índice de analfabetismo en la población adulta.	Número de cursos o programas de alfabetización en población adulta implementados	0	#	4
---	--	---	---	---

1.3.6. Programa: Casa de la mujer.

Objetivo: Crear la casa de escucha a la mujer víctima de violencia intrafamiliar, como un espacio seguro de dialogo, de apoyo, así como un espacio de esparcimiento y crecimiento laboral y profesional, mediante la implementación de programas productivos y cursos y programas educativos

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Creación de la casa de la mujer	Número de oficinas o casas de la mujer implementadas en el municipio, como espacios seguros.	0	#	1

1.3.7. Programa: Violencia intrafamiliar cero.

Objetivo: Promocionar espacios y programas comunitarios que ayuden a minimizar los problemas de violencia intrafamiliar, buscando que el dialogo sea el principal solucionador de conflictos.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Disminución de casos por maltrato o violencia intrafamiliar en el municipio	Número de programas comunitarios implementados para disminuir los índices de violencia intrafamiliar	0	#	6

1.3.8. Programa: Mejoramientos de Hogares comunitarios.

Objetivo: Mejorar la infraestructura de los lugares donde se presta la atención a los niños en primera infancia permitiendo que sean lugares idóneos para la prestación de los servicios a los niños y niñas beneficiarios de este programa.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Mejoramiento de infraestructuras donde funcionan los hogares comunitarios del municipio de Frontino	Número de mejoramientos de infraestructuras donde funcionan los hogares comunitarios del municipio de Frontino	0	#	5



1.3.9. Programa: Jóvenes libres de vicios.

Objetivo: Alejar a los jóvenes de actividades nocivas para ellos, que en ocasiones llegan a ser ilegales, mediante la aplicación de programas para aprovechamiento del espacio libre.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Programas sociales, educativos, recreativos, deportivos, culturales, que ayuden a los jóvenes al aprovechamiento del tiempo libre	Número de programas sociales, educativos, recreativos, deportivos, culturales, que ayuden a los jóvenes al aprovechamiento del tiempo libre	0	#	4

1.3.10: Programa: Los niños a la escuela y no a las calles ni a la guerra.

Objetivo: Propender por la erradicación del trabajo infantil en las calles, así como la erradicación del reclutamiento infantil, trazando acciones integrales para la protección de los menores, su ingreso al estudio, además de darle soporte alimenticio, asistencia social y psicológica a sus núcleos familiares.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Implementación de programas integrales de protección a las niñas y niños del municipio, erradicando la explotación mediante trabajo infantil o reclutamiento ilícito.	Número de programas integrales de protección a las niñas y niños del municipio, erradicando la explotación mediante trabajo infantil o reclutamiento ilícito.	0	#	4

1.3.11. Programa: Mi cuerpo, mi templo: No a la explotación sexual infantil y juvenil.

Objetivo: Implementar acciones en compañía de operadores turísticos (hoteles, restaurantes, bares, etc.) con el fin de prevenir el turismo sexual en el municipio de Frontino.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Implementación de programas integrales de protección a las niñas y niños del municipio, para prevenir el	Número de programas integrales de protección a las niñas y niños del municipio,	0	#	4

turismo sexual	para prevenir el turismo sexual			
----------------	---------------------------------	--	--	--

1.3.12. Programa: Equidad de género.

Objetivo: Desarrollar estrategias administrativas, en mancomunidad con los diversos actores institucionales del municipio (Instituciones educativa, Concejo, Policía, Empresa de Servicios Públicos, entre otros) **con** el fin de resaltar el papel de la mujer dentro de la sociedad, así como realizar acciones que permitan el amalgamamiento de la equidad de género como eje trasversal en todos los proyectos del municipio.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Implementación y actualización de la política pública de la mujer frontineña	Actualización de la política pública de la mujer frontineña	1	#	1
Creación de la política pública para la eliminación de la violencia por razones de género	Número de políticas públicas para la eliminación de la violencia por razones de género	0	#	1

Implementación de programas y proyectos que busquen la visibilización de la mujer y la implementación de la equidad de género en las acciones administrativas	Número de programas y proyectos que busquen la visibilización de la mujer y la implementación de la equidad de género en las acciones administrativas	0	#	2
Conmemoración del día de la mujer	Número de conmemoraciones	4	#	4

1.3.13. Programa: Fortalecimiento a los Clubes deportivos, sociales y culturales de la Salud

Objetivo: Fortalecer el funcionamiento de los clubes deportivos, sociales y culturales de la salud, teniendo presente la importancia de estos grupos dentro del contexto social del municipio de Frontino-Antioquia.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Construcción, compra o adecuación de sede de los clubes deportivos, culturales y	Número espacios comprados, construidos o adecuados como sedes de los clubes deportivos,	0	#	1

sociales de la salud	culturales y sociales de la salud.			
Dotación e indumentaria para los clubes deportivos, culturales y sociales la salud y grupos de la tercera edad	Número de dotaciones e indumentarias para los clubes deportivos, culturales y sociales de la salud	0	#	5

1.3.14. Programa: Respeto étnico

Objetivo: Implementar acciones, programas y proyectos, con el fin de dar una visibilidad a la lengua y cultura embera, así como el rescate de las tradiciones indígenas.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Implementación de programas integrales de protección y difusión de la lengua y tradiciones embera	Número de programas	0	#	2

Mejoramiento de la calidad de vida de los indígenas asentados en el territorio	Número de proyectos en beneficio de la comunidad indígena	4	#	4
--	---	---	---	---

1.4 DEPORTE Y RECREACIÓN

Diagnostico

En el sector de Deporte y Recreación es prudente iniciar el diagnostico indicando que en el municipio, se tiene una entidad del orden territorial descentralizada denominada Junta Municipal de Deporte, siendo esta entidad la encargada de la promoción del deporte en la comunidad.

En ese sentido, se realizó la siguiente atención a la población durante los últimos 4 años:

Tabla 13: Personas atendidas en Deporte, Recreación y actividad física.

AÑO	PERSONAS ATENDIDAS
2016	7.848
2017	7.376
2018	7.989
2019	7.999

Fuente: Jundeportes Frontino.

Durante los últimos 4 años, se realizaron los siguientes programas recreativos

Tabla. Programas ejecutados 2016-2019.

PROGRAMA	CANTIDAD
Vacaciones recreativas	3
Encuentros de discapacidad	4
Actividades CDI	5
Carrusel hogares comunitarios	4
Jornada lúdica Nutibara	3
Jornada Blanquita	2
Jornada San Lazaro	1
Rumbas aeróbicas	5



TOTAL	27
-------	----

Fuente: JUNDEPORTES Frontino

En el municipio, se cuenta con el Centro de iniciación y Formación Deportiva, la Escuela de fútbol, patinaje, voleibol, baloncesto y ultimate, escuelas que ayudan a nuestros niños y jóvenes a desarrollar su potencial deportivo y a generar una disciplina para su vida.

En cuanto a infraestructura deportiva, además de placas polideportivas en la zona rural se cuenta con:

1. Coliseo cubierto.
2. Unidad deportiva la Mandarina, con 2 canchas bajo techo para practica de diversos deportes, 2 canchas de futbol, una piscina municipal y una cancha sintética en construcción
3. 3 canchas sintéticas construidas, en la vereda Pontón, barrio el Chorrón y una en el corregimiento de Nutibara
4. 4 gimnasios al aire libre.

Programas

1.4.1. Programa: El deporte como transformador social.

Objetivo: Impulsar la práctica de diversos deportes en el territorio frontineño, como expresión transformadora de los contextos social, alejando a nuestros niños, niñas y adolescentes de malos hábitos o actuaciones nocivas para sus vidas, generando un espíritu competitivo y de disciplina en todos.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Impulsar la creación de la escuela municipal de deportes	Creación de escuela municipal de deportes	0	#	1

	Número de capacitaciones a monitores, entrenadores, árbitros y comunidad en general en diversas manifestaciones deportivas	0	#	20
Fortalecimiento del Centro de Iniciación y Formación Deportiva	Programa anual de Centro de Iniciación y formación Deportiva	4	#	4
Actualización de inventario físico espacial del municipio para el ejercicio del deporte a fin de trazar planes de mejoramientos, mantenimientos y ampliaciones de los mismos.	Actualización del inventario de espacios deportivos	0	#	1

Fomento de prácticas deportivas recreativas en la comunidad	Número de torneos o eventos deportivos organizados por parte de las entidades encargadas, en diversas modalidad y deportes	40	#	40
	Número de programas y eventos deportivos realizados	27 (No acumulativo)	#	30
	Número de monitorias deportivas en diversas disciplinas deportivas al servicio de la comunidad.	7	#	7
	Número de programas para promover actividades de juegos tradicionales	0	#	4



Creación del calendario deportivo	Número de calendarios deportivos creados	0	#	4
Apoyo a deportistas que representen al municipio en justas deportivas a nivel regional, departamental y nacional	Número de apoyos	40	#	40

1.4.2. Programa: Mejoramiento y adecuación de espacios deportivos

Objetivo: Construir, mejorar y/o adecuar espacios deportivos a lo largo del territorio frontineño para el beneficio de la comunidad, para que los mismos sean usados para el sano esparcimiento y el buen uso del tiempo libre, así como para la generación de disciplina, mediante la práctica de diversos deportes.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Mejoramiento y adecuación de la unidad deportiva la mandarina	Número de adecuaciones o mejoramientos	0	#	1

Construcción de espacios deportivos para el sano esparcimiento y la práctica de diversos deportes	Número de canchas sintéticas para futbol	3	#	3
	Número de canchas sintéticas con reglamentación y medidas FIFA para el corregimiento de nutibara	0	#	1
	Número de mejoramientos o adecuaciones a los vestieres de las unidades o infraestructuras deportivas exsistentes	0	#	2
	Número de construcción de gimnasios al aire libre para el uso de la comunidad.	4	#	7

1.5 CULTURA

Diagnostico

El municipio de Frontino, cuenta con una infraestructura cultural importante, y varios gestores culturales, así mismo se cuenta con una ONG



cultural denominada Corporación Cultural Frontino Siglo XXI y movimientos de ciudadanos que se movilizan para las efemérides y diferentes actividades culturales, la problemática se centra, quizá, en el poco presupuesto que con el que cuenta el sector.

Esta infraestructura mencionada es:

1. El centro Cultural Gabriela White de Velez, que cuenta con biblioteca, ludoteca y diversos salones para la enseñanza de diversas expresiones artísticas. La sede es una casa de patrimonio arquitectónico de la época de la colonización antioqueña.
2. La casa de la cultura Oscar Arango Tamayo, en el corregimiento de Nutibara, el cual cuenta con biblioteca, ludoteca, un salón para manualidades y uno para música.
3. El teatro al aire libre ubicado en el parque del barrio Manguruma.
4. La Ciudadela Educativa Guillermo Gaviria Correa con diversos salones para la práctica de expresiones artísticas.

Así mismo, se cuentan con diversas festividades de caracteres culturales y tradicionales, de las cuales se destacan:

1. Fiestas Nacionales Tradicionales de la Panela.
2. Fiestas del Cacique Nutibara.
3. Encuentro de Poetas Frontineños: La Palabra Con-vida
4. Festival de Bailadores de Música Parrandera y del Otro Día
5. Festival de Parranderitos.

Fiestas Patronales de la Virgen del Carmen y Virgen de la Asunción.

Programas

1.5.1. Programa: Frontino se expresa mediante la cultura

Objetivo: Implementar programas y acciones artísticas, para el beneficio de la comunidad frontineña, permitiendo la aprensión de conocimiento en diversa modalidades o expresiones artística, como el teatro, la poesía, la escritura, la pintura, la música, entre otros

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
--------------------------	-----------------------	------------	--------	-----------------

Inclusión de las instituciones educativas en procesos artísticos.	Número de programas en convenio con instituciones públicas que desarrollen expresiones artísticas	10	#	10
Formación artística y ampliación de la oferta artística en el municipio.	Número de monitorías artísticas	7	#	7
	Número de grupos artísticos creados y fortalecidos	4	#	6
	Número de programas de apoyo a las diversas manifestaciones artísticas de la comunidad	5	#	10

	Creación de la red de cultura	0	#	1
	Número de encuentros veredales, y en barrios con expresiones artísticas	0	#	15
	Número de programas para fortalecer el sector artesano	0	#	4
Promoción e institucionalización de diversos eventos de manifestaciones artísticas	Numero de eventos institucionalizados, donde se exalta alguna expresión artística	0	#	4
Creación del calendario cultural del municipio.	Número de calendarios culturales	0	#	4

Adecuación de espacios utilizados para la práctica de expresiones artísticas	Número de adecuaciones o mejoramientos	0	#	3
Institucionalización y apoyo a diversas festividades culturales y folclóricas, que hacen parte del patrimonio inmaterial del municipio, así como de la tradición del pueblo.	Creación del Encuentro Municipal de Danzas, Bandas Marciales y Conjuntos Musicales	0	#	1
	Número de apoyos y gestiones a realizar para la celebración del Encuentro de poetas; La palabra con vida.	4	#	4
	Número de apoyos y gestiones a realizar para la celebración del Encuentro Departamental de Clubes de la salud.	4	#	3

	Número de apoyos y gestiones a realizar para la celebración de Festival de Parranderitos	4	#	3
	Número de apoyos y gestiones a realizar para la celebración del Festival de Musica Parrandera y del otro día	4	#	3
	Número de apoyos y gestiones a realizar para la celebración de las festividades culturales y tradicionales en el marco de las Fiestas Religiosas de la Virgen del Carmen, tradición de los Frontineños.	4	#	3

	Número de apoyos y gestiones a realizar para la celebración de las festividades culturales de las Fiestas de la Panela	4	#	3
	Número de apoyos y gestiones a realizar para la celebración de las Fiestas del Cacique Nutibara en el corregimiento de Nutibara	4	#	3
	Creación e institucionalización de las fiestas del Campesino y el Minero	0	#	1
Construcción de infraestructura cultural al servicio de la comunidad	Número de construcciones a realizar, como teatros municipales u otros	0	#	1

Diagnóstico

El acercamiento a participación comunitaria, que tienen las comunidades, es inicialmente mediante las juntas de acción comunal, espacios de crecimiento del dialogo y fortalecimiento ciudadano, en el momento el municipio cuenta con 60 Juntas de Acción Comunal legalmente constituida.

Tabla 14: Juntas de Acción Comunal de Frontino.

#	Junta de Acción Comunal
1	Nutibara
2	Nobogacita
3	Chuscal de Musinga
4	Piedras Blancas-Parte Alta
5	Piedras Blancas-Parte Baja
6	El paso
7	Monos
8	Curadiante-Chachafrutal
9	Curadiante-Madre Laura
10	Chontaduro
11	Musinguita
12	La campiña
13	Paso Ancho
14	El pozo
15	Llanos de musinga
16	El salado
17	Venados
18	La cerrazón
19	Carauta
20	Carautica
21	El Guayabo
22	San Mateo Alto
23	Fuemia
24	Montañon
25	Barrancas
26	San Andres

27	Murindo
28	Chupadero
29	La Blanquita
30	Alto de Murri
31	Cuevas de Murri
32	Chontaduro de Murri
33	Pantanos de Murri
34	Julio Chiquito Murri
35	Genaturado Cañaverl
36	Manguruma
37	El bordo
38	Pontón
39	Pontin filo Abajo
40	La hondita
41	La Herradura
42	San Lazaro
43	Nore
44	La Primavera
45	La Honda
46	El Cerro
47	Las Azules
48	Alto de Frontino
49	Juan XXIII
50	Juan Pablo II
51	Las Mercedes
52	La Quiebra
53	Cabras
54	Cabritas
55	La cabaña
56	Noboga
57	El rayo
58	La Siberia
59	Loma de los Indios
60	Las Cruces

Fuente: Secretaria de Educación, Cultura y Desarrollo Comunitario

Así mismo, hay 7 Juntas de Acción comunal constituidas por sus respectivas comunidades, en proceso de legalización.

Tabla 15: JAC Por legalizar en Frontino.



#	Junta de Acción Comunal
1	Rio verde
2	El Chaquiro
3	El Limo
4	El madero
5	Piedras Blanquitas
6	El chorron
7	La zaraza

Fuente: Secretaria de Educación, Cultura y Desarrollo Comunitario

Programas

1.6.1 Programa: Participación comunitaria y cultura ciudadana.

Objetivo: Fortalecer los espacios de dialogo comunitario, como motores de desarrollo comunitario, teniendo presente la importancia de la participación ciudadana en las decisiones trascendental, así como la importancia de tener presente siempre una cultura ciudadana que nos permita convivir como comunidad, buscando siempre el bienestar general

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
Creación de espacios de dialogo comunitario, y Aumento de la participación ciudadana	Número de programas en enfocado en la generación de dialogo comunitario	0	#	6
	Número de capacitaciones a las juntas de acción comunal y otras instancias de participación para el buen desarrollo	0	#	10

	municipal			
	Número de proyectos y programas enfocados en la convivencia y la cultura de valores ciudadanos	0	#	4
Ampliación de espacios de diálogo comunitario	Número de nuevas JAC legalmente constituidas con acompañamiento del municipio	60	#	7
Adecuación de espacios de encuentros comunales	Número de casetas comunales a construir	0	#	5

1.7 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Diagnostico

En el municipio de Frontino hay presencia de tanto Cuerpo de Policía Nacional de Colombia como del Ejército Nacional, en este primer cuerpo, se debe dejar claridad que hay presencia en un comando central



municipal, un comando de policía rural en el casco urbano del corregimiento de Nutibara y un CAI en el barrio Manguruma, de este último indicar que su uso es poco frecuente, además que no hay presencia de agentes en el mismo.

Del Ejército, se encuentran asentada tres bases del Batallón de infantería Número 32 "General Pedro Justo Berrio", una en el casco Urbano del Municipio, en el sector conocido como el vergel, una en el corregimiento el Cerro y otra en el corregimiento de Murri.

No se cuenta con cámaras de seguridad al servicio de la administración municipal, mismas que serían de utilidad para la resolución de delitos y para control ciudadano, además, la Policía Nacional solo cuenta con 7 vehículos motorizados para cubrir todo el territorio de su jurisdicción, solo cuentan con un vehículo tipo camioneta, pero está al servicio del Distrito de Policía y se debe compartir con otros entes territoriales.

Programas

1.7.1. Programa: Seguridad y convivencia ciudadana.

Objetivo: Generar una mayor seguridad en el colectivo social, que disminuya los altos índices de violencia y el número de delitos cometidos contra la integridad física de las personas y su patrimonio.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Fortalecimiento de seguridad barrial y veredal, permitiendo una disminución de los índices de inseguridad	Número de programas en enfocado en la generación de confianza en las autoridades municipales	0	#	3

	Número de mejoramientos en plantas físicas y dotación para los organismos de socorro y seguridad del municipio	0	#	2
	Número de Planes de convivencia ciudadana adoptados	0	#	1
	Número de cámaras de seguridad instaladas	0	#	10
En miras de generar mayor seguridad al ciudadano frontineño, se gestionará el traslado del Batallón Pedro Justo Berrio, para que se asiente en el municipio	Gestión de número de traslado de infraestructura y agentes militares	0	#	1

Dotación de parque automotor a la Policía Nacional	Número de unidades de parque automotor gestionada para el servicio de la Policía Nacional	7	#	4
--	---	---	---	---

1.8 PAZ Y POSCONFLICTO

Diagnóstico

Frontino-Antioquia, fue un municipio fuertemente azotado por hechos violentos, donde se evidencia el reconocimiento como víctimas del conflicto armado de 9.358, 9.180 víctimas reconocidas directamente y 178 por sentencia judicial.

Gráfica 23: Víctimas registradas en Frontino-Antioquia.



Fuente: Unidad para las víctimas

De este modo, se logra evidenciar que la población víctima sujetos de atención ronda por la cifra de 8.389; en tema de atención a esta población víctima del conflicto es alentador, pues se vislumbra un

acompañamiento a estas personas, de especial atención para las administraciones municipales, pero atención que debe ser reforzada con acciones idóneas para el resarcimiento completo de los derechos de las víctimas, en cuanto a la no repetición, a la verdad y a la reparación integral.

Tabla 16: Atención y ayuda humanitaria.

VIGENCIA	HOGARES**	GIROS**	VALOR (Cifras en Millones de Pesos)
2012	1.056	1.183	\$997
2013	858	941	\$672
2014	1.173	1.271	\$604
2015	1.804	2.288	\$1.085
2016	714	1.120	\$716
2017	1.061	1.455	\$913
2018	679	1.015	\$644
2019	413	622	\$433
2020	2	2	\$1
TOTAL:		9.897	\$ 6.065

Fuente Unidad de víctimas.

En cuanto a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado, encontramos que a lo largo de la vigencia de estos programas se han realizado 1991 giros de recursos o indemnizaciones, siendo entre la vigencia 2009-2011 donde se dieron más indemnizaciones en el municipio, para un total de 185.

Así mismo, en el último año fiscal, 2019, se entregaron 264 indemnizaciones, beneficiando a un total de 214 personas.

Tabla 17: Número de indemnizaciones dadas en Frontino.

VIGENCIA	INDEMNIZACIONES** (Giros por Vigencia)	TOTAL PERSONAS** (por Vigencia)	TOTAL INVERTIDO (por Vigencia)
2009-2011	785	752	\$4.788
2012	502	449	\$2.344
2013	156	140	\$998
2014	55	52	\$448
2015	31	31	\$256
2016	25	25	\$218
2017	80	77	\$954
2018	93	89	\$707
2019	264	214	\$1.930
2020	0	0	\$0
TOTAL:			\$ 12.643

Indemni_Disc_278

Fuente: Unidad de víctimas

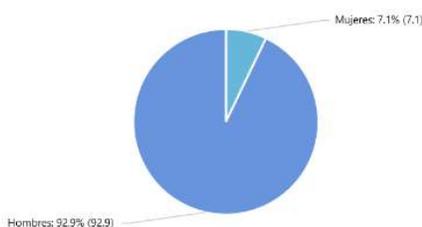
En cuanto a la implementación de los acuerdos de paz, encontramos que en el territorio de Frontino hay una población de 42 personas en proceso de reincorporación, de las cuales 33 están radicados en la zona urbana del corregimiento de Murri, denominada la Blanquita, 2, se encuentran radicados en el corregimiento de Nutibara, y 7 en la zona urbana del municipio. De estos, 42 reincorporados, se encuentra que el 7.1% son mujeres y el 92.9% son hombres.

Gráfica 24: Distribución por sexo de personas reincorporadas.

Distribución de la población en proceso de reincorporación

por sexo

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - 2019
Unidad de medida: Puntos porcentuales



Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

Programas

1.8.1. Programa: Acceso a tierras y reorganización del territorio para proyectos productivos.

Objetivo: Gestionar recursos financieros, técnicos y legales, para la formalización de tierras de las comunidades receptoras de la población en proceso de reintegración y reincorporación (NAR) para el desarrollo de proyectos productivos rurales para la paz, así como la implementación de políticas de innovación agropecuaria, e implementación de proyectos productivos, en beneficio de personas en calidad de reinsertados y reincorporados, con el fin de dar una efectiva reincorporación a la vida civil.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Reincorporación de las personas en proceso de reincorporación y/o reintegración a la vida civil, mediante la implementación de prácticas, y programas agrícolas.	Número de personas del proceso de reincorporación y/o reintegración que acceden a los programas de extensión e innovación agropecuaria.	0	#	10
	Número de personas del proceso de reincorporación y/o reintegración que acceden a los programas de extensión e innovación agropecuaria.	0	#	10
	Número de proyectos productivos que beneficien directamente personas del proceso de reincorporación y/o	0	#	5

	reintegración.			
--	----------------	--	--	--

1.8.2. Programa: No más guerra.

Objetivo: Promover iniciativas comunitarias en los diversos sectores y establecimientos educativos, con el fin de fomentar la reconciliación, la convivencia y la reconstrucción del tejido social con las comunidades, de igual manera, buscando siempre el resarcimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado, buscando su visibilidad en pro de garantizar sus derechos, fortaleciendo las instituciones públicas y los programas con incidencia en atención de víctimas mediante acciones de atención integral.

Indicadores de resultado	Indicador de producto		Unidad	Meta Cuatrienio
Implementación de una conciencia de paz en la comunidad	Número de escuelas líderes constructores de Paz	0	#	1
	Política pública de legalidad, convivencia y Diálogo social construida e implementada	0	#	1
	Número de modelos de fortalecimiento comunitario o estrategias de prevención de reclutamiento	0	#	2

	Número de programas con miras a desactivación de minas antipersonas	0	#	1
Visibilidad de las víctimas, en el contexto social	Número de foros: "No más guerra", donde se las víctimas compartan sus experiencias.	0	#	3
	Número de diseños e implementación censo de población víctima	0	#	1
	Desarrollar el programa "Memoria viva" que se implementen acciones con el fin de documentar el conflicto armado sufrido por el municipio de frontino	0	#	1
	Número de ciudadanos formados en estrategias y herramientas	0	#	30

	para gestión de paz			
Implementación efectiva del consejo municipal de paz	Número de programas de fortalecimiento al consejo de paz del municipio.	0	#	1
Garantizarían de los derechos de las víctimas el conflicto armado en un 100%	Número de programas para el fortalecimiento de la oficina Enlace Víctima	0	#	2
	Número de funcionarios públicos y personal capacitados para la gestión y administración eficiente de programas y recursos del posconflicto.	0	#	6



DIMENSIÓN ESTRATEGICA 2: FRONTINO SOMOS TODOS CON DESARROLLO TERRITORIAL

Objetivo: Desarrollar el territorio frontineño, mediante prácticas que permitan el desarrollo de infraestructura vial, de vivienda, entre otros, de la mano de la protección del medio ambiente. Tomando acciones reales que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, en la implementaciones de construcciones, mediante la ampliación de la prestación de los servicios públicos, así como la mejora de los espacios públicos, permitiendo la movilidad de la población y el sano esparcimiento de la misma.



2.1 INFRAESTRUCTURA

Diagnostico

Según el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Actualmente el Municipio cuenta con 143,5 Km de vías de tercer orden y 106 km de vías de segundo orden, más los caminos y puentes peatonales y vehiculares. En el perímetro urbano cuenta con 6530 metros de vías de primer orden, 4519 metros de vías de segundo orden y 10683 metros de vías de servicio para un total de 21732 metros.

Ninguna de las vías de tercer orden está pavimentada, y sólo la vía secundaria Frontino-Chorodó está pavimentada. Esto significa que en la práctica todas las vías secundarias y terciarias, con excepción de la vía de entrada a la cabecera municipal están con afirmado, con lo que esto representa para el estado y el mantenimiento de las vías. Teniendo en cuenta la extensión del territorio se debe garantizar por lo menos la calidad de las vías terciarias a los centros corregimentales de Nutibara y Murrí.

En general el estado de las vías es de bueno a regular en la zona urbana y de regular a malo en la zona rural, pero no hay un Plan de vías que permita generar un sistema de vías y de transporte integrado a las posibilidades de desarrollo y a otros sistemas como cadenas de producción, sistema de espacio público y de desarrollo de vivienda y urbanismo.

Programas

2.1.1 Programa: Infraestructura para nuestro Frontino.

Objetivo: Gestionar la reparación, mantenimiento, pavimentación, construcción de placas huellas, de diversas calles y trayectos rurales, así como la construcción y adecuación de puentes con el fin de mejorar la red de vías e infraestructura para el transporte, mejorando así considerablemente la calidad de vida de los habitantes de frontino, permitiendo un mayor desarrollo económico y social en el municipio de Frontino.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
Pavimentación de vías urbanas	Número de metros de vías pavimentadas en la zona urbana	21.732	metros	1.600
Construcción de placas huellas en la zona rural de Frontino	Kilómetros construidos placas huellas	4.7 (no acumulable)	Kilómetros	10
Construcción de puentes para conectar a las veredas de Frontino	Número de puentes construidos y/o mejorados	32	#	10
Mantenimiento preventivo y mejoramientos de vías rurales	Kilómetros de vías veredales mejorados preventivos o intervenidos	N/A	#	
Pavimentación de la vía departamental Frontino-nutibara	Gestión de la pavimentación de la vía Frontino-nutibara, con el gobierno	0	kilómetros	26.5

	departamental			
Construcción de caminos carreteriales para el beneficio de comunidades rurales distantes	Número de caminos carreteables construidos	3 (No acumulativo)	#	5

2.2.2: Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

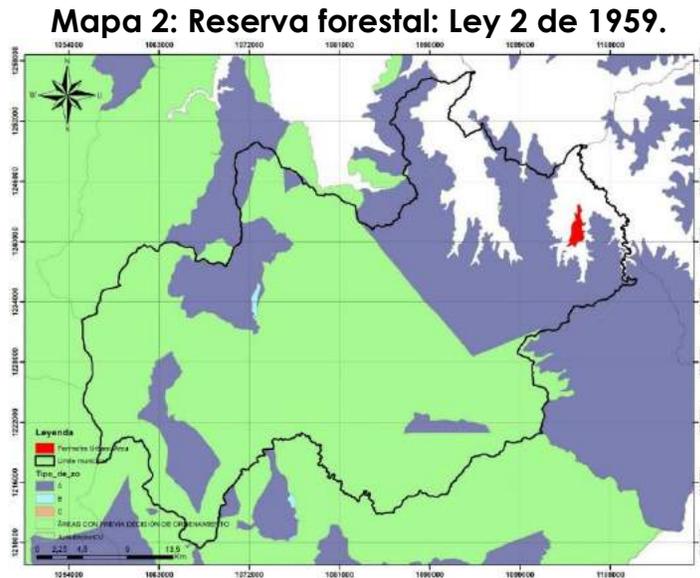
Objetivo: Actualizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Frontino, para adaptar el mismo a los retos ambientales, territoriales y de planeación que afronta en actualidad el municipio

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Actualización del PBOT Municipal	PBOT municipal	1	#	1

• **2.2 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA** •

Diagnostico

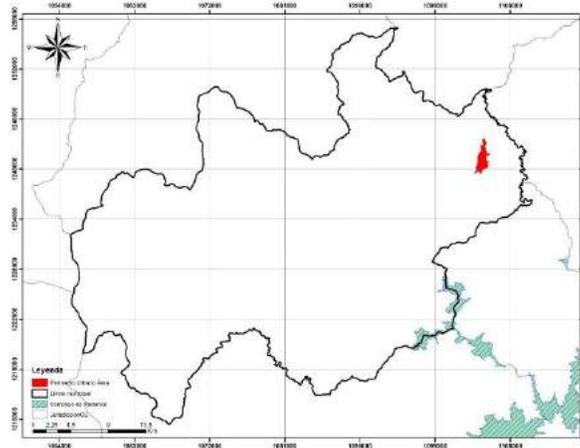
En cuanto a Medio Ambiente, Frontino es un municipio rico en diversidad de fauna y flora, así como en fuentes hídricas, lo que ubica al municipio en una categoría especial, en materia ambiental, con una vasta reserva forestal, conformada por 126.685.84 Ha, además con presencia de un Parque Nacional Natural denominado las Orquídeas, además de contar con presencia de un páramo protegido.



Fuente: Corpouraba

Estas situaciones, solo determina la riqueza que posee Frontino, en temas ambientales, situación que debe ser respaldada y se deben buscar acciones reales y consocias con la finalidad de Proteger estos recursos naturales.

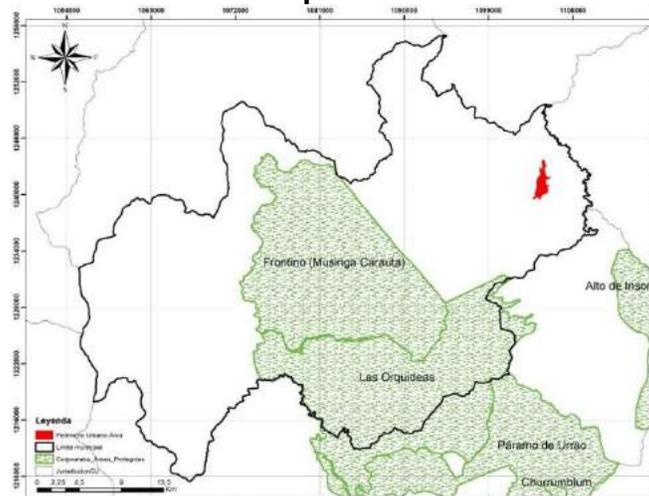
Mapa 3: Complejo de páramos.



Fuente: Corpouraba

Entre la variedad o riquezas ambientales, como se ha dicho anteriormente, Frontino tiene la presencia de un Parque Nacional Natural, de un Páramo y tiene una vasta zona de su territorio cobijado bajo la figura de reserva forestal, situaciones a las cuales la administración debe prestar especial cuidado, por las limitaciones y protecciones que tienen estos sectores naturales.

Mapa 4: Reserva forestal Musinga-Carauta y Parque Nacional Las Orquideas.

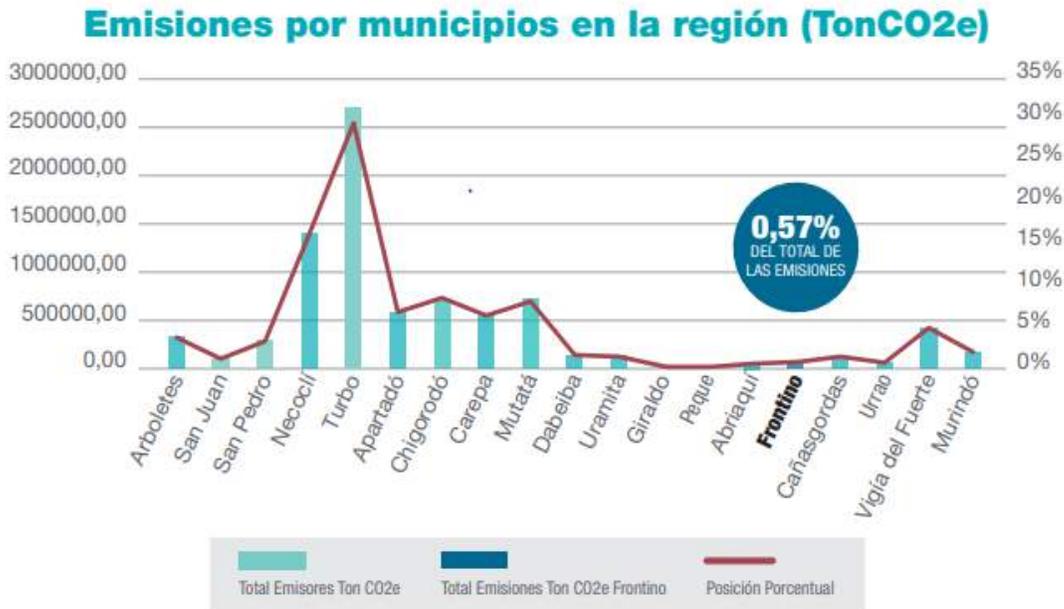


Fuente: Corpouraba

En cuanto a emisiones de dióxido de carbono CO_2 , de los principales causas del cambio climático y el calentamiento global, y generador del efecto invernadero, Frontino se encuentra en un % bajo de emisiones en

comparación con otros municipios de la región, en ese sentido, Frontino, genera un 0.57% de total de las emisiones por municipios en la región, siendo uno de los municipios menos emisores, junto a Peque, Urrao, San Juan y Giraldo.

Gráfica 25: Emisiones por municipios en la región (TonCO₂e).

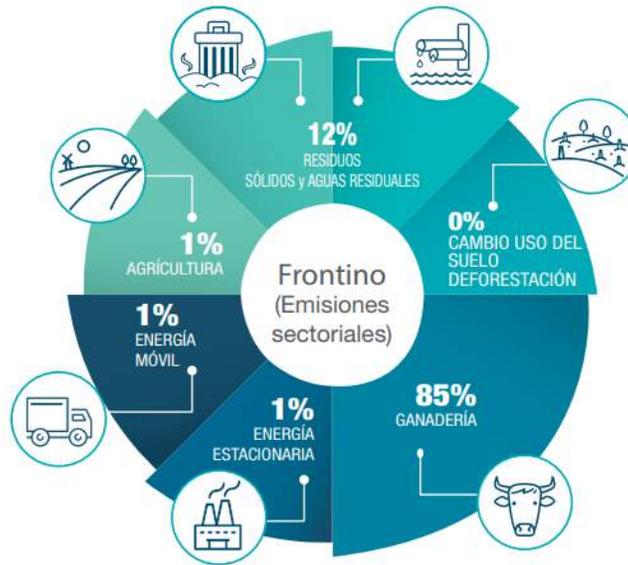


Fuente: Corpouraba.

Estas emisiones de 0.57% las podemos sectorizar de la siguiente manera: De este porcentaje, el 85% del total es producido por ganadera, un 12% por residuos sólidos y aguas residuales, un 1% por energía móvil, un 1% por agricultura y un 1% por Energía estacionaria, y un 0% por cambio uso del suelo por deforestación.

Como se logra evidenciar, esto no constituye en primera medida en una problemática del municipio, pero si es un tema que requiere especial atención por parte de las autoridades, en especial teniendo presente la situación a nivel mundial.

Gráfica 26: Emisión Co2 por sectores.

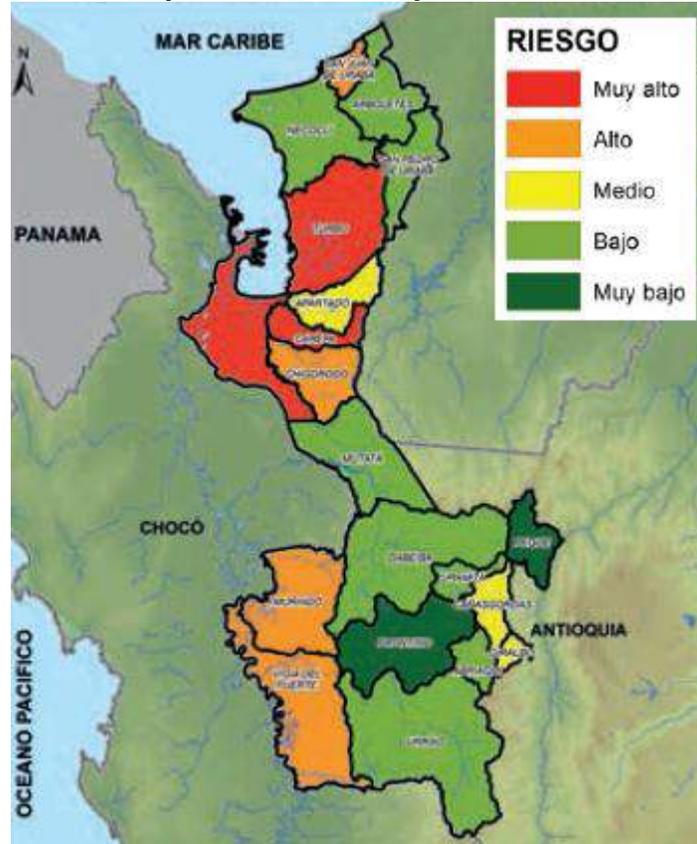


Fuente: Corpouraba.

Frontino, tiene un nivel bajo de amenaza por el cambio climático comparado con los demás municipios de la región. Si bien, es una situación esperanzadora, en comparación con la situación mundial, la combinación de la elevación de la temperatura y la imprevisibilidad de las lluvias impactará considerablemente su población y desarrollo económico, por lo cual las condiciones de clima, el uso de agua y la situación geográfica del municipio, lo hace un territorio muy sensible al cambio climático.

En ese sentido SI BIEN, Frontino, se encuentra en un riesgo muy bajo, no se puede descuidar y debe iniciar a implementar acciones preventivas para hacer frente al cambio climático.

Mapa 5: Riesgo climático por municipios de la región del uraba antioqueño, Nutibara y Urrao al 2070.



Fuente: Corpouraba

En cuanto a las fuentes hídricas que riegan las tierras frontineñas, encontramos muy buenos resultados en cuanto a la calidad del agua, encontrándose 7 de los 7 lugares de muestreo en calidad buena, y solo una en categoría aceptable, segunda categoría, después de "Buena".

Tabla 18: Calidad del Agua Frontino.

Municipio	Sitio de muestreo	Código de estación	Calidad
Frontino	Bocatoma La Carmelita	FR-Q-CM-01	Buena
	Desembocadura La Carmelita	FR-Q-CM-02	Buena
	Puente El Cerro	FR-R-FR-01	Buena
	Frontino DAU	FR-R-FR-02	Buena
	Puente La Represa	FR-Q-NO-01	Buena
	Desembocadura Quebrada La Nora	FR-Q-NO-02	Buena
	Bocatoma La Piedrahita	FR-Q-PH-01	Buena
	Después de Minería	FR-Q-CR-01	Aceptable

1 red de monitoreo CAS en la jurisdicción
 8 Estaciones de Monitoreo en Frontino
 4 fuentes hídricas monitoreadas

Calificación de la calidad del agua	Señal de alerta
Muy mala	Rojo
Mala	Naranja
Regular	Amarillo
Aceptable	Verde
Buena	Azul

Fuente: Corpouraba

En esta etapa, es importante determinar que el presente Plan de Desarrollo “Frontinos Somos Todos” se articula plenamente con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Grafica 27: ODS Medio ambiente.



Fuente: ODS

Así mismo presenta una articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020: Pacto por Colombia, pacto por la Equidad, en su pacto IV. Pacto por la sostenibilidad: Producir conservando y conservar produciendo, en sus líneas: A. Sectores comprometidos con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático, B. Biodiversidad y



riqueza natural: activos estratégicos de la Nación y C. Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.

Programas

2.2.1 Programa: Educación ambiental.

Objetivo: Estructurar e implementar programas y proyectos con el fin de generar una conciencia ambiental, creando en las personas, una cultura ciudadana de protección a los recursos naturales y al medio ambiente, así como la conservación y buen manejo del recurso hídrico, y el aprovechamiento y majeo de recursos solidos orgánicos e inorgánicos.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Implementación de una sólida y amplia gama de Programas medioambientales , que ayuden a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos frontineños	Número de instituciones educativas con acompañamiento en educación ambiental con proyectos iniciados en los PRAES	6	#	6
	Fortalecimiento del CIDEA	1	#	1
	Número de programas medioambientales con el fin de generar conciencia de protección de las fuentes	15	#	20

	hídricas			
	Número de jornadas de siembra de árboles en lotes del municipio y de población que permita dicha siembra	4	#	8
	Números de árboles sembrados	76.000 (No acumulativo)	#	100.000
	Número de jornadas de educación ambiental en los CER y comunidades rurales	14	#	20
	Número de jornadas de educación ambiental en las instituciones educativas urbanas con el fin de capacitar a los estudiantes en temas	6	#	12



	ambientales y mitigación del cambio climático			
	Número de viveros municipales fortalecidos y articulados a las instituciones educativas.	1	#	1
	Número de convenios firmados con instituciones público o privadas con el fin de desarrollar investigaciones en temas ambientales	0	#	3

2.2.2 Programa: Frontino ambiental

Objetivo: Propiciar espacios, programas y acciones que ayuden a mitigar el flagelo de la contaminación en sus diversas modalidades (Auditiva, visual, de fuentes hídricas, del aire, etc) con la finalidad de beneficiar el medio ambiente y mejorar la calidad y estética de los espacios públicos y privados

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
--------------------------	-----------------------	------------	--------	-----------------

Implementación de programas ambientales con el fin de disminuir acciones y conductas contaminantes en la población	Número de programas implementados con el fin de disminuir la contaminación e sus diversas modalidades en los espacios públicos y en los recintos privados.	4	#	10
	Numeró de programas o sistemas de aprovechamiento de recursos orgánicos, así como la implementación de mecanismos de mercadeo de dichos recursos.	0	#	3
Implementación y fortalecimiento del BanCO2	Implementación y fortalecimiento del BanCO2	1	#	1

2.2.3. Programa: Protección de fuentes hídricas.

Objetivo: Proteger las fuentes hídricas que riegan el territorio municipal, en especial aquellas fuentes que abastecen al municipio de agua para su posterior tratamiento y potabilización para consumo humano.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
--------------------------	-----------------------	------------	--------	-----------------



Protección de las fuentes hídricas que surten del líquido vital al municipio	Número de jornadas de limpieza a quebradas, ríos y riachuelos con estudiantes y comunidad en general	4	#	15
	Número de predios comprados para protección de micro cuencas.	3 (No acumulativos)	#	1
	Número de planes de reforestación en los causes de las fuentes hídricas que abastecen los diferentes acueductos del municipio (Inclusive verdales)	4	#	4

2.2.4. Programa: Frontino vivo.

Objetivo: Identificar e inventariar las zonas de protección ambiental, ubicadas en el territorio, así como la identificación de especies autóctonas y nativas tanto de fauna como flora de la región para implementar programas de protección y conservación.

Indicadores de	Indicador de	Línea base	Unidad	Meta
----------------	--------------	------------	--------	------

resultado	producto			Cuatrienio
Aumento de la protección de la fauna y flora del municipio, mediante su identificación.	Número de inventarios de zonas ambientales protegidas	0	#	1
	Número de inventario de especies de fauna y flora autóctonos del territorio	0	#	1

2.3 GESTION DEL RIESGO

Diagnóstico

En el municipio se tiene presencia de un Cuerpo Voluntario de Bomberos, quienes no sólo se encargan de la atención de desastres naturales, sino que acompañan su actuar con una serie de capacitaciones a la comunidad en pro de la prevención de estos sucesos naturales imprevisibles y aquellos que pueden ser ocasionados por la mano del hombre. Este cuerpo de bomberos lleva 5 años de constituido, y aún tiene grandes retos para su funcionamiento, entre ellos, no cuentan con vehículos para desplazarse a realizar sus actividades, por lo cual en la mayoría de casos recurrir a solicitar apoyo de la Administración Municipal para su desplazamiento en vehículos de esta entidad.

Programas

2.3.1. Programa: Todos somos gestión del riesgo.

Objetivo: Adelantar acciones y proyectos con el fin de fortalecer los organismos de socorro y atención de emergencias en el municipio, así como adelantar acciones para prevenir desastres y preparar a la sociedad en como actuar en medio de un siniestro.



Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Fortalecimiento de las instancias y organismo de socorro con presencia en el municipio	Número de dotación de vehículos automotores al cuerpo de bomberos	0	#	1
	Avance en la gestión sitio adecuado para sede Cuerpo de bomberos voluntarios	60%	%	90%
	Fortalecimiento del Comité local de emergencia	1	#	1
	Número de actualizaciones a zonas vulnerables a los diversos eventos naturales	0	#	1

	Número de dotaciones gestionadas para organismos de gestión de riesgo	4 (Mantener)	#	4
Fortalecimiento de programas encaminados a prevenir desastres	Número de capacitaciones realizadas con el fin de preparar a la comunidad en cómo actuar ante un siniestro y además de cómo evitarlos	0	#	10

2.4 VIVIENDA

Diagnóstico

En temas de vivienda, gracias a la información que se recompila mediante el SISBEN se obtienen los siguientes datos:

Tabla 19: Situación vivienda Frontino.

ITEM	Cantidad
Viviendas en la zona Urbana	2.859
Viviendas en la zona Rural Dispersa	2.458
Viviendas en la zona rural centro poblados (Caseríos de corregimientos)	527
Total	5.844

FUENTE: SISBEN

De esto podemos evidenciar que en la zona urbana se encuentra el 48.92 de las viviendas que están construidas en el territorio municipal.

Programas

2.4.1. Programa: Vivienda digna para mi pueblo.

Objetivo: Realizar diversos programas y acciones para garantizarle a los frontineños el acceso a una vivienda digna, donde encuentren un refugio y tengan un desarrollo pleno en sus capacidades y protección de sus derechos.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
Vivienda digna	Número de actualizaciones de viviendas ubicadas en zona de alto riesgo	0	#	1
	Número de estudios técnicos para verificar las condiciones de alto riesgo de zonas declaradas como tales.	0	#	1
	Número de mejoramientos de vivienda realizados	5.844	#	2350

	Número de viviendas nuevas construidas	5.844	#	600
--	--	-------	---	-----

2.5 SERVICIOS PÚBLICOS

Diagnostico

En el municipio se cuenta con la prestación de diversos servicios públicos, 3 ellos prestados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado de orden territorial, estos son aseo, acueducto, y alcantarillado, el primero de ellos prestado en el casco urbano del municipio y en varias veredas del corregimiento de Musinga y en el caso urbano del Corregimiento de Nutibara, los otros dos servicios prestados únicamente en la zona urbana del municipio y veredas cercanas.

En este contexto se tiene la siguiente tabla de suscriptores de estos servicios:

Tabla 20: Suscriptores ESP Frontino.

Servicio	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
Suscriptores 2019	3.360	3.170	4.053

Fuente: Informe de gestión 2016-2019

Para la prestación de estos servicios se cuenta con:

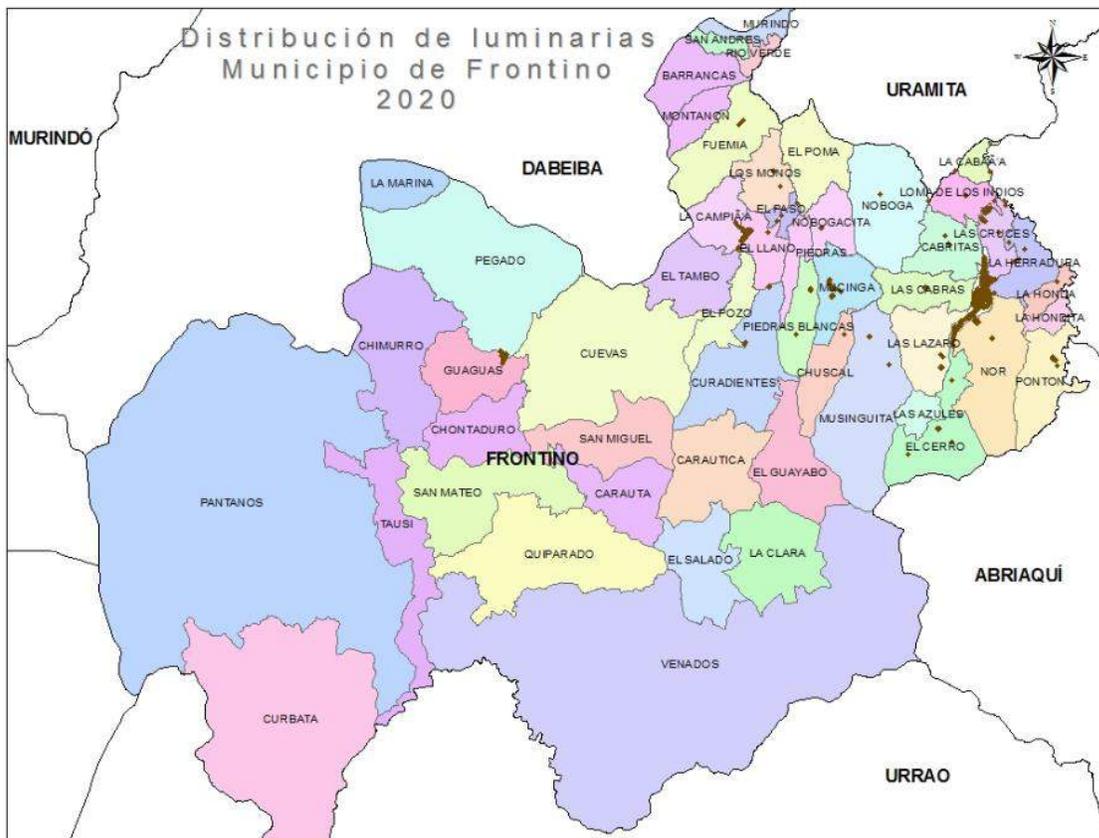
- Aseo: Con un carro compactador de la entidad y otro dado en comodato por el Municipio de Frontino, así como un sitio de disposición final denominado parque de aprovechamiento de residuos la Esperanza.
- Alcantarillado: Se cuenta con dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, una de ellas con conexión a un colector denominado la común, en la actualidad se adelanta la construcción de los colectores Mandarina y Nore.
- Acueducto: Se cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua Potable, que es surtida por dos bocatomas: La Carmelita y la Piedrahita, así como dos Plantas Potabilizadoras de menor capacidad una ubicada en el corregimiento de Nutibara y administrada por la Asociación de Usuarios de Acueducto de

Nutibara y una en el sector El bordo, para abastecer a esta población.

Como se logra evidenciar, en la zona rural no se cuenta con el servicio de alcantarillado, lo que genera una fuerte contaminación de fuentes hídricas, pues muchos hogares rurales no cuentan con el servicio de pozos sépticos

El municipio de Frontino cuenta con los servicios de Energía prestado por la Empresa Públicas de Medellín. Así mismo cuenta con el servicio de alumbrado público con 989 luminarias repartidas por diversas veredas del municipio, pero que la mayoría se concentran en el casco urbano, y en el corregimiento de Nutibara, y es poca la cobertura de alumbrado público en el sector rural del municipio, situación que es inverosímil, teniendo presente que en dicho sector se cobra este impuesto de alumbrado público, como se evidencia en el siguiente mapa:

Mapa 6: Luminarias Frontino.



FUENTE: EPM

En este sentido, se puede determinar que las 989 luminarias están distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 21: Distribución Luminarias.

VEREDA	CANTIDAD LUMINARIAS
CABRITAS	7
CHONTADURO	1
CHUSCAL	2
CURADIENTES	10
EL CERRO	21
EL LLANO	11
EL POZO	2
FRONTINO	627
FUEMIA	4
GUAGUAS	5
LA CABAÑA	1
LA CAMPIÑA	7
LA HERRADURA	7
LA HONDA	4
LAS CABRAS	4
LAS CRUCES	19
LOMA DE LOS INDIOS	9
LOS MONOS	5
MURRÍ (LA BLANQUITA)	11
MUSINGA	20
MUSINGUITA	5
NOBOGA	7
NOBOGACITA	5
NORE	63
NUTIBARA	80
PEGADO	23
PIEDRAS BLANCAS	8
PONTON	10
SAN LAZARO	11
Total general	989

FUENTE: EPM

Que de estas 989 luminarias, 918 son de sodio, y solo 1 de led, tecnología que se pretende implementar, siendo esta las idóneas en cuanto la



relación de rendimiento y economía, además que son las indicadas con Base en el modelo ESCO (Eficiencia energética).

Programas

2.5.1. Programa: Ampliación de cobertura de servicio de acueducto y alcantarillado y aseo.

Objetivo: Realizar diversos programas y acciones para garantizarle a los frontineños el acceso a una vivienda digna, donde encuentren un refugio y tengan un desarrollo pleno en sus capacidades y protección de sus derechos.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
Fortalecimiento de acueductos veredales	Número de acueductos veredales, adecuados apoyados y asesorados por parte de la administración municipal.	0	#	10
	Número de acueductos veredales mejorados o construidos	0	#	5

Aumento de cobertura de acueducto y alcantarillado en los centros poblados de la zona rural	Número de plantas potabilizadoras construidas.	2	#	3
	Número de sistemas de acueductos construidos en zona rural	0	#	2
	Número de sistemas de alcantarillado construidos en zona rural	0	#	3
	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales construidas en zona rural	0	#	1
Construcción de pozos sépticos con el fin de evitar que dichos residuos vayan a dar a las quebradas y	Número de pozos sépticos construidos y conectados	ND	#	800

fuentes hídricas.				
Construcción y mejoramiento de unidades sanitarias en la zona rural y urbana	Número de unidades sanitarias	ND	#	500
Aumento de cobertura servicio de alcantarillado	Número de colectores construidos	3 (Noacumulable)	#	1
Mejoramiento del parque de aprovechamiento de residuos la esperanza	Número de mejoramientos	0	#	1
Creación del centro de transformación de plástico en la zona urbana	número de implementación de programas con el fin de consolidar el centro de transformación de plásticos-	0	#	1



2.5.2: Programa: Alumbrado público para Frontino.

Objetivo: Adecuar la red de luminarias que prestan el servicio de alumbrado público para los diversos sectores del municipio de Frontino, cambiando varias luminarias de sodio por luminarias LED, y ampliando la red de luminarias en la zona rural

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Aumento de cobertura de alumbrado público en la zona rural	Luminarias de sodio instaladas	353	#	100
Cambio de tecnología de bombillas de sodio a LED en alumbrado público de la zona urbana	% de bombillas en tecnología LED en la zona urbana en el servicio de alumbrado público	0	%	100

• 2.6 ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD •

Diagnostico

En temas de movilidad es importante indicar que el municipio cuenta con dos agentes de tránsito, así como la totalidad de sus vías públicas con la respectiva señalización, así mismo durante los últimos años se realizaron diversos comparendos por razones variadas, en el 2015:626 comparendos, en 2016 un total de 445 comparendos, en el 2017 491; en 2018 un total de 597 y en el 2019 512, que se relacionan a continuación.

Tabla 22: Comparendos 2019.

Comparendos 2019				
Clase	Desconocido	Oficial	Particular	Público
Desconocido	6	-	-	-
Automóvil	-	-	6	-
Bus	-	-	-	1
Camión	1	-	1	-
Camioneta	1	-	2	-
Motocicleta	36	10	447	-
Motocarro	-	-	-	1
Total	22	10	456	2
512				

Fuente: Informe de Gestión 2016-2019

De esos comparendos relacionados, el pago de los mismos es muy poco, por lo cual, es importante analizar la situación y adelantar el cobro pertinente en virtud a que son ingresos que deja de recibir el municipio, en ese sentido, se relaciona los comparendos pagados a continuación:

Tabla 23: Comparendos pagados.

Comparendos pagados	
Año	Total
2015	97
2016	62
2017	84
2018	34
2019	99

Fuente: Informe de Gestión 2016-2019

Otra forma de cobrar dichos cobros es mediante la realización de acuerdos de pago, pero en el 2019, solo se realizaron 36 de ellos, algunos de vigencias fiscales anteriores.

En temas de accidentalidad, la tasa no es tan alta, teniendo presente el número de personas que se movilizan en medios automotores y el irrespeto a las normas de tránsito que se presenta en el municipio, lo que conllevará a tomar acciones en ese sentido.

Tabla 24: Accidentalidad Frontino.

AÑO	CANTIDAD
------------	-----------------



2016	138
2017	96
2018	123
2019	145

Fuente: Informe de Gestión 2016-2019

2.6.1. Programa: Movilidad y Espacio público.

Programas

Objetivo: Elaboración de planes y programas estratégicos para el mejoramiento de la movilidad en el municipio de Frontino, así como el óptimo uso del espacio público al beneficio de toda la comunidad, mediante la implementación de acciones que mejoren de manera significativa estos espacios.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Mejoramiento de la movilidad en la zona urbana del municipio de Frontino	Número de planes estratégicos de movilidad y seguridad vial realizados	0	#	1
	Número de programas o proyectos de señalización o reposición de señalización	N/A	#	2
	Número de capacitaciones a conductores y comunidad en generar en temas de	0	#	4

	seguridad vial			
Modernización de la Secretaria de Transito, Transporte y Movilidad	Número de actualizaciones o modernizaciones realizadas a la secretaria de Transito, Transporte y Movilidad	0	#	1



DIMENSIÓN ESTRATEGICA 3: FRONTINO SOMOS TODOS CON DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo: Incentivar el crecimiento económico en el territorio frontineño, mediante la implementación de acciones y programas idóneos que potencialicen el capital humano de la región, así como los recursos existentes en el municipio, teniendo presente la concepción agrícola que prevalece en las practicas económicas de la región, y buscando potencializar el turismo ecológico y religioso en el municipio.



3.1 SECTOR AGROPECUARIO

Diagnostico

El municipio de Frontino cuenta con una gran diversidad en el uso del suelo en el sistema productivo, pero así mismo se evidencia una serie de restricciones en el territorio, situación que condiciona su expansión en las áreas agrícola y pecuario, solo el 12% del área del territorio está disponible para estas actividades y el 88% del área están destinadas a conservación y preservación.

Lo anterior impone unos retos altos en el mejoramiento productivo y en la optimización de los usos del suelo. La condición natural y ambiental del Municipio se plantea como un reto para el desarrollo económico, el armonizar los usos del suelo entre la diversidad de los ecosistemas, los usos actuales del suelo, la demanda de los mercados y los intereses de las comunidades productoras en el territorio, sin deteriorar la naturaleza.

Frontino se destaca, por ser el principal productor panelero del occidente antioqueño y por ser quien abastece de dicho producto a la región del Urabá, además del modelo productivo ser reconocido por tener los mejores rendimientos del departamento sirviendo como modelo productivo; su producto final también se le reconocen los atributos de producto en la calidad, sabor y presentación.

En la actualidad la actividad agropecuaria y la minería en el municipio se caracterizan por ser las que dinamizan la economía, ya que los principales cultivos productivos del municipio son; Caña panelera, Café, Cacao, Cítricos entre otros.

Para los años 2013 y proyección 2020 disminuye la población en los ciclos vitales respecto al año 2005, en primera infancia de 1%; Infancia de 3 %; para la adolescencia disminuye de 2% en relación al año 2013 y de 4% para el año 2020, en cuanto a la Juventud aumenta en el año 2013 en un 1% y disminuye en un 2% para el año 2020, se muestra un aumento en los ciclos de la adultez y personas mayores, esto indica que a través del tiempo que el ciclo vital de los mayores de 60 años aunque aumenta no deja de ser menor que los demás grupos poblacionales.



Tabla 25: Población económicamente activa municipio de Frontino.

Población	Edad	Número	%
Activa	15 a 59	15.210	58.5%
Inactiva	0 - 14 y 60 o mas	10.790	41.5%
TOTAL		26.000	100%

Fuente: DNP – Ficha caracterización proyección 2017

En desarrollo económico agropecuario, según las cifras sectoriales reportadas por la cámara de comercio, el valor agregado del Occidente se concentra en el desarrollo de actividades de servicios sociales, comunales y personales (37,8 %), comercio, hoteles y restaurantes (21 %), con menor participación están las actividades industriales (15 %) y agropecuarias (12,9 %). Aunque se destaca la tendencia dinámica y en aumento del turismo e infraestructura asociada a la prestación de servicios turísticos. El PIB de la subregión podría incrementar en los próximos años en el caso de ser aprovechados los proyectos de gran minería, la modernización de la infraestructura vial y portuaria del Urabá, y fortaleciendo las cadenas productivas locales.

Tabla 26: Ventas por actividades económicas.

Actividad/Producto	Ventas	Empleos
Minería	17.600.000.000	1.000
Panela	16.000.000.000	1.800
Avicultura	11.000.000.000	-
Leche y Carne	10.000.000.000	-
Café	6.600.000.000	-
Cerdos	3.000.000.000	-

Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente – SAMA - 2016

La economía de subsistencia de las familias frontineñas, está ligada a algunas actividades como siembra de frutales y hortalizas en huertas caseras para el consumo personal, así como cría y engorde de animales, que en su mayoría se encuentran localizadas en el sector rural, lo cual hace necesario el fortalecimiento de los programas de huertas de autoconsumo.



Otro producto de gran importancia en Frontino es el Café, teniendo en la actualidad, según cifras de la Federación Nacional de Cafeteros, más de 891 fincas cafeteras, obteniendo en el municipio una participación del 35% sobre los productos cultivados en el territorio.

Tabla 27: Generalidades del café.

#Caficultores	(Ha) Café	(Ha) café productivas	# Veredas cafeteras	# Fincas cafeteras
755	647	570	45	891

Fuente: Federación nacional de cafeteros 2017

En concordancia a lo anterior, se debe tener presente que, si bien la caña y el café son productos de vital importancia dentro del municipio, en el mismo también hay incidencia de productos de cacao, aguacate, cítricos y otros productos, mismos que hay que apoyar y fortalecer.

Tabla 28: Estructura productiva agrícola municipio Frontino

Producto	Área Total ha	Área Producción Ha	Volumen Prod / Tonelada	Empleo/ha	% Participación área semb/	% Participación Producción
Aguacate Hass	12,3	6	20,50	0,82	1,1%	1,20%
Banano Criollo	8,00	8,00	40,00	0,53	0,3%	0,29%
Cacao	58,00	38,00	26,60	0,36	1,9%	1,38%
Café	1.077,00	989,00	1.483,50	0,56	35,5%	35,89%
Caña	1.569,00	1.472,00	11.040,00	1,00	51,8%	53,42%
Cebolla Junca	30,00	30,00	540,00	1,40	1,0%	1,09%
Limón Tahití	50,00	20,00	100,00	0,30	1,6%	0,73%



Limón Pajarito	2,00	2,00	2,40	0,30	0,1%	0,07%
Lulo	89,00	69,00	345,00	0,70	2,9%	2,50%
Maracuyá	20,00		0,00	1,25	0,7%	0,00%
Murrapo	15,00	15,00	60,00	0,25	0,5%	0,54%
Naranja Valencia	7,00	7,00	28,00	0,70	0,2%	0,25%
Plátano En Asocio	28,00	28,00	84,00	0,10	0,9%	1,02%
Tomate De Arbol	44,50	44,50	178,00	0,59	1,5%	1,61%
Total		3.030,50	2.755,50	14.010,	100%	100%

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Programas

3.1.1 Programa: Asistencia técnica para el campo frontineño.

Objetivo: Acompañar al campesino de manera constante en la asistencia y asesoría técnica y profesional mediante la implementación de nuevas prácticas agrícolas, la tecnificación del campo, y la realización de proyectos productivos que diversifiquen el campo frontineño, permitiendo a sus habitantes tener ingresos monetarios dignos.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Asistencia técnica constante para el campo frontineño e implementación de proyectos productivos	Número de visitas realizadas con las asesorías y acompañamiento técnico	1520 (No acumulativo)	#	1800
	Número de programas de innovación agrícola	5	#	10

	Número de proyectos o programas productivos en temas agrícolas	0	#	13
	Número de capacitaciones a campesinos en temas del campo y su óptimo aprovechamiento	4	#	10
	Número de proyectos productivos dirigidos a la mujer rural	0	#	4

3.1.2. Programa: Mercados campesinos

Objetivo: Incentivar la compra de productos agrícolas producidos en el territorio frontino, permitiendo una dinamización de la economía local y mejorando las finanzas de diversas familias campesinas.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Implementación de mercados campesinos temporales en el territorio municipal	Número de jornadas “mercados campesinos” realizados en la zona urbana del municipio	0	#	10

	Número de jornadas “ mercados campesinos” realizados en la zonas pobladas de la zona rural	0	#	5
--	--	---	---	---

3.1.3. Programa: Soberanía alimentaria

Objetivo: Fomentar la soberanía alimentaria mediante la implementación de huerta de autoconsumo, para el beneficio de las familias frontineñas y la dotación de estufas autosuficientes para el beneficio de la comunidad rural.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Fomento de la soberanía alimentaria	Número de familias atendidas con huertas de auto consumo implementadas en el sector rural	180 (No acumulativas)	#	200
Dotación de estufas autosuficiente a la población rural	Número de estufas autosuficientes entregadas	ND	#	500



3.1.4. Programa: Planta de beneficio animal municipal

Objetivo: Gestionar la reapertura de la Planta de Beneficio animal municipal, con las normas de calidad y sanidad dadas por las autoridades competentes en el área con el fin de brindar un mayor abastecimiento de carnes a la comunidad, con implementación de procesos de calidad.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Reapertura de la planta de beneficio animal Gestión de recursos para la reapertura de la planta de beneficio animal	Reapertura de la planta de beneficio animal	0	#	1

3.1.5. Programa: Banco de insumos.

Objetivo: Implementación y puesta en marcha de un banco de insumos agropecuarios, que mejore a la población campesina del municipio, mediante el préstamo de insumos y herramientas para el aprovechamiento óptimo del campo.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
--------------------------	-----------------------	------------	--------	-----------------

Implementación del banco de insumos y herramientas agrícolas del Municipio de Frontino.	Creación del banco de insumos y herramientas agrícolas	0	#	1
---	--	---	---	---

3.1.6. Programa: Fortalecimiento a los diversos sectores económicos del municipio.

Objetivo: Fortalecer las diversas expresiones agrícolas (sector caficultor, lechería, ganadería, sector panelero, etc.), con el fin de acercar a estos sectores a un mercado más competitivo mediante la asesoría y el acompañamiento en procesos de innovación y valores agregados a los productos agrícolas producidos.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Fortalecimiento de los diversos sectores económicos y productivos del territorio municipal.	Número de hectáreas intervenidos mediante la germinación de nuevos frutos	0	Hectárea	100
	Número de marquesinas y beneficiadores de café construidos para la dinamización de este sector.	0	#	150

	Número de cafés especiales creados con base en el acompañamiento especializado en el tema	0	#	2
	Número de adecuaciones o mejoras al trapiche comunitario de nutibara, con el fin de convertirlo en una micro central de procesamiento de café cereza	0	#	1
	Número de tanques de leche adquiridos para el beneficio de la comunidad lechera	0	#	5
	implementación del programa PANELA MANA	0	#	1

	Número de hectáreas cultivadas con proyectos de cítricos	57 (No acumulativo)	Hectáreas	50
	Número de hectáreas cultivadas con proyectos productivos de aguacate	12.3 (No acumulativo)	Hectáreas	50
	Número de programas para el fortalecimiento del sector panelero mediante adecuación de trapiches comunitarios	0	#	3
Implementación del programa análisis de suelos para identificar zonas productivas	Número de análisis de suelos realizados	0	#	200



3.2 COMERCIO

Diagnostico

En temas comerciales, se debe tener presente la naturaleza agropecuaria que enmarca la economía del municipio, así mismo las diversas actividades agropecuarias e industriales que se realizan.

Teniendo presente lo anterior, es preciso indicar que en Frontino hay presencia de diversas empresas legalmente constituidas como las avícolas el Darién y la caporal, con presencia especial en la vereda Nore, ESLOP como comercializadora de minerales preciosos, así como empresas mineras, de igual manera, se ha ido posicionando la presencia de emprendimientos de Frontineños, que decidieron transformar los productos primos dados en el municipio, transformándolos en productos de calidad como es el caso de Lácteos Juanita, quien procesa la materia prima: leche, y la transforma en quesos, quesitos, queso mozzarella y otros, dándole un valor agregado a sus productos, moviendo la economía.

De igual manera, en el municipio se encuentra una infraestructura comercial que no está siendo utilizada en su totalidad, y a la misma no se le saca el provecho y los privilegios que la misma otorga, esta infraestructura es la plaza de mercado, insigne en el municipio, pues aparte de estar ubicada en el parque principal, esta ubicada en una edificación antigua de especial protección patrimonial. Aún con todo lo anterior, es de aclarar que en el municipio, prima la informalidad del empleo.

Programas

3.2.1. Programa: Plaza de mercado municipal.

Objetivo: Implementar acciones que mejoren la infraestructura de la plaza de mercado existente a un costado del parque principal del municipio de Frontino, así como generar una amplia oferta de programas para el apoyo de los comerciantes asentados en las instalaciones de la plaza de mercado.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Fortalecimiento y mejoramiento de la plaza de mercado	Número de mejoramientos realizados a la infraestructura de la plaza de mercado	0	#	1
	Número de proyectos y acciones para incentivar la compra de productos ofertados en la plaza de mercado	0	#	4

3.2.2. Programa: Formalización del trabajo.

Objetivo: Fomentar la formalización laboral, mediante la implementación de capacitaciones, formación para el trabajo, y otras acciones de impacto, que permitan la estabilización de los diferentes trabajadores formales e informales.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Fortalecimiento de los diversos sectores económicos y productivos del	Número de capacitaciones realizadas a trabajadores informales.	0	#	8



territorio municipal.	Número de asociaciones o agremiaciones o entidades empresariales (MIPYMES) o comerciales creadas	6 (No acumulable)	#	3
	Número de capacitaciones impartidas a comerciantes y trabajadores formales	0	#	8

3.2.3. Programa: Frontino empresarial.

Objetivo: Incentivar la inversión privada en el territorio frontineño, mediante la utilizaciones de acciones como beneficios tributarios, para generar una mayor empleabilidad en el municipio de Frontino, mejorando la calidad de vida de los frontineños, mediante la vinculación laboral estable.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Afianzamiento de la industria privada en el territorio frontineño, generando una mayor empleabilidad.	Generación de beneficio económico tributario para las empresas que se asienten en el municipio y tengan en su planta de personal, una gran población	0	#	1

	de frontineños			
	Número de modificaciones al estatuto tributario, a uno que se adapta a las realidades económicas del Municipio	0	#	1

3.3 TURISMO

Diagnostico

El municipio de Frontino tiene un gran potencial para explotar en temas turísticos, sus tradiciones, sus paisajes, sus sitios religiosos hacen de Frontino un sitio predilecto para realizar acciones turísticas.

Entre los sitios insignia de Frontino, para explotar, está la Basílica Menor Nuestra Señora del Carmen y el Santuario de la Santa Madre Laura, este último, con presencia de la comunidad religiosa que lleva su mismo nombre, además de asentada en los lugares donde dicha santa evangelizó a las comunidades indígenas de la zona, esto se convierte en un atractivo en los temas de turismo religioso.

Así mismo por su potencial paisajístico frontino cuenta con zonas altamente atractivas para el turismo ecológico y de actividades extremas, como lo es el chorro de san pedro en el corregimiento el cerro, así como el ascenso al cerro el plateado en esta misma comunidad.

En Frontino no se cuenta con una oficina de turismo, y no fue hasta el 2019, que un grupo de ciudadanos constituyó una asociación turística para dar a conocer el municipio, con ofertas turísticas más que todo encaminadas al turismo ecológico y tradicional.

Programas



3.3.1 Programa: Frontino Turístico.

Objetivo: Posicionar a Frontino, como un referente turístico en la región, haciendo hincapié en el turismo religioso y ecológico.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea base	Unidad	Meta Cuatrienio
Posicionamiento de Frontino como referente turístico.	Creación de la oficina de asuntos turísticos	0	#	1
	Número de inventarios de sitios y actividades turísticas realizados	0	#	1
	implementación de un sistemas de información visual para el aprovechamiento y guía turístico	0	#	1
	Número de programas realizados para la incorporación del turismo ecológico y religioso en el municipio	0	#	3

Las provincias se constituyen como un mecanismo de gestión de recursos y como una modalidad de visión política de las entidades territoriales, siendo un intermedio entre Departamento y Municipio, en la actualidad Frontino no pertenece a ninguna, pero se ve la necesidad de gestionar y promover la recreación una provincia, como entidad que recoja las organizaciones territoriales de Frontino, Dabeiba, Peque, Uramita, Cañas gordas, Abriaqui, y Giraldo con el fin de realizar gestiones conjuntas como región.

Programas

3.4.1 Programa: Provincia del Occidente Lejano

Objetivo: Promover la creación de la provincia de la región del occidente lejano, junto a los municipios de Dabeiba, Peque, Uramita, Cañas gordas, Abriaqui y Giraldo, para potencializar la gestión de recursos y promover el desarrollo administrativo.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
Provincia del Occidente lejano	Gestionar y promover la creación una provincia con municipios de la zona	0	#	1

3.4 SECTOR MINERO

Diagnostico

El sector minero, es un renglón importante en la economía de Frontino, siendo una de las principales fuentes de ingresos para la población: dicha actividad económica se concentra en 3 sectores, el Cerro, Carauta y en la zona de Murri.

En miras de dar legalidad a este sector, se cuenta con la plataforma del Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM) arrojando el siguiente registro:

Tabla 29: RUCOM por año.

Año	Número de registros realizados
2015	28
2016	0
2017	335
2018	445
2019	315
Total	1123

Fuente: RUCOM

Ese registro nos indica que una de las principales problemáticas del sector es la informalidad y la utilización de dicha actividad económica en sector protegidas por ley, así mismo como se indicó anterioridad, dicha actividad extractiva se realiza en 3 sectores principalmente:

- a. El Cerro: En este sector se hay presencia asociativa de 3 grupos: I. Afromipalma, II. San Diego y III. Fromicoan, así como la presencia de a pequeña cantidad de personas que no se encuentran en estos grupos asociativos; en el sector se logra evidenciar el uso de herramientas ancestrales como los arrastres. En el sector hay presencia de más de 59 bocaminas, 53 arrastres, 2 molinos y 6 cocos.
- b. Carauta: En el sector se lleva a cabo esta actividad en la vereda la Clarita zona Tres Bocas, en el mismo hay presencia de la Asociación de Mineros Ancestrales de Carauta (ASOMAC).
En esta zona minera se encuentra la presencia de 8 bocatomas, en la misma hay presencia de elementos ancestrales como arrastres, en ese sentido se encuentras 6 de ellos, así como 5 cocos y 3 molinos.
- c. Zona Murri: En esta zona tiene presencia la Asociación de Mineros Indígenas de Occidente (ASOMINO) la extracción del mineral se realiza bajo la modalidad de barequeros, actividad realizada en el cauce de los ríos y quebradas, siendo más usados el río Chaquenoda, El Santiago, San Matero y el Salado. En esta asociación hay registrados 853 barequeros, de los cuales 762 son indígenas y 91 personas no indígenas de la zona de Murri.

Programas

3.5.1. Programa: Frontino minero.



Objetivo: Fortalecer el sector minero del municipio, teniendo presente que este renglón económico representa un número significativo del comercio del municipio, generando acciones encaminadas a la legalización del trabajo minero y a la práctica de este oficio mediante elementos o insumos amigables con el medio ambiente.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
Minería limpia con el medio ambiente	Número de capacitaciones a mineros para realizar sus actividades con prácticas amigables con el medio ambiente.	0	#	8
	Número de dotación de maquinaria e insumos a las asociaciones mineras existentes en el municipio	0	#	4
Plan piloto de manejo ambiental en temas minero	Número de elaboraciones de plan piloto	0	#	1



DIMENSIÓN ESTRATEGICA 4: FRONTINO SOMOS TODOS CON FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: Fortalecer la administración municipal, para prestar un óptimo servicio a la comunidad, capacitando a los funcionarios en buenas prácticas de gobierno, generando un ambiente de legalidad y transparencia en todas las acciones administrativas.

•4.1 BUEN GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL•



Diagnostico

En el municipio de Frontino, se cuenta con una gama de instituciones públicas para la atención integral de los ciudadanos, en ese sentido encontramos:

1. Alcaldía municipal: Con 7 secretarías al servicio de la población.
 - a. Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos
 - b. Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico.
 - c. Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.
 - d. Secretaria de Educación, Cultura y Desarrollo Comunitario.
 - e. Secretaria de Transito, Transporte y Movilidad.
 - f. Secretaria de Salud y Participación Social.
 - g. Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente.
2. Casa de Justicia: En esta institución se aglomeran varias instituciones como Comisaría de Familia, inspección de Policía, Enlace Víctima, Personería Municipal, entre otros.
3. Empresa de Servicios Públicos de Frontino: Entidad de orden territorial descentralizada, encargada de la prestación del servicio de Aseo, Acueducto y Alcantarillado a la población.
4. E.S.E Hospital María Antonia Toro de Elejalde: Empresa Social del Estado, que presta los servicios de salud a la comunidad Frontineña.
5. Junta Municipal de Deportes: Entidad encargada del fomento del deporte en la población.

En ese sentido, se tiene una completa prestación de servicios a la comunidad, pero la lejanía de algunas veredas, imposibilita al cobertura total de los mismos, así mismo, el estado de la infraestructura donde se prestan los servicios no es la óptima para ello.

Programas

4.1.1 Programa: Frontino somos todos con buen gobierno

Objetivo: Adelantar acciones encaminadas a una buena prestación de los servicios administrativos a la comunidad, mediante la implementación de prácticas de transparencia, legalidad, buen gobierno, responsabilidad, consenso, equidad, eficiencia, eficacia y sensibilidad, teniendo presente siempre que los miembros de la administración pública son servidores para su pueblo.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
--------------------------	-----------------------	------------	--------	-----------------



Generar un fortalecimiento institucional	Número de funcionarios y personal capacitados en buenas prácticas administrativas.	0	#	20
	Número de programas implementados para mejorar la capacidad de atención de la administración municipal	0	#	4
	Funcionamiento de Cetra y continuidad en prestación de estos servicios.	1	#	1
	Número de adecuaciones realizadas a la infraestructura física del municipio	0	#	1

4.1.2. Programa: Frontino somos todos en tu vereda.

Objetivo: Implementar el programa frontino somos todos en tu vereda, con el fin de acercar la administración municipal y los servicios que en ella se ofrecen a la comunidad, permitiendo así mayor accesibilidad del estado y cobertura de sus servicios a veredas y sectores rurales alejados del casco urbano.



Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
Frontino somos todos en tu vereda	Número de jornadas veredales realizadas	0	#	10

4.1.3. Programa: Cárcel regional

Objetivo: Gestionar recursos para la construcción con otras entidades territoriales, de una infraestructura carcelaria que sirva para el servicio de detención preventiva en los procesos penales adelantados en las diversas jurisdicciones judiciales con incidencia en el territorio.

Indicadores de resultado	Indicador de producto	Línea Base	Unidad	Meta Cuatrienio
Cárcel regional	Número de cárceles construidas por convenio con otros entes	0	#	1

Parte 3:

*LINEAMIENTOS
FINANCIEROS*

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, el cual:

(...) a partir de la situación económica y financiera del ente territorial, permite vislumbrar el escenario de mediano plazo de sus finanzas, en cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo y en concordancia con la política monetaria y cambiaria del país". (Ley 38/89, artículo 4º. Ley 179/94, artículo 55, inciso 5º).

Trasladado al ámbito de las entidades territoriales, el Plan Financiero permite visualizar el escenario de mediano plazo de las finanzas en cumplimiento al Plan de Desarrollo. Para nuestra municipio, el Plan Financiero es la carta de navegación financiera, porque a través de la estimación de los ingresos que la Administración percibirá en el mediano plazo, se establece la distribución del gasto y se fijan los límites de éste, asignando así los montos que garanticen el funcionamiento y operatividad de la Administración, el cumplimiento de las obligaciones financieras y de las metas y programas trazados en el Plan de Desarrollo.

Tabla 30: Proyecciones Ingresos (Valores en Millones de Pesos).

Concepto	2020	2021	2022	2023
1.Ingresos corrientes	22.430	23.103	23.796	24.510
1.1.Tributarios	1.882	1.938	1.997	2.057
1.2.No tributarios	192	198	204	210
1.3Transferencias	20.356	20.967	21.596	22.244
1.3.1Transferencia para funcionamiento	1.620	1.669	1.719	1.770
1.3.1.1. Nivel Nacional	1.570	1.617	1.666	1.716
1.3.1.2 Nivel Departamental	50	52	53	55
1.3.2.Transferencia para inversión	18.736	19.298	19.877	20.473
1.3.2.1 Nivel Nacional	18.036	18.557	19.134	19.708
1.3.2.1.1 SGP	10.840	11.165	11.500	11.845



1.3.2.1.1.1SGP Educación	818	843	868	894
1.3.2.1.1.2 SGP Salud	6.840	7.045	7.257	7.474
1.3.2.1.1.3 SGP Agua potable y Saneamiento Básico	838	863	889	916
1.3.2.1.1.4 SGP Forzosa inversión	2.168	2.233	2.300	2.369
1.3.2.1.1.5 Otros SGP	176	181	187	192
1.3.2.1.2 FOSYGA y ETESA	7.196	7.412	7.634	7.863
1.3.2.1.3. Nivel Departamental	600	618	637	656
1.3.2.1.4 Descentralizado	100	103	106	109

FUENTE: Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico

En el cuadro anterior, se detalla la proyección de ingresos para la entidad municipio de Frontino, para los periodos 2020, 2021, 2022,2023, proyección que servirá de base para toma de decisiones en materia financiera y para la ejecución efectiva de los proyectos y programas enlazados al plan de Desarrollo.

En ese sentido, es claro que el municipio de Frontino no cuenta con muchas fuentes de financiación, por eso con el fin garantizar los recursos financieros para la ejecución de las acciones diarias del municipio y asegurar la concreción del Plan de Desarrollo Frontino Somos Todos, es importante gestionar recursos y proyectos complementarios con entidades de orden nacional y departamental, además es importante, hacer una gestión financiera efectiva cumpliendo los lineamientos de la ley 617 de 2002 y mostrar esfuerzo fiscal, para direccionar recursos propios a los programas de inversión del plan de desarrollo.

Es por ello que se deberá buscar la implementación de las estrategias tradiciones de financiación como:

1. Implementar programas de sensibilización para fortalecer la Cultura de pago en la comunidad, para mejorar el recaudo de los impuestos



y aumentar la recuperación cartera, implementando dentro de lo posible acuerdos de pago con beneficios para la comunidad y con una recuperación de deuda para la entidad.

2. Implementar el cobro jurídico, mediante el cobro persuasivo y coactivo, los acuerdos de pago, los cruces de cuentas y la selección de cartera.
3. Disminuir la evasión de impuestos a través la educación y la cultura ciudadana en términos tributarios, a través de programas y campañas educativas, que sirvan de motivación a los futuros contribuyentes, a los contribuyentes activos y a los evasores.
4. Hacer un estricto control de los gastos de funcionamiento en gastos personales y generales, buscando así una eficiente asignación de recursos

• PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES •

Los valores referenciados en el siguiente Plan Plurianual de inversiones, en el cual se detalla el valor de ejecución total proyectado para cada programa, valor que podrá ser solventado con los ingresos del municipio, gestiones a entidades públicas y privadas o mediante créditos o empréstitos.

FRONTINO SOMOS TODOS					
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020-2023					
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	TOTAL
FRONTINO SOMOS TODOS	30.145.015.691	41.773.260.065	37.709.609.427	39.856.641.723	149.454.526.906
DIMENSIÓN ESTRATEGICA 1: FRONTINO SOMOS TODOS	8.691.883.504	12.765.539.352	10.870.748.207	11.928.048.346	44.226.219.409
1.1. EDUCACIÓN.	1.071.996.256	1.739.322.098	1.676.756.432	1.677.467.681	6.135.542.467
1.1.1. Cobertura educativa para nuestro Frontino.	62.300.000	301.546.666	204.361.000	311.546.666	879.754.332
1.1.2. Placas polideportivas para incentivar el Deporte.	123.000.000	246.156.000	246.156.000	163.000.000	778.312.000
1.1.3. Educación de Calidad para el trabajo y para la	3.620.000	4.230.000	4.230.000	4.150.000	16.230.000

vida.					
1.1.4. Biblioteca viajera.	5.900.000	10.200.000	12.600.000	12.600.000	41.300.000
1.1.5. Acceso a la educación superior.	-	25.000.000	26.000.000	26.000.000	77.000.000
1.1.6. Permanencia y fortalecimiento a la educación.	817.904.256	916.052.766	916.052.766	933.534.349	3.583.544.137
1.1.7. Aprendamos de la mano de la tecnología.	21.120.000	156.916.666	156.916.666	156.916.666	491.869.998
1.1.8. Frontino Bilingüe.	-	6.900.000	7.120.000	7.120.000	21.140.000
1.1.9. Implementos para la educación.	23.152.000	56.320.000	56.320.000	45.600.000	181.392.000
1.1.10. Educación para el emprendimiento y la innovación	15.000.000	16.000.000	17.000.000	17.000.000	65.000.000
1.2. SALUD.	5.241.379.908	7.546.671.267	6.695.864.055	6.816.237.510	26.300.152.740
1.2.1. Mejoramiento de la accesibilidad a los programas de salud.	1.223.908.000	1.323.908.000	1.456.786.544	1.490.329.900	5.494.932.444
1.2.2. Aumento de cobertura de promoción y prevención.	980.912.008	1,090.000.000	1.102.983.000	1.132.000.000	4.305.895.008
1.2.3. Cero desnutrición.	345.980.900	1.560.430.122	290.890.000	298.943.276	2.496.244.298
1.2.4. Atención a población en condición de discapacidad.	230.000.000	190.079.333	192.059.199	193.000.000	805.138.532
1.2.5. Participación comunitaria en los programas de salud.	1.002.689.000	1.057.345.812	1.087.236.544	1.099.000.100	4.246.271.456
1.2.6. Mejoramiento de infraestructura de salud, para el servicio de los frontineños.	1.457.890.000	2.324.908.000	2.565.908.768	2.602.964.234	8.951.671.002



1.3. GRUPOS POBLACIONALES	463.256.082	861.194.614	534.767.620	510.571.872	2.369.790.188
1.3.1. Adulto mayor.	160.361.082	312.861.082	171.035.300	173.625.982	817.883.446
1.3.2. Centro social y productivo del adulto mayor.	0	45.652.000	30.689.000	30.689.000	107.030.000
1.3.3. Inclusión.	11.000.000	9.600.000	9.800.000	10.000.000	40.400.000
1.3.4. Plataforma joven.	35.260.000	26.890.000	27.900.000	28.560.000	118.610.000
1.3.5. Nunca es tarde para aprender.	21.000.000	21.650.000	22.960.000	24.100.000	89.710.000
1.3.6. Casa de la Mujer.	35.260.000	26.890.000	27.900.000	28.560.000	118.610.000
1.3.7. Violencia intrafamiliar cero.	8.352.000	8.352.000	9.100.000	9.352.000	35.156.000
1.3.8. Mejoramientos de hogares comunitarios.	35.261.000	35.261.000	70.522.000	37.465.000	178.509.000
1.3.9. Jóvenes libres de vicios.	8.352.000	8.352.000	9.100.000	9.352.000	35.156.000
1.3.10. Los niños a la escuela y no a la calle y a la guerra.	8.352.000	8.352.000	9.100.000	9.352.000	35.156.000
1.3.11. Mi cuerpo, mi templo: No a la explotación sexual infantil y juvenil.	8.352.000	8.352.000	9.100.000	9.352.000	35.156.000
1.3.12. Equidad de género.	9.352.000	9.560.000	9.912.000	10.235.000	29.499.000
1.3.13. Fortalecimiento o a los clubes de Deportivos, sociales y culturales de la salud.	26.350.000	223.982.532	26.960.000	27.365.000	304.657.532
1.3.14. Respeto étnico	96.004.000	125.000.000	100.689.320	102.563.890	424.257.210
1.4. DEPORTE Y RECREACIÓN.	1.162.252.286	1.797.893.023	1.134.535.230	1.191.176.592	5.285.857.131
1.4.1. El deporte como transformador social.	196.932.056	197.893.023	198.235.000	199.856.362	792.916.441
1.4.2. Mejoramiento y	965.320.230	1.600.000.000	936.300.230	991.320.230	4.492.940.690



adecuaciones de espacios deportivos.		00	0		0
1.5. CULTURA.	365.058.652	418.965.320	420.653.653	1.242.320.027	2.446.997.652
1.5.1. Frontino se expresa mediante la cultura	365.058.652	418.965.320	420.653.653	1.242.320.027	2.446.997.652
1.6. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CULTURA CIUDADANA	108.260.000	118.026.030	120.006.530	198.260.000	544.552.560
1.6.1. Participación comunitaria y cultura ciudadana.	108.260.000	118.026.030	120.006.530	198.260.000	544.552.560
1.7. SEGURIDAD CONVIVENCIA	165.000.000	165.960.000	167.630.000	168.900.000	667.490.000
1.7.1. Seguridad convivencia ciudadana.	165.000.000	165.960.000	167.630.000	168.900.000	667.490.000
1.8. PAZ POSCONFLICTO	114.680.320	117.507.000	120.534.687	123.114.664	475.836.671
1.8.1. Acceso a tierras y reorganización del territorio para proyectos productivos.	49.320.000	51.362.000	52.965.366	54.152.663	207.800.029
1.8.2. No más guerra.	65.360.320	66.145.000	67.569.321	68.962.001	268.036.642
DIMENSIÓN 2: FRONTINO SOMOS TODOS CON DESARROLLO TERRITORIAL	20.165.870.712	24.449.647.394	24.862.175.511	26.327.777.978	95.805.471.595
2.1. INFRAESTRUCTURA	15.214.223.000	15.090.453.090	16.904.333.000	17.049.033.110	64.258.042.200
2.1.1. Infraestructura para nuestro frontino	14.814.223.000	15.090.453.090	16.904.333.000	17.049.033.110	63.858.042.200
2.2.2. Plan Básico de Ordenamiento Territorial	400.000.000	0	0	0	400.000.000
2.2. MEDIO AMBIENTE.	101.282.254	612.500.972	122.666.566	125.685.291	962.135.083
2.2.1. Educación ambiental	78.693.000	80.230.652	81.256.000	82.000.000	322.179.652
2.2.2. Frontino ambiental	16.320.000	17.650.320	17.994.362	18.254.789	70.219.471
2.2.3. Protección de fuentes hídricas	6.269.254	498.320.000	6.356.204	6.465.200	517.410.658



2.2.4. Frontino vivo	0	16.300.000	17.060.000	18.965.302	52.325.302
2.3. GESTIÓN DEL RIESGO	82.000.000	131.365.000	82.256.000	82.635.000	378.256.000
2.3.1. Todos somos gestión del riesgo	82.000.000	131.365.000	82.256.000	82.635.000	378.256.000
2.4. VIVIENDA	2.690.000.000	4.965.963.011	5.159.652.144	6.256.359.212	19.071.974.367
2.4.1. Vivienda digna para mi pueblo	2.690.000.000	4.965.963.011	5.159.652.144	6.256.359.212	19.371.974.367
2.5. SERVICIOS PÚBLICOS	2.052.006.098	3.620.000.000	2.562.000.000	2.782.000.000	11.016.006.098
2.5.1. Ampliación de cobertura de servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.	1.553.000.000	3.620.000.000	2.562.000.000	2.782.000.000	10.517.000.000
2.5.2. Alumbrado público para Frontino	499.006.098	0	0	0	499.006.098
2.6. ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD	26.359.360	29.365.321	31.267.801	32.065.365	119.057.847
2.6.1. Movilidad y espacio público.	26.359.360	29.365.321	31.267.801	32.065.365	119.057.847
DIMENSIÓN 3: FRONTINO SOMOS TODOS CON DESARROLLO ECONOMICO	1.204.261.475	4.112.573.319	1.941.685.709	1.564.815.399	8.823.335.902
3.1.SECTOR AGROPECUARIO	1.102.921.110	3.489.010.998	1.847.876.564	1.467.822.292	7.907.630.964
3.1.1.Asistencia técnica para el campo frontineño	342.532.110	356.230.900	389.089.321	391.233.091	1.479.085.422
3.1.2. Mercados campesinos	23.000.000	23.900.000	24.128.000	24.999.901	96.027.901
3.1.3.Soberanía alimentaria	200.000.000	209.001.987	215.879.243	216.239.243	841.120.473
3.1.4.Planta de beneficio animal municipal	-	2.320.000.000	265.000.000	190.000.000	2.775.000.000
3.1.5. Banco de insumos	47.000.000	56.780.000	56.780.000	57.987.965	218.547.965
3.1.6. Fortalecimiento a los diversos sectores económicos del municipio.	490.389.000	523.098.111	897.000.000	587.362.092	2.497.849.203
3.2. COMERCIO	57.340.365	554.993.321	44.230.145	44.727.985	701.291.816
3.2.1.Plaza de mercado	32.020.365	542.012.321	31.020.145	30.365.985	635.418.816



municipal		1			
3.2.2. Formalización del trabajo	12.690.000	12.981.000	13.210.000	14.362.000	53.243.000
3.2.3. Frontino empresarial	12.630.000	0	0	0	12.630.000
3.3. TURISMO	12.000.000	15.000.000	15.623.000	16.000.000	58.623.000
3.3.1. Frontino turístico	12.000.000	15.000.000	15.623.000	16.000.000	58.623.000
3.4. INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO	0	0	0	0	0
3.4.1. Provincia del occidente lejano	0	0	0	0	0
3.5. SECTOR MINERO	32.000.000	53.569.000	33.956.000	36.265.122	155.790.122
3.5.1. Frontino minero	32.000.000	53.569.000	33.956.000	36.265.122	155.790.122
DIMENSIÓN 4: FRONTINO SOMOS TODOS CON FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	83.000.000	445.500.000	35.000.000	36.000.000	599.500.000
4.1. BUEN GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	83.000.000	445.500.000	35.000.000	36.000.000	599.500.000
4.1.1. Frontino somos todos con buen gobierno	28.000.000	390.000.000	29.000.000	29.500.000	476.500.000
4.1.2. Frontino somos todos en tu vereda	5.000.000	5.500.000	6.000.000	6.500.000	23.000.000
4.1.3. Cárcel regional.	50.000.000	50.000.000	0	0	100.000.000

Como se logró evidenciar, el costo total del Plan de Desarrollo Frontino Somos Todos, sobrepasa los ingresos promedio del municipio proyectados para el cuatrenio 2020-2023, se debe dejar presente que estos ingresos corrientes promedio solo son un escalón más en las líneas de financiación del Plan de Desarrollo, por lo cual se recurrirá a financiaciones mediante:

- a. Gestiones: Gestión de recursos con entidades nacionales y departamentales de orden central y descentralizado, así como con entidades privadas, y organizaciones no gubernamentales.
- b. Créditos y empréstitos: Se recurrirá a solicitar créditos para financiación de algunos programas cuando ello sea requerido.



Parte 4:

**SEGUIMIENTO
Y
EVALUACIÓN**



• SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO •

Es importante precisar que el seguimiento y la evaluación del Plan de “Frontino Somos Todos” se constituyen en elementos esenciales para la administración pública, permitiendo así la retroalimentación constante para la toma de decisiones y para la rendición pública de cuentas, así como la participación activa de la comunidad.

Para ello, la administración municipal hará uso de los instrumentos dados por la ley y atendiendo a su función de realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo en coordinación con los responsables de la ejecución de los programas y proyectos, para retroalimentar la toma de decisiones en la entidad, rendir cuentas y activar el control social, asume la responsabilidad de direccionar y coordinar la construcción e implementación de este Plan de Desarrollo, como un acto de compromiso institucional frente a la trascendencia del instrumento, que propicie la gestión articulada de todas las entidades o actores involucrados, para la definición y aplicación de los instrumentos de seguimiento, la entrega de información y su lectura y análisis, la evaluación de los resultados y, finalmente, la difusión pública de los informes.

En este sentido, la administración municipal tiene previsto hacer grandes esfuerzos por articular, mantener, expandir, estandarizar y fortalecer un sistema que le permita al Gobierno Municipal velar por el cumplimiento de sus metas y a su vez permitir a la ciudadanía conocer cómo se están logrando los programas aquí propuestos.

En ese sentido, los informes de gestión que se adelanten del presente Plan de Desarrollo a la Comunidad, se harán mediante audiencia de rendición pública de cuentas, cada año, previa convocatoria pública y con emisión a través de uno de los canales de comunicación disponibles, como emisora, redes sociales, canal comunitario.

Todos los ciudadanos que así lo deseen participarán del seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo “Frontino Somos Todos”, lo que permitirá tener un municipio bien administrado, de la mano de la gente, dando la garantía a la comunidad de un gobierno visible que tiene como modelo de gestión la transparencia, lo que implica que desde distintas instancias se pueda vigilar la gestión pública y demostrando que esta vigilancia no sólo queda en cabeza de los entes de control; permitiendo de este modo desde el control político, el control fiscal y, sobre todo, el control



ciudadano.

El seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, actuará bajo la premisa de que todos somos responsables y dueños de este municipio, lo cual implica que el seguimiento y la evaluación tienen que ser procesos cercanos a todos los ciudadanos. La interacción entre el gobierno y la ciudadanía es vital para el logro de una verdadera transformación de nuestra sociedad.

La crítica y la autocrítica a la gestión son constructivas en la democracia si se hacen con altura, respeto y argumentos, además contribuyen al reconocimiento de los aciertos y a la búsqueda de soluciones cuando existen dificultades.

En ese sentido, se buscará del apoyo y el fortalecimiento de las instancias ciudadanas para que sean ellos, quienes, con la administración municipal, realicen el respectivo seguimiento y posterior evaluación del plan de desarrollo.

Tabla 31: Seguimiento y Evaluación PDM.

Concepto	Carácter del compromiso	Entidad a la que se reporta o presenta
Informe de rendición de cuentas	Obligatorio	Toda la comunidad
Informe general de la administración	Obligatorio	Concejo Municipal
Reporte a la evaluación del desempeño integral del DNP	Obligatorio	Departamento Nacional de Planeación
Reporte a entidades de control y entidades Nacionales	Obligatorio	Órganos de Control y entidades nacionales
Informe final	Obligatorio	Toda la comunidad y Administración entrante.

Fuente: Creación propia

Así mismo, es importante establecer responsables para la ejecución y seguimiento de cada línea:



Tabla 32: Responsables Plan de Desarrollo (Ejecución y Seguimiento)

Línea Plan de Desarrollo Frontino Somos Todos.	Responsable.
Dimensión 1: Frontino Somos Todos con Desarrollo Social	
Educación.	Secretaria de Educación, Cultura y Desarrollo Comunitario.
Salud.	Secretaria de Salud y Participación Social.
	Hospital María Antonia Toro de Elejalde.
Grupos poblacionales.	Secretaria de Educación y Medio Ambiente.
	Secretaria de Educación, Cultura y Desarrollo Comunitario.
Deporte y Recreación.	Junta Municipal de Deportes
Cultura.	Secretaria de Educación, Cultura y Desarrollo Comunitario.
Participación comunitaria y cultura ciudadana.	Secretaria de Educación, Cultura y Desarrollo Comunitario.
Seguridad y convivencia.	Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos.
Paz y posconflicto	Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos.
Dimensión 2: Frontino Somos Todos con Desarrollo Territorial	
Infraestructura.	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.
Medio ambiente y Ecología.	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente.
	Empresa de Servicios Públicos de Frontino.
Gestión del riesgo	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.
Vivienda	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.



Servicios públicos	Empresa de Servicios Públicos de Frontino.
Espacio público y movilidad	Secretaría de Transito, Transporte y Movilidad
Dimensión 3: Frontino Somos Todos con Desarrollo Económico.	
Sector Agropecuario	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.
Sector comercial	Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.
Sector turismo	Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos.
Integración para el desarrollo	Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos.
Sector Minero	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.
Dimensión 4: Frontino Somos Todos con Fortalecimiento Institucional	
Toda esta dimensión está relacionada con todas las secretarías	

FUENTE: Creación propia.